

REVISTA CONTEMPORÁNEA

MINISTERIO DE CULTURA

MADRID, 1882

IMPRENTA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado, bajo

2055

REVISTA CONTEMPORÁNEA

AÑO VIII. — TOMO XXXIX

MAYO — JUNIO 1882



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE PIZARRO, NUM. 17, TERCERO, MADRID

OFICINAS

PARIS, 27, FAUBOURG MONTMARTRE

MÉJICO

J. F. Parres y Comp.^a

VENEZUELA

E. Fombona

BRASIL

Bellarmino Carneiro

Pernambuco

BUENOS AIRES

Manuel Reñe.

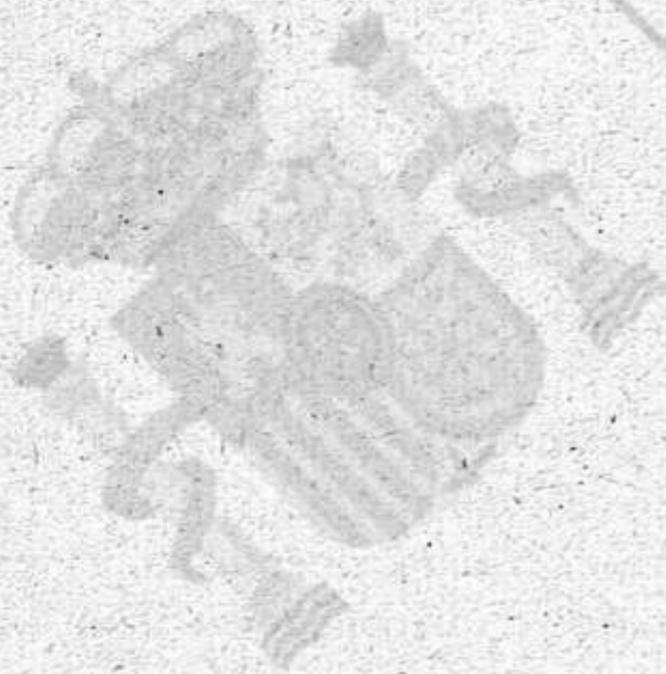
HABANA

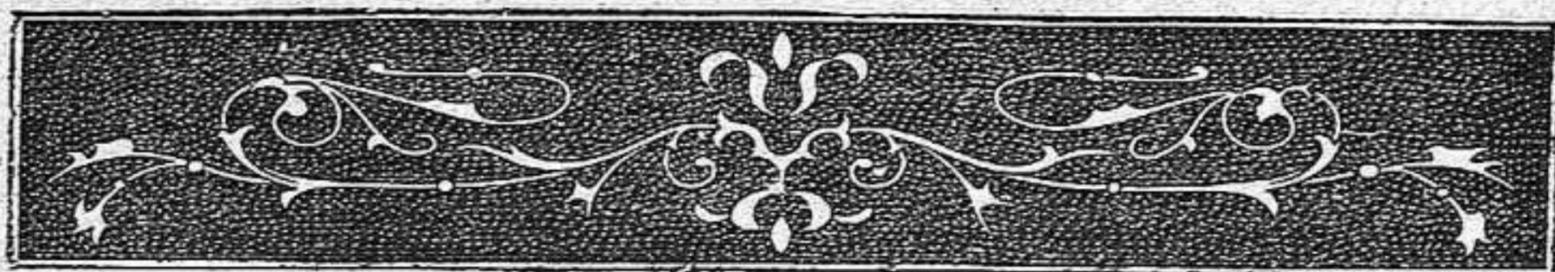
Alejandro Chao

DERECHOS RESERVADOS.



MINISTERIO
DE CULTURA





ATENEEO CIENTÍFICO Y LITERARIO
DE MADRID

CURSO DE CIENCIAS NATURALES

PRIMERA CONFERENCIA

POR

D. JOSÉ RODRÍGUEZ CARRACIDO

22 diciembre de 1881



S EÑORES: No por pura modestia, sino con la más franca sinceridad, declaro que jamás me hallé en una situación tan difícil como la presente.

Ocupaciones de carácter imprescindible han impedido al Sr. D. José Echegaray inaugurar esta serie de conferencias, en las cuales, ilustrados y distinguidos profesores de este Ateneo han de exponer los grandes problemas que constituyen el conjunto de las ciencias físico-naturales.

Vosotros comprenderéis desde luego lo desventajoso de mi situación, viniendo á sustituir á este hombre, que consideramos todos como una de las glorias más legítimas de nuestra Patria, en cuyo espíritu se reunen y armonizan en fecundo

consorcio el minucioso análisis del observador científico y la investigación profunda del pensador con el alto vuelo de su poderosa fantasía, que le coloca entre los grandes genios de nuestra literatura dramática.

Todas estas circunstancias hacen que D. José Echegaray sea un expositor de primer orden, claro en el desarrollo de las ideas, presentándolas al mismo tiempo con tal plasticidad que, no sólo aprovechan á la inteligencia por el contenido de doctrina que encierran, si que también proporcionan al espíritu el placer estético de percibir las brillantes imágenes de que se vale para expresarlas. En mi sentir puede afirmarse del Sr. Echegaray que cumple en absoluto el antiguo precepto de *enseñar deleitando*.

Vosotros comprenderéis ahora lo difícil de mi situación, tratando de sustituir á un hombre de condiciones tan relevantes.

Cuando este contratiempo, para todos sensible, ha sucedido, y se me indicó para sustituirle, yo he rehusado tal sustitución hasta el punto que me ha sido posible; pero no pudiendo eludir este nuevo encargo que hoy vengo á cumplir ante vosotros, he dejado á un lado todas las consideraciones expuestas, y recordando las palabras dichas por un elocuente orador en ocasión solemne, que los deberes no se discuten sino que se cumplen, yo en la presente voy á cumplir con el mio. Pero quiero anticiparos que en cuanto defraude vuestros deseos no será dependiente en lo más mínimo de mi voluntad, sino de mi inteligencia: la voluntad la he puesto toda entera para salir lo más airoso de esta tarea, y de no haberlo hecho así, me hubiera estimado muy poco á mí mismo y á este público del cual conservo tan gratos recuerdos por la benevolencia que me ha dispensado en otras ocasiones: generosidad que sería correspondida por mí de una manera indigna si no me esforzara en este momento para realizar mi empresa de la mejor manera posible. Espero, pues, que no olvidaréis ni una sola vez en el curso de esta conferencia las circunstancias que acabo de indicar, las cuales obrarán sobre mi espíritu como una verdadera fuerza coercitiva.

Y hechas estas ligeras advertencias respecto á mi situa-

ción, voy á entrar de lleno en el tema que es asunto de esta conferencia.

Cuando dirigimos una mirada al mundo exterior, observamos innumerables fenómenos que están continuamente produciéndose en una actividad tan vertiginosa, que no se dan reposo unos á otros, para sustituirse de una manera continua. Puede considerarse la vida de la Naturaleza en la infinitud de sus manifestaciones fenomenales como un río cuyas aguas están en perpetuo curso, variando siempre su corriente, su lecho y sus orillas, sin que por esto el río deje de ser constantemente el mismo. De aquí se deduce, que cuando el observador se propone estudiar estos fenómenos, sienta un primer momento de desaliento ante la variedad del panorama que se le presenta. El espíritu, en vista de esta dificultad, tiene que proponerse un plan, un método que, de una manera regular y ordenada, le permita conocer cada uno de estos fenómenos en sí, y las relaciones que guardan con todos los demás que simultáneamente se producen en la Naturaleza.

El método para el estudio de cualquier orden de fenómenos, sería perfectamente innecesario si nosotros pudiésemos conocer todo lo que nos proponemos, de una manera directa é inmediata, ó si todos los objetos se presentasen en una tan absoluta independencia, que no tuviesen la menor relación entre sí; pero como en el conocimiento de la Naturaleza sucede lo contrario de lo que dejamos expuesto, siendo posible afirmar—sin que ésto sea una figura retórica,—que el conocimiento del más mínimo detalle es infinito, tanto en extensión como en intensidad, y que además, todas las fases que el espíritu debe recorrer para llegar al más perfecto conocimiento de su objeto, son un perfecto reflejo de la solidaridad que preside á la producción de los fenómenos naturales, de aquí se deduce lógicamente que el método para alcanzar la mayor perfección en el conocimiento, está naturalmente indicado, no pudiendo prescindirse de él, sin que á la par se resienta la certeza de los resultados conseguidos.

Se nos podrá objetar que siendo éste un curso de ciencias naturales, la cuestión de método, refiriéndose al conocimiento en general, es un asunto pura y exclusivamente filosófico,

debiendo tratarse en este orden de ciencias. Para responder á esta objeción, debo declarar que, si bien el método en general es una cuestión filosófica, al traerse en especial á las ciencias naturales se compenetra de tal manera, por el contenido de éstas, que no puede decidirse del grado de certeza que tenga una idea, en el puro terreno lógico, sin conocer á la par el fenómeno á que se refiere. Además de demostrarse este aserto en el puro terreno racional, lo demuestra cumplidamente en el terreno histórico todo lo relativo á la teoría de las clasificaciones en historia natural.

Se creyó en un principio que la taxonomía era una cosa externa y puramente formal del conocimiento de la Naturaleza, y sin embargo, todos sabéis que por virtud de estos estudios, considerados antes como accidentales, han venido todos los grandes problemas que hoy preocupan á los naturalistas. La teoría de la evolución, que ha transformado por completo todas las ciencias físico-naturales, descubriendo en ellas amplísimos horizontes y extendiendo sus conclusiones á la Filosofía, al Derecho, al Arte y á todas las ramas del saber en general, es hija legítima de la idea de *serie*, observada en el desarrollo de la vida, según la cual todo se produce de una manera ordenada y rítmica, sin interrupciones ni saltos, apoyándose cada hecho en su anterior, y sirviendo él á su vez de punto de apoyo para el siguiente. Si cuestiones tan fundamentales han tomado su origen de una cuestión puramente lógica, cual era la de establecer clasificaciones que fuesen el fiel reflejo de las relaciones que guardan entre sí todos los seres naturales, podemos considerarnos muy autorizados para tratar la cuestión de método dentro de las ciencias naturales, siempre que en éstas se presente: y este curso sería deficiente, si no se tratara esta cuestión del método antes de exponer los asuntos que se han de desarrollar en ulteriores conferencias.

Sucede con esta cuestión de método lo que con la divinidad dentro del Cristianismo. Como supone éste que Dios ha descendido desde el cielo á la tierra, tomando carne humana y sintiendo todas sus debilidades y flaquezas, sin perder por esto su naturaleza divina, de la misma manera el

problema del método, sin perder su origen filosófico, al entrar en las ciencias naturales toma en cierta manera carne y sangre de los fenómenos mismos, garantizando el grado de certeza que el espíritu debe conceder al resultado de sus investigaciones.

Conformes ya en que el asunto del método no sólo no es extraño á las ciencias naturales, sino que es peculiar de éstas cuando á ellas se refiere en especial, nos ocuparemos ahora de los distintos métodos propuestos para el conocimiento de la Naturaleza.

Desde la más remota antigüedad, dos grandes escuelas, antitéticas en sus procedimientos, vienen riñendo continua batalla para lograr el triunfo de sus ideales exclusivistas. Supone una que por puro razonamiento podemos llegar al total y perfecto conocimiento de la realidad; podemos cerrar los sentidos al mundo exterior, recogernos en lo íntimo de nuestra conciencia, y desentrañando los primeros ideales constantemente presentes al espíritu, por la sola deducción, llegar gradualmente hasta el conocimiento del último detalle.

Ésta escuela, que puede llamarse *racional deductiva*, tuvo siempre por adversaria á la que denominaremos *experimental inductiva*. Afirma ésta que no hay otro camino para conocer la verdad que observar todos los fenómenos que el mundo exterior ofrece á la contemplación de nuestros sentidos, comparar éstos entre sí para entresacar lo que tengan de común, y formar así leyes, cada vez más generales y más comprensivas, pero fundadas siempre en la observación.

Estas dos grandes tendencias de la filosofía, presentadas con este carácter absoluto y exclusivo, son deficientes, siendo la deducción y la experimentación factores indispensables del conocer; y evidentemente, lo que se necesita para la producción de una cosa, jamás dejará de presidir á su desarrollo, aunque conscientemente no se reconozca su presencia é intervención. Sucede con la observación y con la deducción lo que con el sol, que jamás deja de enviar su luz sobre todos los puntos de la tierra. Puede afirmarse que no hay noche absolutamente oscura, pues aun en aquellas que

más lo parezcan, algunos rayos solares la alumbran, siquiera lleguen después de numerosas refracciones. Lo mismo en el terreno lógico, aquellos que más obstinadamente hayan combatido la experimentación como origen del conocer, algún rayo de la deducción ha llegado á su espíritu para alumbrar y dirigir los hechos conocidos experimentalmente, y lo mismo ha sucedido con los partidarios de la observación exclusiva.

Colocada la cuestión en este punto de vista armónico, lo que importa determinar es la proporción en que deben combinarse en el espíritu la deducción y la observación, para que nuestros conocimientos sean lo más aproximados á la verdad.

Para resolver este nuevo problema que ahora se nos presenta, podemos seguir dos caminos, que son: el puramente racional y el histórico.

Si dirigimos una rapidísima ojeada á la historia de la ciencia, ella nos demuestra con toda evidencia que cuando el espíritu prescindió por completo de los datos aportados por los sentidos, para la construcción del edificio científico, desarrolló grandes sistemas filosóficos, sin otro valor que el de puras lucubraciones, llegando hasta la absurda afirmación de la escuela de Elea, que supone al mundo exterior un mundo de contradicción, porque los hechos reales y positivos que saltaban á su vista no se amoldaban á la simplicidad de sus ideales preconcebidos, dentro de los cuales quería ajustar su inagotable riqueza y variedad como en un lecho de Procusto, sin reparar que no hemos de ser nosotros los que hemos de formar el mundo á imagen y semejanza de nuestros mezquinos prejuicios, sino que él debe darnos todos los rasgos y colores, con los cuales debemos ir componiendo sucesivamente en el tiempo el grandioso y siempre creciente cuadro de nuestros conocimientos.

Si nos acercamos á tiempos más recientes, tenemos una nueva prueba de este aserto en lo que dice Descartes en la quinta parte de su notable discurso sobre el método. Supone este eminente pensador que si á Dios se le ocurriera crear un nuevo mundo en nuevos espacios, podría deducirse racio-

nalmente cómo la inteligencia divina dispondría todas las cosas en esta nueva creación. Abstrayéndose Descartes del modo como están dispuestas en el mundo que habitamos, el cual deja á las disputas de los hombres para entregarse á desenvolver el plan del nuevo cosmos, es de notar que en éste va colocando Descartes todos los seres y fenómenos naturales de la misma manera que existen en el actual, y como eran conocidos en su tiempo; lo cual demuestra que en este caso, como en todos los análogos, la pura inteligencia no ha hecho más que parafrasear lo que ésta conocía, mediante la observación y la inducción.

Expuesta la absoluta deficiencia del método racional deductivo, cuando éste se hace exclusivista, vamos á ocuparnos ahora del experimental inductivo, á fin de conocer las ventajas que éste pueda proporcionarnos sobre el anterior. Después de lo dicho anteriormente, es obvio que éste no hemos de presentarle como exclusivista, pues, según queda dicho, cuando reviste ese carácter se hace también insuficiente. Debemos considerarle, pues, como predominando el elemento experimental, y siendo éste la primera fase de todo conocimiento.

Para comprender mejor la importancia del método experimental, nos valdremos de un símil tomado de los actos del organismo, con el cual prestaremos tributo á las ideas de Schelling, cuando afirmaba que hay tal correspondencia entre el mundo de la Naturaleza y el del espíritu, que podremos constantemente explicar los fenómenos del uno por los del otro.

Está demostrado con toda evidencia en la biología que los organismos no crean fuerza, limitándose su acción á la de ser máquinas transformadoras de las que reciben del mundo exterior por medio de los alimentos. Estos no desempeñan el papel puramente plástico de reparar á los órganos de la materia, que pierden por el desgaste orgánico, sino que principalmente debemos considerarlos como asiento de grandes fuerzas en estado potencial, que se actúan en el interior del organismo por los numerosos y variados fenómenos químicos que en su interior se producen. Análogamente, el es-

píritu, en cuanto agente de conocimiento, no debemos de considerarle como engendrador de ideas, sino como elemento transformador de las que recibe de los sentidos, mediante la observación; y continuando el paralelo, aun podemos afirmar que como el organismo no nos devuelve ventajosamente más que una parte de las fuerzas que recibe, la cual se designa con el nombre de *coeficiente útil*, lo mismo el espíritu no nos suministra en conocimiento positivo más que una parte del que recibe del mundo exterior, teniendo que reconocer que hay una gran pérdida en ese oscuro camino que debe recorrer desde el sentido hasta llegar á la conciencia para transformarse en idea.

Cuando un organismo deja de alimentarse, podemos afirmar que se come á sí mismo, disolviéndose y aniquilándose los tejidos, considerados como accidentales, para que puedan continuar las funciones de los órganos indispensables para la vida. De la misma manera observamos en el espíritu que cuando éste, en ciertos períodos históricos, menospreció la observación para dedicarse á la pura filosofía, han nacido esas filosofías escolásticas, llenas de sutilezas que, más que continuar la obra de la civilización, han enervado el pensamiento con sus fórmulas dialécticas, vacías de contenido, necesitando que el espíritu volviera los ojos al mundo exterior para recobrar su energía perdida con el alimento de la experimentación.

Confirmando estas apreciaciones, deducidas del estudio de la historia de la filosofía, basta fijarse en los tres grandes momentos que todos los historiadores señalan con el dictado de críticos, y que son punto de partida para nuevas etapas del desarrollo del pensamiento humano. Estos tres períodos están representados por tres nombres gloriosos; Sócrates, Descartes y Kant. ¿Pues sabéis en lo que consisten estos períodos críticos? Señores, para decirlo francamente, no son más que dolorosas conclusiones de la esterilidad de la inteligencia humana, cuando entra en las vías de la pura especulación. Los tres filósofos antes citados hicieron el inventario de los conocimientos humanos adquiridos por el trabajo de sus antecesores, y encontraron que si bien la parte formal del

conocimiento, se había desarrollado con verdadero lujo, en cambio los primeros principios carecían de toda solidez y fundamento siendo por consiguiente estos sistemas filosóficos edificios fundados en el aire, que la crítica derrumbaba al menor esfuerzo.

Creo demostrada con toda evidencia la esterilidad del procedimiento racional deductivo, hijo de las abstracciones y lucubraciones del pensamiento puro, aislado de las observaciones recogidas por el sentido, y terminada ya la parte crítica, es llegada la hora de exponer la parte positiva, desarrollando el método que creemos verdaderamente fecundo y provechoso, para llegar al más perfecto conocimiento de la verdad.

Entre todas las manifestaciones que ha tenido actualmente la filosofía, en estos tiempos en que el pensamiento humano, dotado de una actividad febril, inventa sistemas y establece escuelas, deseando encontrar la tranquilidad y el reposo que faltan á su conturbado espíritu, combatido sin piedad por los elementos críticos—únicos que en este siglo son verdaderamente imponentes por la fuerza de sus razonamientos,—hay uno mal llamado sistema, que si bien no nos conduce á la absoluta posesión de la verdad, nos da grandes aproximaciones de ella, que es, en mi sentir, lo único á que debemos aspirar, dado el actual estado del pensamiento filosófico.

Este sistema es el llamado positivista, representado por eminentes pensadores, entre los cuales tiene la más alta representación el filósofo inglés Hérbert Spéncer. Incidentalmente indiqué antes que esta nueva doctrina era mal llamada sistema, y me fundo para combatir esta denominación en que el positivismo no presupone un sistema de ideas generales como las escuelas filosóficas propiamente dichas, al cual debe ajustarse cuanto se conozca en todas las ramas del saber humano. El positivismo es sobre todo un método; él no nos da las nociones fundamentales á que se ha de ajustar el conocimiento científico, sino que establece los cánones que han de ser garantía del grado de certeza de nuestros conocimientos, para que podamos afirmar, por una discusión crítica de nuestro espíritu, hasta qué punto la idea y su objeto pueden hallarse conformes.

Que el positivismo no es un sistema con un determinado orden de ideas, lo demuestra cumplidamente la variedad de aspectos que presenta esta manifestación del pensamiento en cada uno de los pensadores que le representan. No hay dos positivistas que aparezcan absolutamente conformes; circunstancia que, para aquellos que no comprendan el desarrollo del pensamiento más que de una manera escolástica, pudiera aparecer como señal de muerte y ruina, y, sin embargo, en mi sentir, estas diferencias son las que prueban en más alto grado, la robustez y vitalidad del positivismo.

Sucede con el desarrollo del espíritu lo mismo que con el desarrollo de la Naturaleza: las diferencias individuales se van resumiendo de una manera jerárquica en grupos cada vez más superiores, y éstos son de tanto más valor, cuanto mayor variedad presenten los subgrupos é individuos que los compongan. En el positivismo sucede lo mismo: todas las diferencias que individualmente presentan sus filósofos, se funden en la unidad del espíritu crítico que todos tienen como norma para apreciar el grado de certeza de los conocimientos que progresivamente se van alcanzando.

Aceptando el positivismo como la tendencia más útil y de mejores resultados para la resolución del problema del conocimiento, reconoceremos en conformidad con lo dicho anteriormente, que la observación sensible es el primer momento de todos nuestros conocimientos.

Para discutir el valor de este método, debemos examinar antes con detenimiento la naturaleza de la observación y qué grado de certeza alcanzan los conocimientos que por ella adquirimos: pero antes de tratar esta cuestión transcendental, diremos qué es la observación y qué transformaciones sufre el conocimiento del hecho observado.

Al contemplar un fenómeno natural cualquiera, observamos que por la solidaridad que caracteriza á la Naturaleza cada fenómeno va siempre acompañado de otros muchos que simultáneamente se producen y le modifican.

Pues bien; como el espíritu debe proceder de lo sencillo á lo complicado, lo primero que debe hacer es disecar el fenómeno de todos los concomitantes para examinar éste en sí,

y reducirlo á su verdadera expresión. Tan sólo después de este previo trabajo ha sido posible la constitución de la física y demás ciencias á ella análogas. Antes de poder explicar la refracción que experimentan los rayos solares en las desiguales capas atmosféricas para producir los crepúsculos, fué menester estudiar la refracción de un rayo ideal refractándose en un medio de sencillez geométrica. Por la integración de estos datos, es como llegamos al conocimiento de los fenómenos naturales en toda su complejidad.

Una vez disecado el fenómeno, reducido á su expresión más sencilla, no resta para su conocimiento más que referirle á una unidad para poder observar las variaciones que experimenta relativamente á esta unidad elegida.

Estos estudios comparativos serán tanto más fecundos para la ciencia cuanto la unidad sea más intrínseca al fenómeno mismo. Ejemplo de esto es el gran progreso que experimentó el estudio del calor al sustituir el grado termométrico una de las manifestaciones del fenómeno térmico por la caloria, que representa al fenómeno en la variedad de sus manifestaciones y en la total cantidad de energía que la produce.

Estas consideraciones demuestran que, si lo más esencial de la experimentación es el comparar el fenómeno con la unidad elegida, los resultados de ésta, en último término, se reducen á números, pudiendo afirmar, que *experimentar* y *medir* son términos equivalentes. Si después de la observación y estudio de cada uno de los fenómenos debemos comparar los resultados entre sí, estas comparaciones serán de números, las cuales se harán naturalmente por los procedimientos que la ciencia matemática indica.

Observamos por lo dicho que, siendo el primer momento del conocimiento lo que el sentido nos revela por la simple observación para conducirnos al conocimiento de las cualidades de los cuerpos, éstas, por una transformación ulterior y un estudio más completo, se transforman en cantidades, y con estos dos términos podemos señalar los límites extremos de la evolución de la ciencia, transformándose la *cualidad* (primer momento) en *cantidad* (último momento) del conocimiento de la Naturaleza.

Habiendo llegado al período cuantitativo de la ciencia, podemos desarrollar los datos de ésta conforme á las leyes del pensamiento, en virtud de las cuales formulamos las leyes científicas, que fijan de una manera fatal é ineludible la producción de los fenómenos.

De estas consideraciones se deduce que la experimentación trabaja en su ruina, puesto que, el conocimiento que alcanzamos del fenómeno, no es para detenernos en él, sino para utilizarle como punto de partida que nos ha de conducir á la expresión racional de todos los fenómenos que se producen en idénticas circunstancias, y á la cual llamamos ley natural. Una vez alcanzada la ley nos sobra ya el fenómeno, puesto que en ella están contenidos en cifra todos los infinitos que pueden producirse.

Conforme, sin embargo, con nuestro criterio de que el primer momento de todo conocimiento es la experimentación, aunque la ley sea conocida, no debe olvidarse en absoluto el fenómeno, puesto que éste nos permite, por un más amplio conocimiento, llegar á una mayor extensión de la ley ó bien á su rectificación, por no haber tenido antes en cuenta todas sus circunstancias: hablando con toda propiedad, podemos decir que las leyes naturales no son más que *que la expresión relativa histórica de la constancia en el modo de producirse un fenómeno*, definición que denota claramente, no sólo la posibilidad, sino la seguridad de que se cumplirán y rectificarán todas las leyes naturales.

Esta evolución de la ciencia nos hace formar de ella una idea parecida á aquella magnífica serie imaginada por Hégel, el cual suponía que la realidad, y nuestro conocimiento por ende, seguía una especie de peregrinación desde el fenómeno concreto y más groseramente material—si vale la frase—hasta una idealización, cada vez mayor, llegando en último término á la idea absoluta. Esta idea absoluta es también la aspiración eterna del pensamiento, hacia la cual se irá acercando al través del tiempo, sin alcanzarla jamás.

Ésta, que podemos llamar evolución ideal de la ciencia, ha adquirido ya tal importancia en la mente de algunos pensadores, que un profundo é ingenioso filósofo belga, mon-

sieur Delbœuf, supone que la diferencia de las ciencias depende, no de su contenido ni de su método, sino de su grado de desarrollo. Admite para las matemáticas un período experimental, abandonado hoy por haber alcanzado ya en grado suficiente para su desarrollo el puramente racional, y aun censura el exclusivismo de método de estas ciencias, porque si bien se agota hasta donde es posible todas las conclusiones que de sus primeros principios se deducen, en cambio, divorciadas de la Naturaleza y del método experimental, no adquieren nuevos principios que se presten á ulteriores desarrollos, encastillada en las abstracciones de sus ideales de hoy. En conformidad con el mismo criterio admite en lo porvenir un período racional para las ciencias sociales, análogo al en que hoy se detallan las matemáticas, si la humanidad llega á alcanzar los datos necesarios para la resolución de los problemas que las constituyen.

Se explica perfectamente el atraso en que unas ciencias se hallan con relación á otras por la complejidad de su asunto, necesitándose el previo desarrollo de aquellas cuyo objeto es más sencillo, para que puedan servir de dato á las que necesiten antes sus conocimientos, de la misma manera que la luz blanca no puede producirse más que cuando se hallan reunidos los siete colores del espectro en que el prisma la divide. Por esta circunstancia se halla hoy la química en un gran atraso con relación á la física, ésta á la biología y ésta á las ciencias sociales.

Á pesar, señores, de que yo admito la experimentación como primero y único origen del conocimiento, no puede negarse al raciocinio la importancia que tiene para el mismo fin, aunque éste no sea primordial. Para comprender mejor la importancia que damos al raciocinio, me valdré de un símil tomado de la biología.

Los fisiólogos, á medida que aumentan sus estudios, no descubren en el organismo más que fenómenos mecánicos, físicos y químicos, adquiriendo cada día menos importancia la fuerza vital en el sentido que antes se la consideraba. Sin embargo, si nosotros hiciéramos el balance de la total energía del cosmos, no podríamos menos de contar la fuerza vi-

tal, si no como una fuerza paralela y coordinada á las físico-químicas, al menos como una resultante de todas ellas; y lo mismo sucede con el raciocinio, que si bien éste no crea conocimiento, es indudable que transforma los datos de la observación y saca consecuencias de su estudio comparativo, ampliando mucho más la esfera del conocimiento, y estableciendo relaciones entre unos y otros datos, para llegar á la constitución orgánica de los diversos sistemas científicos.

Algunos, de espíritu exageradamente positivo, suelen censurar á Spéncer, tachándole de inconsecuente por ocuparse algunas veces en discusiones filosóficas de carácter transcendental. Yo creo que tal censura es injusta y motivada no más por una estrechez de miras, puesto que el conocimiento resulta siempre del conflicto de todos los elementos psicofísicos, desde la mera observación hasta la más alta idealización, según lo atestigua la importancia positiva que tiene la hipótesis como elemento de progreso científico. Todas las ciencias tienen siempre un cierto caudal de ideas y hechos nuevos que se halla *in fieri*, á la manera que en las casas de comercio de mucho movimiento hay siempre unas partidas en suspenso que impiden el fijar con precisión el efectivo de la casa, y sobre estas partidas vagas y dudosas es precisamente sobre las que debe recaer la discusión científica en todas sus fases, hasta llegar á su conocimiento positivo y determinado.

Definida la experimentación y señalado su alcance, debe tratarse ahora la cuestión antes anunciada de la importancia de los datos alcanzados por élla; y aquí preveo la gran objeción que todos vosotros me estáis dirigiendo en estos momentos, después de mi defensa del positivismo. Yo me atrevo á formularla en toda su magnitud para resolverla en el único sentido que tiene solución actualmente.

Todos convienen hoy en que el positivismo tiene su primer origen de Kant, que con razón se le llama el gran padre de la filosofía moderna. Este profundo filósofo, que descuella como una figura gigantesca sobre todos los sistemas filosóficos que han nacido al calor de la libre indagación racional, defendida cada vez con mayor empuje desde los tiempos del

Renacimiento hasta nuestros días, ha llamado á juicio en su obra fundamental *La crítica de la razón pura*, á todo el conocimiento adquirido por la humanidad, y ha deducido que realmente todo lo que el hombre siente y conoce es tan sólo su estado de conciencia, sin poder afirmar la relación que hay entre éste y el mundo exterior que le provoca. Cuando nosotros contemplamos un cuadro, oímos una orquesta ú olemos una flor, lo que realmente sentimos es un estado de conciencia relativo á las modificaciones que los objetos expresados hayan producido en los nervios correspondientes á cada una de estas sensaciones; pero lo que sea el cuadro en sí, la orquesta ó el aroma de la flor, son una eterna incógnita del pensamiento, que jamás podrá despejarse por falta de relación entre el sujeto que percibe y el objeto de la sensación.

Partiendo de estas consideraciones, distinguía Kant el fenómeno, que es lo conocido por los sentidos, del noumeno, el cual sería siempre, para el espíritu humano, un esfinge cuyos labios jamás revelarían ni una sola palabra de cuál sea la esencia de los objetos.

El positivismo está conforme en este punto con las conclusiones de Kant, y yo creo también, aunque sea doloroso confesarlo, que la siniestra negativa de Kant seguirá en pie, para toda la humanidad, aunque cada vez nos acerquemos más á la solución del problema, que nunca será completa, pudiendo calificar, aunque sea la frase algo dura, nuestros medios actuales de paliativos del conocimiento.

Puede representarse la formación del conocimiento con la producción de las imágenes en los espejos. La figura de la imagen depende de la del objeto y de la forma del espejo: hay tal relación entre estos tres datos, que, dados dos de ellos, nosotros podremos deducir el tercero, y en este caso, la ecuación es determinada, puesto que la incógnita no tiene más que un solo valor.

Si de las tres cantidades no conocemos más que una, entonces tendremos que dar á otra de ellas un valor arbitrario, y la tercera tendrá infinitos valores, correspondiente cada uno de ellos á los que arbitrariamente nosotros podemos fijar

á la segunda. Cuando las tres cantidades se hallen en este último caso, nosotros tendremos lo que en álgebra se llama una ecuación indeterminada.

El problema del conocimiento, como yo le concibo, conforme en este punto con Delboeuf, es una ecuación indeterminada.

Ampliando al espíritu el caso citado podemos considerarle como el espejo, á la idea como la imagen formada en la conciencia, y además el objeto exterior. De estos tres elementos, sólo el segundo nos es perfectamente conocido: el primero le vamos conociendo cada vez más, puesto que el espíritu en el terreno lógico debemos considerarle como el sistema de ideas que constituye nuestro total conocimiento, y conocer el espíritu por completo sería poseer la ciencia absoluta. Además, el objeto, ó sea el tercer término, nos es perfectamente desconocido; él es el noumeno kantiano.

Por esta sencilla comparación se comprende que nuestro pensamiento se va determinando hacia la verdad, á medida que tenemos mayor suma de conocimientos; pero como el caudal del saber es infinito, de aquí que jamás llegaremos á su posesión absoluta, lo cual significaría, haber convertido el problema del conocimiento en ecuación determinada.

En prueba de que, enriqueciéndose el caudal de nuestros conocimientos, rectificamos los anteriormente adquiridos, acercándonos, por consiguiente, más y más á la verdad, podemos citar el actual sistema del mundo. Este se expone de una manera enteramente opuesta á lo que la simple inspección nos revela, y se ha llegado á su conocimiento, mediante otros datos alcanzados en otras esferas que han servido para rectificar la sencillez é inexactitud de los primeramente observados; de la misma manera que nosotros rectificamos, mediante la ecuación personal, las observaciones astronómicas practicadas inmediatamente por la simple inspección, mediante el telescopio.

Admitiendo este criterio, se nos motejará desde luego del origen humilde y hasta bajo que señalamos á nuestros conocimientos, el cual no dejará de mortificar á aquellos que creen que las cosas son tales como las percibimos ó las

pensamos; pero por cima de halagar gustos y aficiones personales está el imperioso deber de decir la verdad á todas las gentes, conforme al criterio de cada cual, sin pretender por esto, que lo que cada uno piensa aquello es la verdad, y no más. Mis ideas acerca de este asunto son las que dejo expuestas, y lealmente las declaro á todo el que las oye, sin tener otro interés más que la verdad misma, á la cual nos debemos ante todo á fuer de hombres honrados y de probidad científica. Más agradable me sería que las bellas ilusiones de los que pretenden conocer la verdad absoluta fuesen una realidad; pero siendo mis conclusiones menos agradables, no por esto he de omitirlas si las tengo por verdaderas.

Para ennoblecer la humildad y pobreza de nuestros conocimientos, no queda otro recurso que el trabajar asiduamente, ilustrándonos todo lo más que nos sea posible, para que la ecuación indeterminada del conocimiento tienda cada vez más á la determinación, aunque jamás llegue á determinarse en absoluto.

Hay dos figuras en la historia de la ciencia, las cuales pueden compararse por sus respectivos criterios en la esfera que han cultivado, y por las conclusiones tristes y sombrías que han deducido. Estas son Kant en la filosofía y Maltus en la economía política.

Jamás se le había ocurrido al hombre que la tierra dejase de proporcionarle alimento, llegando en su optimismo hasta creer en unos tiempos idílicos en los cuales la Naturaleza le ofrecía en abundancia sabrosos alimentos. Maltus, estudiando el desarrollo de la población, encontró que ésta aumentaba en mayor proporción que las subsistencias, caminando, por consiguiente, á un porvenir seguro é inevitable de hambre y de miseria.

En el orden del conocimiento creyó el hombre que cuanto inspeccionaba con sus sentidos le proporcionaba ideas exactas y perfectas de los objetos de su contemplación, hasta que Kant, en el terreno lógico, dió las mismas voces de alarma que Maltus en el terreno económico.

Las siniestras predicciones de Maltus se atenúan casi por completo, señalando el aumento de producción consiguiente

al aumento de trabajo; así es que las conclusiones de Maltus apenas pueden inspirar espanto más que á los holgazanes. En el orden del conocimiento hemos visto también anteriormente que llegamos á un estado más perfecto de relativa verdad, y las palabras de Kant sólo deben inspirarnos el horror trágico de estar condenados á vivir en un perpetuo engaño sin salir de él, si el hombre se deja imponer por la pereza de su pensamiento, no esforzándose por acrecentar el caudal de su inteligencia.

Como deducción de las ideas expuestas podemos admitir dos estados de la ciencia, que llamaremos ciencia constituyente y ciencia constituída, ó adoptando los términos usados por algunos pensadores, entre ellos Berthelot, *ciencia positiva* y *ciencia ideal*. Esta última estaría constituída por un estado perfecto y absoluto del conocimiento, en el cual, habiendo partido desde la observación, hubiésemos llegado, mediante síntesis cada vez más comprensivas, á una verdad que fuese á su vez la síntesis suprema de todas las anteriores parciales síntesis, y de la cual, como origen y raíz de todo saber, pudiésemos llegar hasta el último fenómeno en su expresión más concreta. Este estado lo representaba Bacon por una pirámide, en la cual desde los infinitos puntos que componen su base, pudiésemos subir gradualmente hasta el único punto de la cúspide. Este último momento es un *desiderátum* de la inteligencia humana, hacia el cual debemos tender siempre, aunque no le alcancemos jamás, á la manera de las cantidades que en matemáticas se llaman variables, que pueden crecer indefinidamente hasta un límite con el cual jamás se confunden.

La ciencia constituída, ó la ciencia positiva, es la ciencia que hoy conocemos, y la que es dado alcanzar á la inteligencia humana. En su formación podemos establecer cierto paralelo entre la Lógica y la Mecánica: así como ésta no se ocupa de la creación de fuerzas, sino de su transformación, sabiendo además que en cada una hay un cierto coeficiente de pérdida, de la misma manera la lógica tampoco debe ocuparse de la creación del conocimiento por el simple raciocinio, sino de la transformación de los datos experimen-

tales por la influencia del espíritu, teniendo que contar también con su coeficiente de pérdida, pues del mundo exterior sólo llegan á nuestro conocimiento ciertas fracciones del objeto que contemplamos, á la manera que un cuadro sólo tiene las líneas y color necesarios para producir en el espectador la ilusión que el artista se ha propuesto, obligándole al espíritu á reconstruir la totalidad del asunto que el artista desea representar.

Es tan fecundo este método positivo para el estudio de la ciencia, que á pesar de estarle menospreciando continuamente por la humildad de su origen y la bajeza de sus procedimientos, ha salido ya de las ciencias naturales para imponerse á las filosóficas, y entre ellas á la psicología principalmente.

Esta ciencia se cultivaba antes partiendo *à priori* de las condiciones del espíritu, determinadas en el campo metafísico, considerándole como unidad irreductible. Mediante este procedimiento, los resultados alcanzados han sido de una esterilidad perfecta, llegando á conclusiones carentes de todo valor positivo, elaboradas por las máquinas dialécticas de la escolástica. Variando el rumbo en estos últimos años mediante la aplicación del método experimental para el estudio de las sensaciones, ha llegado á unos resultados que ellos solos permiten columbrar la profunda transformación que debe verificarse en el campo de esta ciencia, constituyéndose como ciencia positiva, conforme al rumbo que le han trazado Weber, Fechner, Wunt, Helmholtz y otros. Con estos procedimientos de la ciencia positiva, es como el hombre llegará á cumplir el precepto socrático de *conocerse á sí mismo*, desoido durante tantos siglos por haber tomado torcidos senderos para llegar á la consecución del fin propuesto.

Con los puros procedimientos *à priori*, adoptados por la filosofía en los siglos anteriores, fueron tan escasos los resultados, á pesar de la sublimidad que algunos conceden á este método, que bien puede afirmarse que si el trabajo siempre deja algo, aquí lo que se ha conseguido fué conservar el fuego sagrado del pensamiento para que pudiese reavivarse

y encenderse con más fuerza en épocas ulteriores en que los buenos procedimientos habían de suministrarle oxígeno y combustibles suficientes.

Para terminar, señores, creo que son tales las maravillas y prodigios reservados en lo porvenir á estos métodos de indagación científica, que ellos solos pueden merecer el título de redentores de la humanidad.

El gran trágico Esquilo nos representa á Prometeo encadenado á las rocas del Cáucaso por haber robado el fuego del cielo; pero hoy podemos afirmar que, impenitente el hombre en este primer pecado, utiliza ese mismo fuego, causa de su crimen, para fundir y aniquilar las cadenas que le tenían prisionero, recobrando nuevamente el hombre su libertad, y hasta aquellos mismos dioses que, vengativos y sañudos, podrían condenar al hombre á nuevos y más terribles tormentos por su impenitencia y su soberbia, hoy se han transformado en dioses de amor y caridad, que desde su conciencia, y desde todos los ámbitos del cielo y de la tierra, siguen bendiciendo los progresos del hombre y alentándole para que no desmaye en su grandiosa empresa.





REFLEXIONES POLÍTICAS ⁽¹⁾

(APUNTES VERANIEGOS.)

IX.

CONDUCTA DE LA RESTAURACIÓN DURANTE EL MANDO DE LA REVOLUCIÓN.

Los partidarios de la dinastía caída quedaron completamente subdivididos cuando la revolución triunfó. Aquellos anticiparon la victoria de ésta, y especialmente el Duque de Montpensier. Una gran parte trataron en una forma ó en otra de ingresar en las filas de la revolución. Hablaban de su Reina y señora y de su dinastía de una manera que herían los oídos de los revolucionarios.

La conducta que observó la revolución no fué de atracción en ningún sentido. La falta de patriotismo y de desinterés que imperó en ella desde el primer momento que co-

(1) Véase la pág. 455 del tomo XXXVIII.

menzó á funcionar, los acontecimientos de todas clases que se sucedieron y el propósito de resolver su problema político creando una nueva dinastía, probaban hasta la evidencia que la revolución no regeneraría la Patria, ni consolidaría la solución que quería otorgarse. Los isabelinos abandonaron su pensamiento de ser revolucionarios, se retiraron á sus casas y *no hicieron nada, absolutamente nada por organizarse ni presentar un partido con mayor ó menor fuerza de elementos á la revolución*. Vivían en una completa inercia, recriminándose unos á otros.

La revolución proclamó Rey de España al Príncipe de Italia D. Amadeo de Saboya. Una gran parte de los partidarios de la dinastía caída trataron por segunda vez de fraternizar con la revolución. Hubiera sido mayor el número de aquéllos si el Monarca elegido no hubiese pertenecido á la casa real que había llevado á cabo la unidad de Italia. Y si la revolución opta por una de las dos únicas soluciones que tenía á su disposición, los isabelinos se hubieran extinguido por completo.

La revolución continuó observando la misma conducta. Rechazó ó no supo atraer á todos los elementos de orden, presentó pocos síntomas de estabilidad y vivió en una constante lucha fratricida que la debilitaba por momentos considerablemente. Á pesar que la revolución se descomponía de día en día, iba perdiendo toda su fuerza moral y material, y era evidente que no podría consolidar la dinastía extranjera, los partidarios de la dinastía caída, que tanto contribuyeron á destruirla, *no se organizaron para luchar con la revolución y vencerla ó para atraerla*. No podían organizarse tampoco, porque los que habían dirigido los destinos del reinado de doña Isabel no reconocían superioridad los unos sobre los otros, no habiéndose impuesto ninguno sobre los demás. Pero determinaron individualmente y por grupos hacer una oposición desorganizadora é insensata á la revolución.

Una de las primeras muestras de la oposición enérgica á la revolución fueron las manifestaciones llevadas á cabo contra el jefe del Estado y su regia consorte por una parte de la aristocracia, que debía de representar á la cortesía; que la

pluma se resiste á describir por el decoro y el honor de España, las que hicieron sin reflexionar que sentaban funestos precedentes y podían provocar en su día represalias.

Los partidarios de la dinastía destruída por ellos mismos apoyaron poderosamente la descomposición de la revolución. Auxiliaron la lucha fratricida de los revolucionarios, sistema constante empleado contra la libertad, el que siempre ha proporcionado la victoria. Incitaron á federales y carlistas y hasta fraternizaron con ellos, para librarse de los desmanes de los primeros y para hacer causa común con los segundos. No prestaron ni siquiera apoyo moral á las autoridades que contrarrestaban y luchaban con los desórdenes, ni tampoco á los Generales que los combatían con energía, no proporcionándoles ninguna clase de auxilios.

¡¡¡Qué gran patriotismo!!! La oposición á la revolución se redujo á descomponer por completo al País y á contribuir á perturbar en todos sentidos la Patria, en vez de cumplir con el deber sagrado de salvarla, organizándose y acopiando toda clase de medios, elementos y material de combate para luchar con la revolución, ó tal vez para atraerla á una de las soluciones que tenía España con base estable y sólida.

Los antiguos defensores del reinado de D.^a Isabel, mas los que después se hicieron partidarios de la restauración y alardeaban tanto de ser antirrevolucionarios, probaron clara y evidentemente durante todo el tiempo que existió la revolución, inclusa la época del cantonalismo, que no tenían ó no querían poseer fuerza moral ni material en el ejército, porque no pudieron ó no quisieron llevar á cabo el más mínimo episodio que diera señales de vida á la restauración, á pesar que el estado del País y del ejército convidaba á intentar no solamente demostraciones, sino una seria restauración. Alguna que otra individualidad ostentó trabajos personales que se desvanecieron por sí mismos, porque no tenían base seria. Otras amaban á la restauración platónicamente. Y algún General la defendía con una locuacidad febril, pero sin plan ni concierto, que como era lógico y natural no producía ningún resultado práctico.

El Rey D. Amadeo abdicó la corona por culpa de la revo-

lución. En una forma ó en otra, podía considerarse como hecho consumado que la dinastía extranjera no llegaría á cimentarse.

La restauración realizó sus deseos de destrucción y batió palmas, habiendo contribuído con auxilios poderosos únicamente al desconcierto de la Patria.

El día de la abdicación, ¿qué organización, qué fuerzas, qué elementos presentó la restauración para entrar en combate, vencer ó atraer á la revolución y evitar el triunfo del federalismo? La restauración observó fielmente la política española. Destruir lo existente, sin tener á la disposición nada organizado para reemplazarlo. La restauración cometió el gravísimo delito de lesa patria.

El País pedía una bandera que le garantizase sus intereses, porque veía morir la solución que la revolución se había otorgado.

La restauración no le presentó organizada la suya para que compitiera con la que la revolución enarbolase el día que fuera un hecho consumado la desaparición de la dinastía extranjera. El País, que se iba haciendo carlista en las comarcas castigadas por los desórdenes de la libertad, por no ver organizada á la restauración, cuando imperó el cantonalismo, se pronunció decidida y enérgicamente por el carlismo. La victoria alcanzada por el General Pavía sobre los cantones andaluces, que evitó el cantonalismo español, contuvo la deserción general al carlismo.

¿Qué hicieron los partidarios de la restauración el día que desapareció la solución de la revolución? Algunos manifestar en público que «Rey por Rey, teníamos el nuestro, pero bajo la forma republicana todos cabemos;» tal es la hidrofo-bia por el poder que impera en esta desdichada España, que es el único punto objetivo de los políticos españoles. Una gran parte marcharse á residir en el extranjero. Otra gran parte auxiliar con armas, dinero y hombres al carlismo y no indisponerse con el cantonalismo. Y un corto número procuró organizar cuanto le fué posible á la restauración para ver si lograba izar su bandera, aunque no fuera más que medianamente organizada. En el campo de la restauración no

se presentó jamás el patriotismo ni el desinterés, porque hubieran sido rechazados enérgicamente.

Tres acontecimientos importantes ocurrieron en la emigración de la restauración. El primero fué lógico y natural y era inevitable. La Reina D.^a Isabel abdicó la corona en su agosto hijo D. Alfonso. El día que se verificó esta abdicación, aprobada por todos los partidarios de la restauración, quedó justificada y sancionada por estos mismos la revolución. El segundo fué increíble é inverosímil. La restauración admitió al Duque de Montpensier y empleó sus servicios. Este acto no sumó nada y dividió los elementos de la restauración. Y el tercero fué inteligente, de gran alcance y de sentido práctico, porque alcanzó la organización de la restauración y el triunfo de ésta. Fué nombrado jefe del alfonsismo D. Antonio Cánovas del Castillo, el que comenzó en el acto á resolver el difícil problema de organizar los elementos discordes de la restauración, de atraer elementos revolucionarios y de manifestarlos para presentar organizada la bandera y fuerzas de combate para luchar con la revolución ó atraerla á la restauración.

El golpe de Estado del 3 de enero de 1874 sorprendió á la restauración, menos á Cánovas y á sus más íntimos amigos. Cánovas asistió á la reunión de los representantes de los partidos, representando al alfonsismo, acompañado de D. José Elduayen, diputado alfonsino de las Córtes disueltas, hombre de capacidad y de grandes condiciones de carácter. Fué la primera vez que ante el País Cánovas desempeñó el puesto oficial de jefe del partido alfonsista.

Cánovas no había tenido el tiempo suficiente para organizar su partido y realizar su pensamiento. Además tenía en contra suya algunas individualidades que pretendían obrar por cuenta propia, hablando siempre de actos revolucionarios, que nunca llevaron á cabo; y como no tenían elementos serios adictos, la impotencia les venció su personalismo. Cánovas no pudo presentar en la reunión de los representantes de los partidos el día 3 de enero la bandera alfonsina organizada y con fuertes elementos de combate para imponerse y atraer á la revolución ó batirla; Cánovas representaba, sin

embargo, una de las dos únicas soluciones posibles y serias que tenía el País anteriormente á la revolución, la que poseía la ventaja de no estar quebrantada, como la de la república, pero esta condición no era suficiente por sí sola para ejercer gran influencia en la revolución y para atraerla en aquel momento concreto. Cánovas representaba además su personalidad, que era elevada y adornada de grandes dotes, cualidades y condiciones de carácter.

Cánovas, no pudiendo influir en el acuerdo que tomara la reunión de los representantes de los partidos, se limitó á emitir su opinión é intentó conseguir que se borrara del apellido del Gobierno que se constituyera la palabra república. No pudiéndolo alcanzar, declaró Cánovas que no podía formar parte del Gobierno nacional porque éste se titulaba republicano.

Cánovas cometió un grave error de sentido práctico aquel día, y una parte de su conducta obedeció en el mismo día á falta de patriotismo y de desinterés. Es cierto que si forma parte del Gobierno nacional con el apellido de republicano el alfonsismo se lo hubiera censurado y probablemente excomulgado; pero los hombres superlativos, como Cánovas, deben siempre hacer caso omiso de las constantes é insensatas censuras españolas, las cuales se aplican unas mismas á todas las determinaciones que se adoptan, y cuando el tiempo ilumina á la constancia de censurar, á los intereses personales y á la insensatez, las censuras se convierten en aplausos aduladores y en elogios serviles. ¿Se libró Cánovas de la censura? Si Cánovas hubiese formado parte del Gobierno nacional, hubiera alcanzado en el tiempo que hubiere estado en el ministerio, aunque hubiese sido corto, más rápidos valiosos y mayores elementos alfonsinos, lográndose imponer; ó hubiera descompuesto totalmente á la revolución, mientras hubiese sido Ministro, tan propicia aquélla á la lucha fratricida, adquiriendo numerosos y poderosos elementos revolucionarios. El alfonsismo hubiera dado pruebas de patriotismo y de desinterés; y los servicios que hubiese prestado habrían sido altamente favorables para su causa. Cánovas se expuso á que la revolución, aleccionada con cuanto le había pasado, se hubiese hecho cuerda, sensata y juiciosa.

La restauración, especialmente los que nada habían hecho ni hacían por ella, y únicamente habían contribuido en varias formas á poner á España en el lamentable estado en que se encontraba, censuraron enérgicamente que el día 3 de enero de 1874 no se proclamase la monarquía de D. Alfonso. Esta es la política española. Discurrir siempre con los intereses personales, mirar secundariamente las instituciones que se pretende representar, y dar por completo al olvido á la Patria. ¿Á quiénes les convenía más que se proclamase la monarquía de D. Alfonso en aquella fecha, á los alfonsinos ó á los republicanos?

X.

GOBIERNO DEL GOLPE DE ESTADO DEL 3 DE ENERO DE 1874.—SITUACIÓN DEL DÍA 13 DE MAYO DEL MISMO AÑO.—D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.—RESTAURACIÓN.

El General Pavía *resucitó á la revolución* el día 3 de enero de 1874. Ésta se encontraba totalmente descompuesta y sin virilidad alguna. Se hallaba subdividida en infinitos grupos enemistados unos con otros. Después de una gran derrota, la responsabilidad anda de boca en boca y todos la rechazan, lanzándosela unos á otros. Cuanto le había ocurrido á la revolución, era para haberla impresionado hasta el punto de dar al olvido la lucha fratricida que había sostenido. La revolución, ante el espectáculo que ofrecía el federalismo, que iba á perder á la Patria, debió unirse para salvarla. La revolución estaba tan postrada ó los odios eran tan encarnizados, que ni los grupos, ni las fracciones, ni los partidos se aproximaron unos á otros para vencer al federalismo, y al mismo tiempo que se salvaba á la Patria, salvar á la revolución, que sería fácil y probablemente presa del carlismo.

El golpe de Estado del día 3 de enero de 1874 resucitó á la revolución, constituyendo ésta Gobierno. El Gobierno producto del golpe de Estado era idéntico, exceptuando parte

del personal, al que constituyó la revolución cuando triunfó, porque tenía la misma representación; es decir, era la revolución. El Gobierno del 3 de enero se encontraba en mejores condiciones para hacer una política enérgica, para ejercer una dictadura benéfica al País y para organizar ésta, que el Gobierno de la revolución. Aquél no tenía compromiso alguno que cumplir, no debía su elevación al poder más que al golpe de Estado, y ni siquiera tenía la responsabilidad de éste, y la misma situación gravísima y lamentable en que se encontraba la Patria, le favorecía mucho para que, desplegando una enérgica dictadura, se impusiera fácilmente y sin peligro alguno al País. Además, tenía á su disposición una de las dos únicas soluciones serias y estables que podían aplicarse al País con resultados favorables y prácticos, la república unitaria. Debía ejercer una dictadura corta y enérgica en nombre de la república y salvar á ésta y á la Patria, constituyendo á la revolución, que había sido víctima de tantos desaciertos provocados por los intereses personales, y que el milagro del golpe de Estado la había resucitado.

Pero era preciso que el patriotismo y el desinterés gobernasen indispensablemente y que se tuviese en cuenta lo siguiente: 1.º Que la república unitaria estaba quebrantada sin haber mandado un solo día, por la república federal, y era preciso hacer ver al País la gran diferencia que existía de una á otra forma de gobierno. 2.º Que la dictadura había que ejercerla en nombre de la república, y aquélla perjudicaría á ésta. Cuando las dictaduras se hacen en nombre de la salud de la Patria y después de organizado un país, se entrega éste á una forma de gobierno, es cuando le son aquéllas altamente benéficas; pero el día 3 de enero la revolución tuvo necesidad de fijar una forma de gobierno. 3.º La república tenía que cargar con todas las responsabilidades y enemistades que produjera la conclusión de las guerras civiles. Y 4.º La república tendría constantemente ante ella á la monarquía de D. Alfonso, que era la otra solución estable y seria que tenía el País, la que había de perturbarla, trataría de impedir que se cimentara y estaría siempre pronta á heredarla. Difícil era el problema, pero la revolución tenía el de-

ber de resolverlo, haciendo todo lo imaginable para cumplir con su obligación. Si la revolución ó el Gobierno que ésta constituyó no podía cimentar ni consolidar la república, tendrían su conciencia tranquila y no serían responsables del segundo fallecimiento de la revolución ó del segundo suicidio de ésta.

¿No quería la revolución ó una parte de ésta á la república, ó le faltaba valor para emprender la campaña necesaria é indispensable para cimentarla y consolidarla?

Debió adherirse al parecer emitido por Cánovas en la reunión de los representantes de los partidos, y votar únicamente por un Gobierno provisional, ó declarar con energía que querían la monarquía de D. Alfonso. Pero se decidió la revolución por la república, y tenía el deber sagrado de defender ésta por conservación propia,

El Gobierno debutaba con grandes ventajas. El golpe de Estado extinguió al cantonalismo. En el acto que llegó aquél á noticia de los jefes principales del cantón de Cartagena, se embarcaron éstos para la Argelia. La plaza, huérfana de sus jefes, capituló. Los demás puntos que estaban próximos á proclamar los cantones, y no esperaban más que el aviso de haberse constituido el Gobierno federal, desistieron de su propósito y ni siquiera intentaron perturbar el orden público.

El golpe de Estado desfalleció por completo al carlismo, que tenía segura la victoria general. El lastre conservador, no solamente dejó de alimentar al carlismo con armas, hombres y dinero, sino que comenzó á perturbarlo interiormente, perturbación que había de ser una de las causas principales de su muerte.

El golpe de Estado quebrantó considerablemente al filibusterismo, que esperaba alcanzar su independencia con los desórdenes de la madre Patria, los que impedirían que se pudieran mandar refuerzos para combatirlos, y que tal vez en la misma isla de Cuba podrían ocurrir acontecimientos que les fueran favorables.

El golpe de Estado levantó al País de la postración en que se encontraba. Abandonó éste el indiferentismo glacial de

que estaba poseído, se reanimó hasta el punto de prorrumpir en un frenético y unánime aplauso, y con gran entusiasmo se presentó compacto á auxiliar y apoyar al Gobierno, exceptuando la parte que amaba platónicamente á la monarquía de D. Alfonso, la que se disgustó sobremanera, porque no le habían proclamado á su Rey; pero no hubiera osado perturbar á la dictadura, como no se había atrevido nunca á combatir á la revolución, al reinado de D. Amadeo, ni al federalismo.

El Gobierno reunía todas las condiciones necesarias é indispensables para hacer la felicidad del País, salvar á la revolución y consolidar la república. Estaba presidido por el Duque de la Torre, Capitán general de ejército, Ministro y Presidente del Consejo que había sido en el reinado de Isabel II, Presidente del Gobierno Provisional y del Poder Ejecutivo y Regente en la época de la interinidad de la revolución y Presidente del Consejo de Ministros en el reinado de D. Amadeo. Debía tener gran autoridad y respetabilidad, y podía fácilmente imponerse á los partidos y á los hombres. El Ministerio lo componían hombres que pertenecían á los dos partidos de la revolución, los que habían sido Ministros y jefes de fracciones políticas. *El Gobierno era la revolución misma que funcionaba por segunda vez, con mayores ventajas que la primera.*

El País tenía hambre y sed de orden, de administración y de una forma de Gobierno que le diera la paz y la tranquilidad para salvar sus intereses personales. El País anhelaba ardientemente una dictadura que le proporcionara todo esto, la había deseado desde los tiempos del reinado de D.^a Isabel. La revolución no se la había otorgado. Cuando el Rey don Amadeo abdicó, se había presentado por segunda vez la ocasión de ejercer la dictadura, y ésta fué sustituida por el federal-cantonalismo. Y el golpe de Estado era la tercera vez y la mejor de las ocasiones que se presentaban para satisfacer el vehemente deseo del País. Este detestaba la dictadura permanente que había disfrutado, aplicada únicamente á no respetar leyes, reglamentos ni reales órdenes para sostenerse en el poder á todo trance y para otorgar gracias y destinos

sin tasa al personal adicto. El País auxiliaría con vigor y fuerza al hombre y Gobierno que hiciera administración y Hacienda, y con mayor fuerza y vigor al que se impusiera á los demás y castigara enérgicamente á las imposiciones, amenazas y perturbaciones de los ambiciosos é insensatos. En una palabra, el País y el ejército apoyarían esta clase de dictadura por interés personal, y tomarían después la forma de gobierno que les diera el dictador. Cuantos más actos dictatoriales y enérgicos hubiera llevado á cabo el Duque de la Torre, mayores aplausos hubiese recibido y más adhesiones á su personalidad.

Esta era la conducta que debía seguir el Duque de la Torre, y secundarle el Gobierno. Si éste no cumplía con su deber, aquél debía sustituirlo inmediatamente, ensanchando la base revolucionaria, con hombres de todas procedencias, para que toda la revolución tomara parte en su salvación. El País le hubiera aplaudido cuantas determinaciones dictatoriales hubiese tomado para afianzar la dictadura y para castigar á los revolucionarios que se opusiesen á ella por satisfacer sus intereses personales. La revolución le hubiera apoyado con energía todo cuanto hiciera en sentido de salvarla y consolidarla. Y el ejército, satisfecho de haber salvado su existencia y de ver garantizados sus intereses, hubiera estado siempre á sus órdenes.

La dictadura hubiera unido á la familia liberal, y esta unión por sí sola es la que hubiese rápidamente vencido al carlismo. Los Gobiernos son los que hacen la guerra, y los Generales en jefe y sus ejércitos los que las finalizan. La experiencia y la práctica han hecho este axioma tan exacto. Los Generales en jefe con sus ejércitos son impotentes para concluir las guerras si los Gobiernos no hacen éstas y además no les auxilian y apoyan enérgicamente. Si este axioma es una verdad palpable en las guerras con el extranjero, ¿qué fuerza no tendrá el axioma en las guerras civiles, que el enemigo más numeroso, más influyente y más temible no está en el campo con las armas en la mano, sino al lado del Gobierno y de las autoridades representantes de éste, en el mismo punto que reside aquél, en las capitales de provincia

y en las grandes poblaciones? Enemigo que no pueden batir los Generales en jefe, y enemigo que si combaten éstos y el Gobierno no sabe ó no quiere hacer la guerra, produce el relevo de los Generales en jefe.

No registra la historia universal una posición más brillante que la del Duque de la Torre al frente del Gobierno producto del golpe de Estado del día 3 de enero de 1874, que él no había verificado, para hacer la felicidad del País, salvar la revolución y la república.

El plan dictatorial y gubernamental del Duque de la Torre y del Gobierno de la revolución era muy sencillo y no necesitaba de la capacidad para concebirlo y plantearlo; pero eran precisas é indispensables condiciones de carácter y de hombre de Estado y de gobierno para llevarlo á cabo. El Duque de la Torre demostró que no las poseía. ¡Parece imposible que un hombre de tanto valor en el campo de batalla, como lo ha acreditado el Duque de la Torre, sea tan débil de carácter en el campo de la política! Las cualidades que adornan su personalidad son completamente negativas á las que debe de tener un hombre de Estado. Su carácter cariñoso, conciliador y simpático, y su sistema de atracción lo desconcilia, lo desune y lo subdivide todo en la política y le granjea enemistades. El constante deseo de aparecer irresponsable y de culpar á los demás le hace perder toda la fuerza moral y material, é inspira desconfianza política á todos. El Duque de la Torre no puede ser, ni será jamás, un dictador. Le es contraria su manera de ser al desempeño de este cargo.

El Gobierno de la revolución no estaba tampoco á la altura de su misión. Por segunda vez, olvidando por completo cuanto le había ocurrido á la revolución por el combate de los intereses personales, no teniendo presente la situación de la revolución y los deberes que había que cumplir, y sin tener en cuenta que una segunda descomposición podría ser la muerte definitiva de la revolución, se entabló la segunda lucha fratricida, que redujo á la impotencia á un Gobierno tan poderoso, y que transmitida aquélla al País liberal, subdividió á éste, inutilizando por completo los efectos y consecuencias del golpe de Estado, que debió rápidamente organizar

al País. El Duque de la Torre no supo ó no quiso prever la lucha fratricida, y no quiso ó no supo ponerla remedio. Tenía á su disposición el castigo y la solución bien instantánea y radical, con la cual hubiera salvado por completo á la revolución y á la república.

En esta segunda lucha fratricida le pertenecen todos los honores de la responsabilidad al partido constitucional, que quería la homogeneidad gubernamental. El Duque de la Torre dejaba hacer, para dar la razón al partido del cual era jefe el día que se empeñara la batalla. El partido radical no hacía más que defenderse del ataque injustificado de los constitucionales, los que estaban alentados por el apoyo del jefe del Gobierno.

Para complemento de esta situación, el General en jefe del ejército del Norte dirigió un telegrama participando una derrota, pero en términos exagerados, sin duda para obtener refuerzos que le eran necesarios. El Duque de la Torre se aprovechó de este acontecimiento, por el terror que produjo, para alcanzar lo que no había logrado adquirir el día 3 de enero, por el veto que le había puesto el General Pavía, la Presidencia del Poder Ejecutivo, que era su constante y anhelado deseo para ser poder irresponsable, como si en épocas anormales y revolucionarias, y mucho menos á raíz de un golpe de Estado de la magnitud del de 3 de enero, pudiera haber poderes irresponsables y Regentes constitucionales. Abandonó la presidencia del Gobierno, la entregó al Ministro de la Guerra, dejando intacto el germen de la discordia en el seno del Gabinete, lo que natural y lógicamente tendría que tomar grandes proporciones en su ausencia, complicada con el abandono de la jefatura del Gobierno, por el nombramiento del poder irresponsable. Lo que así ocurrió; pero la intervención del Capitán general de Madrid, invocando con energía el patriotismo, contuvo la crisis hasta que se levantara el sitio de Bilbao, viéndose precisado el Duque de la Torre á resolverla cuando regresó del ejército del Norte.

El Duque de la Torre partió á la cabeza de los refuerzos y tomó el mando del ejército del Norte. Libró el combate y

no pudo lograr el triunfo. Se mandaron mayores fuerzas al Norte al mando del Capitán general Marqués del Duero. La batalla se empeñó otra vez y se alcanzó la victoria.

El ejército del Norte no hacía política y se ocupaba únicamente de la guerra. Desde la llegada del Duque de la Torre se desarrolló la política en tal forma, que cuando entró el ejército victorioso en Bilbao, después de la batalla ganada, bajo el mando del jefe del Poder Ejecutivo, si no es por el buen criterio é influencia del General Marqués del Duero, el ejército proclama la monarquía de D. Alfonso ante el Duque de la Torre, Presidente del Poder Ejecutivo de la república, el que tuvo que regresar precipitadamente á Madrid. Este hecho probó hasta la evidencia los grados de influencia que tenía en el ejército el Duque de la Torre.

El Duque de la Torre llegó á Madrid, y formó el día 13 de mayo de 1874 un Ministerio homogéneo perteneciente al partido constitucional, del que era jefe. No contento con este Gobierno, poco tiempo después constituyó otro del mismo partido, que era más adicto á su personalidad.

El autor del golpe de Estado del día 3 de enero de 1874, que se había reservado el puesto de la Capitanía general de Madrid pura y exclusivamente para auxiliar al Gobierno, al ver bastardeado por completo el golpe de Estado, habiendo, anteriormente y en distintas ocasiones, especialmente cuando surgió la crisis, cumplido con el deber de manifestar al Duque de la Torre que debía ensanchar la base del Gobierno y nunca formar un Ministerio homogéneo, presentó irrevocablemente su dimisión, fundándose en que el golpe de Estado no se había hecho para un solo partido, y mucho menos para una personalidad, y se retiró á su casa. El General Pavía, después del golpe de Estado, se había aislado por completo de la política y del personal de ésta y se había circunscrito á hacer batallones para que estuviesen dispuestos para ir á la guerra, habiendo llegado á organizar é instruir cuarenta y tantos batallones. El General Pavía opinaba que la menor subdivisión en la política gubernamental haría impotente al Gobierno, la revolución desaparecería, y el golpe de Estado sería ineficaz para salvar la Patria.

Pudo muy bien el General Pavía organizar un partido que le fuera personal, que hombres importantes revolucionarios y de elevada posición de ambos partidos de la revolución se le acercaron para constituirlo; pudo muy bien inclinarse al partido constitucional ó al radical, que le manifestaban el deseo de que perteneciera á su partido, y pudo muy bien haber intervenido en la política de los poderes ejecutivo y gubernamental. Todo esto hubiera sido una gran perturbación cuando el Gobierno de la revolución necesitaba la mayor cantidad de unidad de mando posible, si se quería salvar al País, á la revolución y á la república.

La menor desunión produciría instantáneamente la descomposición progresiva y la pérdida de todo lo que había que defender. *El pretexto de querer salvar las situaciones en España, disfraz de las ambiciones personales, es el que ha perdido á todas ellas.*

Al General Pavía le hubiese sido sumamente fácil, y no hubiese corrido peligro de ninguna especie, el oponerse á que se creara la situación del día 13 de mayo, después de haber cumplido con el deber de aconsejar al Poder Ejecutivo, consejos que fueron más que desatendidos, porque el General Pavía descansaba en la palabra que se le había dado de que no se formaría un Gobierno homogéneo. El Duque de la Torre no tenía una gran influencia en el ejército. Lo ocurrido en Bilbao con el ejército del Norte lo demostraba hasta la evidencia. Menos la tenía en el País, al romper con el radicalismo y el republicanismo. El disgusto y la oposición al Duque de la Torre y á la fracción del partido constitucional que constituyeron la situación del día 13 de mayo era general, se hallaba unificada, era apoyada además por la restauración, que en aquella fecha estaba bien y fuertemente organizada. ¿Qué clase de oposición se necesitaba hacer contra la formación de la situación del día 13 de mayo, después de haber agotado los consejos y la oposición moral? La oposición armada; ¡qué fácil y sencillo hubiera sido hacer desaparecer la situación del día 13 de mayo! ¿Es lícito, decoroso y conveniente que en un país civilizado se esté constantemente, y con corta diferencia de fechas, apelando á las

armas y á los actos de fuerza para resolver los problemas políticos y las crisis gubernamentales? Los actos de fuerza no están justificados más que para salvar la Patria, y la opinión pública los exige de antemano. La oposición á mano armada á la situación del día 13 de mayo, ¿qué resultado práctico y final hubiera dado? El General Pavía no quería tener la más mínima responsabilidad de la pérdida del País, de la revolución, de la república, y sobre todo, de la ineficacia del golpe de Estado. El General Pavía había entregado el poder, y sus condiciones de carácter le prohibían intervenir en él hasta el punto que no llegó á pedir el más mínimo favor al Duque de la Torre, ni al Ministro de la Guerra. Si el General Pavía se hubiese quedado con el poder, hubiera arrojado todas las responsabilidades, consecuencias y resultados del mando, como cargó con todas las del golpe de Estado.

¿Qué representaba la situación creada por el Duque de la Torre, el día 13 de mayo? ¿Era la revolución? ¿Era la república? ¿Era la monarquía de D. Alfonso? ¿Era pura y exclusivamente la personalidad del Duque de la Torre, disfrazada de republicana? ¿Tenía esta personalidad la suficiente fuerza moral y material para imponerse al País, organizarlo y concluir las guerras civiles, etc.? Todos los jefes de los partidos, cuando, en vísperas del golpe de Estado, les dirigió el General Pavía la pregunta de si había algún hombre en España que reuniera estas condiciones, contestaron unánime y negativamente. ¿Las había adquirido después del golpe de Estado? Todo lo contrario; y el hecho ocurrido en Bilbao había demostrado la influencia personal del Duque de la Torre en el ejército.

La situación del día 13 de mayo era incolora, indefinida y personal. Era una de esas situaciones, con el disfraz de una forma de gobierno, que en España pretenden crear algunas agrupaciones para su servicio particular, con la cual aspiran únicamente á disfrutar el mayor número de días de vida en el poder. Los constitucionales de la agrupación que defendían al Poder Ejecutivo *soñaban con un setenado*, pero se despertaban y no se atrevían á intentarlo siquiera. Al-

gunas veces circulaban por Madrid otros proyectos. Los observadores advirtieron que cuando se hablaba de éstos, era cuando el viento que corría venía de la parte de Leganés. Se decía que una parte del Gobierno trataba de proclamar Rey de España al Duque de Montpensier, y que otra parte, víctima del escrúpulo de haber rechazado á éste para Monarca, optaba por la Duquesa de Montpensier, esposa de aquél y hermana de S. M. la Reina D.^a Isabel, y hasta se dijo que el día que se verificó la restauración, los trabajos estaban muy adelantados, con la aprobación del Duque de Montpensier, constante candidato á la corona de España.

El Duque de la Torre y los constitucionales pudieron con facilidad y sin peligro alguno desembarazarse el día 13 de mayo de los radicales, y podían continuar haciendo cuanto querían, sin temor á radicales y republicanos. No había Cortes y la prensa no tenía libertad. Los radicales y republicanos no podían oponerse al Duque de la Torre con las armas legales, y tenían que apelar á la fuerza. Con mayor facilidad y menos temor ni peligro, podían los radicales y republicanos haber lanzado del poder al Duque de la Torre y á los constitucionales, en castigo de su ingratitude, recibiendo un unánime y entusiasta aplauso del País; pero el producto del acto de fuerza hubiera sido irremisiblemente la restauración, y no querían unos ni otros adquirir la responsabilidad de haber matado á la revolución y á la república. Se retiraron á sus casas, para presenciar la victoria de la restauración.

El Duque de la Torre y la agrupación constitucional adicta proclamaron inconscientemente el día 13 de mayo de 1874 la monarquía de D. Alfonso, con la pretensión absurda de vivir eternamente en el poder.

Cánovas, después del golpe de Estado, continuó con gran actividad, acierto y habilidad la organización del partido alfonsino. Examinó la conducta que observaron el Duque de la Torre y el Gobierno de la revolución desde el primer día que comenzó á funcionar, y desplegó todas sus poderosas facultades intelectuales y prácticas en adquirir rápidamente

cuantos medios y elementos de combate pudiera, no solamente para lograr el triunfo, sino para consolidar la victoria el día que la alcanzara.

Cánovas apeló primeramente á las damas para que hicieran la propaganda alfonsina. Las señoras, dirigidas por Cánovas, hicieron con gran criterio una propaganda activa, enérgica y seductora. Le atraieron la inmensa mayoría de su sexo, perteneciente á todas las clases de la sociedad. Penetraron en el campo de la revolución con provechosos y valiosos resultados. Pocas señoras tenían valor para contrariar la propaganda y aparecer que no pertenecían al partido de la aristocracia. Hasta muchas señoras que pertenecían á familias revolucionarias y un gran número de mujeres del pueblo alardeaban de alfonsinas. Las señoras proporcionaron á Cánovas una parte de los medios y elementos que necesitaba para atraerse al ejército. Las señoras alcanzaron el completo triunfo moral de la restauración, que tan necesario é indispensable es para lograr la victoria material. Las señoras se hubieran lanzado á proporcionar esta victoria á la monarquía de D. Alfonso.

Cánovas se aprovechó de todos los desprendimientos que tuvo la revolución desde su nacimiento, porque la mayor parte eran hombres de talento, traviesos y revolucionarios. Utilizó más á los que poseían valor natural, los que le prestaron numerosos, prácticos y valiosos servicios, y le proporcionaban el triunfo material de la restauración.

Cánovas se introdujo en el campo carlista, y tocó llamada á los asustadizos conservadores que huyendo del federalismo se habían refugiado en el carlismo, para que volvieran á sus lares, pero descomponiendo por completo al carlismo.

Cánovas auxilió hábilmente, con los elementos revolucionarios que tenía á su disposición, la segunda lucha fratricida de la revolución, apoyando, como era lógico y natural, al Duque de la Torre y á los constitucionales. El conato de restauración que se verificó en Bilbao, fué producto de la propaganda y de los trabajos de Cánovas y de sus amigos íntimos, el que lo desaprobó por completo y aprobó la conducta juiciosa del General Marqués del Duero.

Á Cánovas le debería preocupar mucho la forma y manera de llevar á cabo el triunfo material de la restauración. Los actos de fuerza son difíciles de ejecutar, aunque sean muy deseados por los mismos que deben verificarlos. El menor fracaso puede inutilizar la bandera que representan los actos de fuerza, contribuyendo á él los más comprometidos en éstos y los más amantes de aquella bandera, ó al menos á retardar por mucho tiempo su triunfo. La victoria de los actos de fuerza depende pura y exclusivamente de la iniciativa de aquéllos. Si ésta nace fuerte, todos la aplauden; pero si nace débil, todos la combaten, hasta los mismos que hayan contraído los mayores compromisos con ella. Además, los actos de fuerza necesitan estar muy justificados; es necesario verificarlos de la mejor forma y manera posible, para que no dañen á la causa que representan, no sienten malos precedentes y no se construyan armas que se vuelvan instantáneamente contra los que las utilizan.

¡¡¡Qué descansado debió quedar Cánovas el día 13 de mayo de 1874!!! La situación creada por el Duque de la Torre este día, indefinida y pura, y exclusivamente personal, defendida únicamente por un Gobierno que representaba una agrupación del partido constitucional, le proporcionaba su anhelado deseo. Podía alcanzar el triunfo material de la revolución por las vías legales, y todo lo más por una simple y sencilla manifestación que no perturbaría lo más mínimo al País porque era preciso tener muy presente que existían las guerras civiles carlista y filibustera, teniendo también que tener en cuenta que el procedimiento no sentara funestos precedentes que justificasen justas censuras y represalias.

Á Cánovas no le debió preocupar que la situación del día 13 de mayo pudiera consolidarse, porque no tenía fuerza moral y material para sostenerse, ni podía apoyarse más que en su misma personalidad y en una agrupación exigua que no tenía raíces algunas en el País. No tendría tampoco ningún temor Cánovas de que la incalificable situación del día 13 de mayo apelara al auxilio de los elementos liberales por miedo á perder la posición de poder ejecutivo é irresponsable,

que era el único punto objetivo de ella. Tampoco Cánovas temería que los elementos liberales intentaran algún acto de fuerza contra el Duque de la Torre, porque la lucha sería la victoria del alfonsismo, y vió que aquéllos, comprendiendo su situación, permanecían inactivos y consideraban que la restauración era un hecho consumado. Y Cánovas conocía profundamente el personal de la situación del día 13 de mayo, y estaría completamente seguro de que si ésta se veía atacada por los radicales y republicanos, se arrojaría en sus brazos para salvarse del naufragio liberal, prefiriendo la muerte alfonsina, para presentar después este hecho como un mérito y poder pedir la recompensa.

La situación del día 13 de mayo, ó sea el Duque de la Torre y la agrupación del partido constitucional adicta, quedaron á merced de Cánovas, jefe del partido alfonsino y representante de la restauración, reconocido por todos los que pertenecían á ésta. Aquélla viviría nada más que el tiempo que Cánovas quisiera que existiese en el poder.

Cánovas se entretuvo en acopiar materiales alfonsinos de todas clases para realizar en su día su prudente y práctico pensamiento, mientras que la situación del día 13 de mayo reunía elementos y quebrantaba al carlismo. Todo marchaba tranquilamente y á su fin, cuando ocurrió repentinamente el acontecimiento de Sagunto. El General Martínez Campos se puso á la cabeza de una brigada del ejército del Centro, que le entregó el jefe que la mandaba, la que estaba cumpliendo con el deber de combatir al carlismo, y proclamó la monarquía de D. Alfonso. El General Martínez Campos se hallaba á las órdenes de Cánovas, y no había recibido orden de llevar á cabo ese movimiento de insurrección militar al frente del enemigo. *El General Martínez Campos no izó en los campos de Sagunto la bandera del PATRIOTISMO Y DEL DESINTERÉS, tan necesaria é indispensable para proclamar á la restauración.* Otros hechos demostraron después que se había rechazado al patriotismo y al desinterés, por los cuales éstos no quisieron acompañar á la monarquía de D. Alfonso á su entrada en España.

El hecho de Sagunto no causó sorpresa alguna á la revo-

lución, y cogió de improviso á la restauración, la que lo desaprobó por completo, incluso el que había de personificarla y dirigir constitucionalmente sus destinos, á pesar que estaba ausente, por la forma y manera de haberse llevado á cabo el hecho. Únicamente aplaudieron éste su autor, sus amigos íntimos y los alfonsinos platónicos que nada habían contribuído á la restauración, pero que discurrían con el interés personal.

La voz pública ha referido, y no es un secreto para nadie, que pocos días antes del hecho de Sagunto había habido una reunión de Generales alfonsinos, á la que asistió el General Martínez Campos, presidida por Cánovas. Se acordó en ésta por unanimidad no precipitar la restauración, fundándose en numerosas y poderosas razones. De la misma opinión era el General en jefe del ejército del Centro, General Jovellar, opinión que fué expuesta en la junta, para conocimiento de todos, la que fortificó el parecer unánime de todos los asistentes y también el de los elementos civiles que, procedentes de la revolución, prestaban tantos servicios á Cánovas.

Cánovas y cuantas personas, tanto civiles como militares, tomaban parte en los trabajos de la restauración, y poseían el triunfo moral y material de ésta, dieron pruebas de que conocían los primeros rudimentos de toda conspiración, porque protestaron en el acto del hecho de Sagunto. No quisieron hacerse solidarios de este acontecimiento ligero y aislado, para salvar el criterio, el crédito y la suerte de la restauración, si aquél fracasaba.

Es cierto que el General Martínez Campos conocía la inteligencia del General Jovellar con Cánovas, y había oído el parecer de este General sobre la restauración; que conocía también el estado del ejército del Norte, desde el conato de restauración verificado en Bilbao, y que conocía por último todos los trabajos de la restauración; pero si el Ministro de la Guerra, General Serrano Bedoya, obra con actividad y energía, el General Jovellar, herido en su amor propio, no tiene patriotismo y se opone al movimiento de Sagunto, y el ejército del Norte, que no había recibido orden alguna de Cáno-

vas, jefe del alfonsismo y de los trabajos de la restauración, no secunda el hecho de Sagunto, éste se hubiera desvanecido por completo, sin lucha de ninguna especie, en el territorio mismo que ocupaba el ejército del Centro, perjudicando y desacreditando á la restauración. Casos análogos, y aun con mejores condiciones y con luchas sangrientas, registra la historia de las conspiraciones, habiendo fracasado todos los acontecimientos que han tenido por base una personalidad y que no han sido revestidos de la orden de la superioridad revolucionaria, transmitida á todas partes, para que secunden la iniciativa del movimiento general.

El Ministro de la Guerra, General Serrano Bedoya, no obró con actividad ni energía. El Gobierno no apeló á la revolución, es decir, no acudió al radicalismo y al republicanismismo para resistir al movimiento de Sagunto; todo lo contrario, se puso á conferenciar con el Presidente del Poder Ejecutivo, General Duque de la Torre, que se hallaba nada menos que al frente del numeroso ejército del Norte, que tanto pesaba en los destinos del País, *conferencia que concluyó sumamente chistosa*, y que caracterizaba al Poder Ejecutivo y al Gobierno que representaban á la revolución.

En esta tierra de España se ha preferido siempre la victoria del enemigo común al triunfo del correligionario. Esto no ha sucedido únicamente en este momento concreto, sino en todos los hechos históricos que han ocurrido, demostrándolo las innumerables luchas fratricidas que registra la historia, las que se han verificado constantemente, no solamente entre los defensores de una forma de gobierno, sino entre los componentes de un mismo partido. Y en todas ocasiones las pasiones de interés personal que se desarrollan han dado el poder al enemigo, para que no lo disfruten los que han sido amigos y han defendido las mismas ideas.

Perdió el Gobierno tiempo y más tiempo sin tomar determinación alguna.

Llegó la noticia á Madrid de la adhesión al movimiento de Sagunto del General Jovellar, General en jefe del ejército del Centro.

Como este hecho era ya serio, Cánovas dió orden á la

guarnición de Madrid y al ejército del Norte de secundar lo que ocurría en el Centro.

El General Serrano Bedoya visitó los cuarteles de la guarnición de Madrid, para preguntarla si contaba con ella, ocurriendo escenas que la pluma no puede describir. La situación del día 13 de mayo se volatilizó, habiendo despedido el ejército del Norte á su General en jefe y Presidente del Poder Ejecutivo, el Duque de la Torre.

El hecho de Sagunto, á raíz de la revolución, ó durante la interinidad de ésta ó en la época del reinado de D. Amadeo de Saboya, hubiera tenido justificación revolucionaria; pero en la situación insostenible del día 13 de mayo fué completamente innecesario, y corrió el peligro de comprometer el criterio y el crédito de la restauración.

La prueba clara y evidente de que la situación personal del Duque la Torre no tenía fuerza moral ni material alguna, está justificada en lo que le ocurrió á éste al frente del ejército del Norte.

El País liberal permaneció indiferente á un hecho que lo consideraba consumado desde el día 13 de mayo. Y en Madrid, donde radicaba el Gobierno, pasearon unos cuantos jóvenes las calles más principales cantando y dando vivas sin que nadie les molestara lo más mínimo, ni siquiera de palabra. No tuvo aquella situación un solo defensor que ofendiera ni resistiera en ninguna forma la proclamación de la restauración.

XI.

ENTRADA DEL REY DON ALFONSO DE BORBÓN EN MADRID Y PRIMEROS DÍAS DE SU REINADO.

D. Antonio Cánovas del Castillo, que poseía los poderes reales, constituyó Gobierno y empezó á mandar en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso.

España recibió al Rey con gran entusiasmo. Madrid le hizo una ovación magnífica, enérgica é indescriptible. El País cifraba su esperanza y porvenir en la monarquía de D. Alfonso.

Hubo alguna persona que al ver pasar al Rey radiante de alegría, con actitud seria y apostura distinguida, por debajo del arco triunfal levantado por las señoras, exclamó: «¡¡¡Creerá este joven é ilustre Monarca, al ver estas numerosas y entusiastas demostraciones de júbilo, que España es fácil de gobernar!!!»

El Real Palacio apenas podía contener el número de personas que esperaban tener el honor de saludar á S. M. para presentarle sus respetos y adhesión, para describirle su lealtad acrisolada y para pintarle los servicios que habían prestado á la restauración. En la restauración, como en la revolución, el vocerío de los servicios prestados á la proclamación de la monarquía de D. Alfonso ensordeció al País. Hubo también gran necesidad de premiarlos para calmar los ánimos, evitar descomposiciones y disgustos y despejar la atmósfera. Se distribuyeron, como en la revolución, toda clase de gracias, empleos, destinos y honores con gran profusión, prodigándose los títulos en la restauración, so pena de perturbar la alegría alfonsina. En la revolución quedó postergada la emigración. En la restauración quedaron postergados los que, habiendo sido siempre alfonsinos, habían combatido al cantonalismo y al carlismo, prestando este servicio, en cumplimiento de su deber, á la Patria y á la monarquía de D. Alfonso, aunque alguno que otro se aprovechó de la restauración para recibir, por servicios atrasados, altos empleos y debutar en la monarquía con una categoría elevada.

Puede asegurarse que el Rey D. Alfonso, al contemplar tanto entusiasmo y al escuchar los numerosos, valiosos y peligrosos servicios que le había prestado, se dirigiría equivalentes preguntas á las que se hizo la emigración de la revolución cuando ésta triunfó y contempló el mismo entusiasmo y escuchó atónita los peligros que habían corrido tal cúmulo de personas por la revolución. El Rey se preguntaría:

«¿Cómo habrá sido destronada mi augusta madre? ¿Cómo habrá corrido tanto peligro mi dinastía? ¿Cómo habrá sido posible el constante conato de reinado de mi tío el Duque de Montpensier? ¿Cómo se habrá podido proclamar Rey de España al Príncipe de Italia D. Amadeo de Saboya? ¿Cómo habrá existido la república federal con su destructor cantonalismo?» El Rey haría la misma exclamación de amargura que hicieron los emigrados de la revolución: «¡¡¡Cómo habré pasado tantos años en la emigración!!!»

Las escenas que representaron los isabelinos á raíz de la revolución se reprodujeron en la restauración, siendo actores los revolucionarios. Se distinguieron por sus enérgicas manifestaciones alfonsinas los que habían permanecido constantes amantes y defensores de la candidatura montpensierista hasta la fecha del movimiento de Sagunto, la que, si se hubiese realizado, hubiera inutilizado el trono de D. Alfonso. Éstos han disputado su amor á la monarquía de D. Alfonso y su derecho á cimentarla, fundándose en su prestigio en el País y en que son los únicos que pueden consolidar aquélla, á los representantes genuinos del alfonsismo, que son los que han proclamado la monarquía de D. Alfonso, contra la voluntad de los montpensieristas, alfonsinos del día siguiente de la victoria.

Se presentaron en el Real Palacio á recibir á S. M. el Rey gran número de personas pertenecientes á la revolución, entre aquéllas, varias que habían figurado en las filas avanzadas de la libertad, y alguna que otra en el federalismo.

La verdadera revolución quedó tan subdividida en grupos tan microscópicos, y cruzaban por la imaginación de algunos de éstos tales pensamientos, que por más esfuerzos que hicieron algunas personas, entre éstas Ruiz Zorrilla, para organizar un partido que pudiera entrar en su día en lid legal ó ilegal, según las circunstancias se presentaran, no pudieron realizarlos, y solamente consiguieron mayor descomposición y subdivisión en las huestes revolucionarias, las que han continuado subdividiéndose hasta el punto de representar constantemente el conjunto de ellas á la anarquía.

Durante la revolución, únicamente las individualidades de la restauración hicieron esfuerzos de todas calidades para ingresar en las filas revolucionarias. En la restauración ocurrió un suceso notable, extraordinario, que se reproduce pocas veces, por la forma y manera que se llevó á cabo y la conducta que observaron inmediatamente después del hecho los que lo verificaron. Un partido entero, el titulado constitucional, que fué conservador de la revolución, compuesto de montpensieristas y sagastinos, habiendo sido estos últimos radicales de la revolución, al poco tiempo de haberse proclamado la restauración contra su voluntad, pues hubiera vivido eternamente en la situación insostenible que se creó para su uso particular el día 13 de mayo de 1874, se reunió solemnemente, y con una precipitación impulsada por la hidrofobia del poder, se proclamó «partido liberal de la monarquía de D. Alfonso é izquierda del alfonsismo». Este partido había contribuido á la primera muerte de la revolución, especialmente Sagasta, que había sido uno de los primeros causantes, por no decir el mayor, del suicidio de la revolución. Era este partido el único responsable de la segunda muerte de la revolución, habiendo pagado con ingratitudes á la resurrección que le había levantado del descrédito en que yacía en la necrópolis política. ¡Y este partido se apresuró á tomar puesto en la monarquía de D. Alfonso, presentando desde el primer día como un mérito la evolución política y pidiendo, desde esta fecha, su recompensa!

La constancia y consecuencia políticas son virtudes inapreciables. Cuando se profesan toda la vida, deben ser consideradas aunque sean producto de una aberración. Pero si aquéllas no están basadas en el pleno convencimiento de que el credo y bandera que representan hacen la felicidad de la Patria, tendrán su mérito y podrán ser respetadas mientras funcionan en la vida privada, pero cuando pretenden imponerse é imperar, cometen un crimen de lesa Patria, que debe ser castigado severa y enérgicamente por el mismo País.

Es indiscutible que los hombres y los partidos están en su perfecto y completo derecho al cambiar de opiniones y banderas políticas cuando las evoluciones estén plenamente

justificadas en el interés y felicidad de la Patria; pero es necesario que estén revestidas también del pudor político tan preciso para no perder la reputación política y obtener fuerza moral, y estén también adornadas del desinterés personal, tan indispensable para adquirir fuerza material, cuyas dos fuerzas reunidas constituyen las condiciones gubernamentales precisas para poder dirigir los destinos del País con la nueva bandera que se adopta en beneficio de ésta y en provecho propio.

El pleno convencimiento de que el credo y bandera políticas que se representa son perjudiciales á la Patria, basado indispensablemente en los hechos consumados que demuestran que el País no puede ser feliz con aquéllas, ó que no sabe comprenderlas ó practicarlas, justifican por completo las evoluciones políticas. ¡Cuántos liberales han producido la reacción por la conducta que han observado y las exageraciones que han llevado á cabo! ¡Cuántos conservadores han producido la libertad por su conducta y por sus exageraciones! Pero las evoluciones políticas no tienen jamás derecho alguno á postergar á los representantes genuinos de la nueva bandera, porque éstos tienen el deber, no solamente de constituir su obra, sino de desarrollarla y cimentarla; pues no sería lógico y natural que esto lo hicieran los nuevos neófitos, que hubieran vivido eternamente sin verificar aquéllas, y que únicamente la fuerza de las circunstancias y el interés personal le han obligado á afiliarse en una nueva bandera.

Menos derecho tienen las evoluciones políticas á pedir é implorar el poder fundándose en el deseo y necesidad de ser poder, porque demuestran hasta la evidencia el objetivo que las ha impulsado, el que necesariamente debe disfrazarse para que la sátira y el ridículo no se apoderen de aquéllas y no las despoje por completo de toda su fuerza moral y material.

Cuando los que tienen la obligación de constituir y cimentar una obra den pruebas de impotencia, por no haber concluído con las perturbaciones ó guerras que existieran, por haber provocado otras nuevas y por haber producido conmociones interiores ó exteriores, que el País pronuncia de antemano su fallo moral, da señales de vida y presenta síntomas

alarmantes, es cuando las evoluciones tienen derecho y les asiste la razón y la justicia á exigir el poder. En el caso de que el País se perturbara por completo y corriera peligro sus intereses, no solamente las evoluciones políticas, sino los que no las hayan verificado, estarían en perfecto y completo derecho de salvar la Patria por cualquiera clase de medios y procedimientos.

En España se aplaude *todo*, siempre que este *todo* alcance el poder. Á los que han logrado el poder por este *todo*, se les conceptúa hombres de mérito y de capacidad, y á los que lo han realizado un gran número de veces por varios *todos*, se les califica de hombres de Estado, como si esta ciencia no estuviera al alcance de cualquiera capacidad vulgar. Es preciso consignar que la masa general del País no es la que otorga las calificaciones, ni la que aplaude. Poseída aquélla de indiferencia glacial, presencia con indolencia los aplausos de los que poseen el instinto de la demolición, de los que aspiran á beneficiarse con todos los nuevos poderes, de los que están atacados de la hidrofobia del poder y de los interesados en la destrucción de lo que exista por toda clase de descomposiciones y perturbaciones internas. Así es que en este País, por culpa del País mismo, existen atmósferas, políticas, reputaciones, partidos, fracciones, grupos, gobiernos, situaciones, etc., ficticias, completamente ficticio todo y sin arraigo alguno en el País. Todo va pasando por delante de los ojos del País, como las vistas de un panorama, sin dejar beneficio alguno á la Patria; todo lo contrario, perjudicándola, gastando la máquina donde se halla montado aquél y debilitando las fuerzas de los que tienen el deber de enseñarlo al público.

En el acto que llegó á Madrid S. M. el Rey D. Alfonso, sancionó cuanto había dispuesto Cánovas en uso de los plenos poderes reales que poseía.

Al poco tiempo de funcionar la restauración, estalló en ésta una gran escisión contra Cánovas, la que después fué descomponiéndose, subdividiéndose y tomando distintas fases y colores políticos. La componían en un principio la extrema derecha de la monarquía y los elementos más con-

servadores de la restauración, entre los que figuraba con alguna energía el General Martínez Campos. Fundaban su oposición en el liberalismo de Cánovas, principalmente en la solución religiosa.

Después ocurrió otra descomposición. La parte del partido constitucional de la revolución que no perteneció á la situación personal del Duque de la Torre, que gobernaba el día que se verificó el movimiento de Sagunto, aunque alguno que otro la había servido; que amaba platónicamente á la restauración, y que se unió á ésta el día de la victoria con el propósito de constituirla y de auxiliar á desarrollarla y cimentarla, se desprendió de la situación Cánovas y constituyó el centro parlamentario. Fundó su evolución y oposición en que Cánovas no interpretaba la Constitución muy liberalmente. Representaba esta fracción *únicamente* el centro parlamentario de la Cámara, el que iba recogiendo todos los desprendimientos de la mayoría de la Asamblea, la que tenía de vez en cuando alguna descomposición individual. El centro parlamentario pretendía tener por jefe al Presidente del Congreso, Posada Herrera, y desdeñaba á la izquierda de éste, representada por el partido constitucional, por varias razones; entre éstas, porque no la consideraba muy adicta á la monarquía y no quería un consorcio que la perjudicase, creyendo que su actitud contra la izquierda la proporcionaría el poder, con el que pensaba constituir un partido nuevo. El partido constitucional hacía la oposición al Gobierno Cánovas por considerarlo completamente reaccionario.

Por último, el General Martínez Campos abandonó el único papel que debía desempeñar en la monarquía, el de militar, y pretendió ser político. Formó Gobierno con elementos del partido liberal-conservador, del que era jefe Cánovas, reconocido y acatado por todo el partido, el que le apoyó. Declaró el General Martínez Campos en los Cuerpos Colegisla-dores que no entendía una palabra de política, ni de administración, ni de Hacienda, ni de gobernar, etc. ¡¡¡El País se estremeció de terror al pensar que en una ciencia tan difícil como la de regir los destinos de un país, y más grave y dificultosa en un país como España, pretendía el General Martínez Cam-

pos hacer su aprendizaje político al frente de un Gobierno, cuando se estaba desarrollando y cimentando la restauración!!! El mando del General Martínez Campos fué un conjunto de genialidades. Como era justo, lógico y natural, tuvo que descender de la Presidencia del Consejo de Ministros el aprendiz en política, y surgió la disidencia Martínez Campos, disidencia que no se ha explicado todavía seriamente, disidencia impulsada por la falta de patriotismo y de desinterés, y disidencia que presenta el mismo ó peor cariz que la disidencia Sagasta de la época de la revolución, en el comienzo del reinado de D. Amadeo de Saboya.

El partido constitucional é izquierda de la monarquía, en el acto que hizo la evolución política, se tuvo que amparar de Cánovas, para obtener representación en las primeras Cortes de la restauración, porque en aquella fecha no hubiera podido figurar en éstas ni una sola de sus individualidades.

Acto seguido que tomó posesión de sus asientos en las Cámaras, prorrumpió en una serie progresiva de cánticos y plegarias á cual más lastimeras, para que se le otorgara el poder, las que llegaron á impresionar á una parte del País, por el dolor y sufrimientos que representaban, y molestaron tanto, que había un gran número de personas que deseaban ardientemente que el partido constitucional ocupara el poder, por no escuchar tantas lamentaciones. Pero cuando éstas se mezclaron con las imposiciones y amenazas, que quitaban toda fuerza moral y material á la evolución política que había hecho el partido constitucional, y comenzó éste á hacer el fantasma, la simpatía, la compasión y hasta la razón y la justicia les retiraron sus consideraciones y sus auxilios.

La impaciencia febril por el poder cegó al partido constitucional, hasta el punto de aspirar á toda clase de alianzas con los desprendimientos de la restauración y de la situación Cánovas, sin examinar lo que representaba cada uno de ellos, los puntos objetivos de todos y las procedencias de aquéllos, que podían llegar á constituir una agrupación heterogénea y perturbadora, pues había quienes tendrían que dar saltos mortales políticos para pertenecer á ella. Pero el partido constitucional no pensaba más que en su papel de

fantasma, la que adquiriría formas más abultadas porque podría vestírsela con uniformes militares de la mayor categoría de la milicia.

El partido constitucional se ligó con los antiguos desertores de su partido y con sus constantes enemigos, entre los cuales se encontraba el General Martínez Campos y los que le auxiliaron á éste y después lo apoyaron en el movimiento de Sagunto, que dió por resultado la desaparición de la situación del día 13 de mayo y la proclamación de la restauración.

¿Llegó á noticia de los constitucionales el disfraz que vestían los que se aliaron con ellos para pretender fundar la evolución política que verificaban con el gran servicio que prestaban á la monarquía de D. Alfonso? La alianza se verificó entre los que acusaban al jefe del partido liberal-conservador y á éste de liberalismo y le hacían la oposición por haber fraternizado con la revolución los que se separaron de aquél porque no era muy liberal, y los que le calificaban de reaccionario. *¡Qué alianzas, coaliciones y consorcios se hacen en España! ¡Qué desdichado País! ¡Qué patriotismo y desinterés existen en la desgraciada España! ¡¡¡Qué triple salto mortal político desde la extrema derecha de la monarquía á la extrema izquierda de ésta ha dado el General Martínez Campos, impulsado únicamente por su enemistad personal con Cánovas, DECLARACIÓN QUE HIZO EN PLENO SENADO!!! ¿Por qué había el General Martínez Campos la insurrección militar de Sagunto, al frente del enemigo, que era el carlismo, contra el Ministerio Sagasta? ¡¡¡Qué política actúa siempre en este desventurado País!!!*

El partido constitucional representaba la izquierda de la monarquía de D. Alfonso. Tenía irremisiblemente que ser poder: primero, porque la monarquía no era de un solo partido y lo necesitaba para el juego de las instituciones; segundo, porque la monarquía tenía que demostrar que era liberal, pues era producto de una restauración, y tercero, porque la monarquía se veía precisada á inutilizar por completo la célebre y poderosa bandera de los obstáculos tradicionales, que podría unificar todos los elementos revolucionarios. ¿Qué necesidad tenía el partido constitucional de perder el pleno

derecho, fundado en la razón y en la justicia, de regir en absoluto los destinos del País, cuando la regia prerrogativa lo llamara al poder? ¿Qué necesidad tenía el partido constitucional de que le arrebataran la fuerza moral y material que le quedaba? ¿Qué necesidad tenía el partido constitucional de aliarse á fracciones, agrupaciones é individualidades que natural y lógicamente le habían de discutir la causa y motivo de la elevación al poder, exigiéndole gratitud, le habían de disputar la existencia en el poder y le habían de perturbar hasta el punto de descomponerlo y tal vez de destruirlo? ¿Qué necesidad tenía el partido constitucional de contribuir con su sangre á constituir un nuevo partido que había de perjudicarlo tanto y á la institución que representa? ¿Qué necesidad tenía el partido constitucional de aparecer sumamente débil ante el País, para que todos le vendieran protección con el objeto de tomarlo como instrumento? ¿Ha dado al olvido el partido constitucional cuanto le ha ocurrido en las épocas de mando entre las fracciones unionista y sagastina que le constituyen, las que todavía no han llegado á fusionarse por completo? ¿Puede recibir el partido constitucional elementos heterogéneos, materiales combustibles y nuevas personalidades políticas? El partido constitucional, cuando vió los escarceos de todas clases de los desprendimientos de la restauración, sobre todo los que querían imitar á los fantasmas, debió izar muy alto su bandera para que fuera vista de todos y de todas partes, rechazar toda clase de imposiciones, y limitarse únicamente á admitir á los que pretendieran afiliarse en el credo de su partido, pero sin exigencia de ninguna clase. El partido constitucional debió adquirir todo el lastre liberal que le fuera posible, pero nunca ligarse con el elemento procedente del partido moderado. ¡¡¡Cuánto hubiera ganado en seriedad y en condiciones y cualidades de un partido gubernamental el partido constitucional!!! No solamente se hubiese conquistado instantáneamente el poder, sino que la opinión pública se lo hubiera otorgado de antemano, aplaudiendo su conducta, su energía y su seriedad.

¿Calcularon los que representaban solamente el centro

parlamentario, al unirse con la izquierda de la Asamblea, que no podrían suscribir las ofertas hechas al País por los constitucionales, y que irremisiblemente tendría que estallar la disidencia en el acto que fueran poder con los que habían desdeñado por falta de confianza? ¿Qué pensamientos serios cruzarían por la cabeza del General Martínez Campos, defensor de la unidad católica y de algunos problemas reaccionarios, y por las de los antiguos moderados que le siguieron, los que habían disentido de Cánovas porque era liberal y porque conceptuaban que había obrado mal al transigir en algunos asuntos con la revolución, y se había rodeado de algunos revolucionarios, al aliarse á los representantes de la revolución de septiembre y de la extrema izquierda de la monarquía? ¿Sería el amor á la monarquía de D. Alfonso?

¿Qué significaba la coalición de los moderados, centralistas y constitucionales? ¿Era una fusión? El País no leyó ningún documento en el cual se especificara y detallara con la firma de los representantes de aquéllos el credo y programa político. ¿Era un partido? Es de todo punto imposible fundir las ideas de los moderados con las de los constitucionales, á no ser que se cometa la injusticia de suponer que no tenían ideas, y que las que habían defendido siempre no estaban arraigadas, y que se utilizaban únicamente como arma de oposición porque no se disfrutaba del poder. ¿Era una coalición para salvar á la Patria porque se hallaba en peligro inminente de perturbaciones, ó tal vez de que la anarquía imperara? Este colorido fué una de las causas que los coligados pretendieron dar á la coalición. En las Cámaras, en la prensa, en las conversaciones particulares, oficiales y extraoficiales, y en todas partes, se auguraban males, perturbaciones y peligros de todas clases y especies si la coalición no era poder; pero inmediatamente, pues no podría conjurarse—si había el retardo más mínimo—la tormenta. Tal era el estado de los ánimos de los moderados, centralistas y constitucionales que componían la coalición, que ésta se exhibía todos los días y á todas horas como si fuera una materia poderosa é inflamable semejante á la pólvora, cuyos componentes es sabido que son el carbón, el sa-

litre y el azufre. Como en España abundan tanto los hombres de entendimiento y gracia, al escuchar éstos las algaradas de la coalición, opinaban que esa clase de pólvora se pulverizaría al menor rozamiento, convirtiéndose en polvorín, ó aplicándola una pequeña cantidad de agua se convertiría instantáneamente en lo que los chicos llaman *cebetes*, y que les entretiene tanto quemarlos, porque son unos simples fuegos artificiales.

¿Qué era la coalición? Pura y simplemente una reunión de personas impulsadas por la hidrofobia del poder. ¡VIVA EL PATRIOTISMO Y EL DESINTERÉS! ¿Han inutilizado á Cánovas? Lo han hecho descender del poder, pero han elevado su personalidad en el País más de lo que estaba. ¿Á quién habrán perjudicado? Á la monarquía de D. Alfonso.

Una vez ha osado Sagasta tener carácter gubernamental por conservación propia. Cuando el centro parlamentario pretendió formar Gobierno, ofreció al partido constitucional unas carteras. Sagasta las rechazó y obró con gran sentido práctico. Fué censurado y arrollado por los constantes é inquietos pretendientes al poder, y volvió á su ser y estado natural Sagasta. ¿Qué derecho tendrán los correligionarios que le censuraron, á exigirle que rompa la coalición y forme Ministerios homogéneos del constitucionalismo?

¿Cómo expía Sagasta el fratricidio que cometió en la época de la revolución! Se separó de su partido con el único objeto de formar otro partido que perteneciera exclusivamente á su personalidad. Se llevó consigo cuantas personas pudo conquistar y seducir de su antiguo partido, debilitándolo y destrozándolo. ¡Todavía no ha podido formar iglesia ni ha logrado alcanzar su libertad ni su emancipación!

No tuvo vida propia, y se vió precisado á refugiarse en los antiguos unionistas, á quienes había combatido toda su vida. No solamente ha tenido siempre por jefe al Duque de la Torre, sino que ha tenido constantemente dos y hasta tres hombres civiles del antiguo unionismo, que lo han tratado de potencia á potencia y que no lo han reconocido como jefe mas que en los casos precisos é indispensables de mostrar al público la unidad de mando en el partido para alcanzar

el poder y constituir Gobierno. ¡Y todavía ha aspirado Sagasta ó se ha dejado conducir á una jefatura honorífica y decorativa de una reunión de fracciones, grupos é individualidades completamente heterogéneas, entre las cuales tenía que hallar otras personas á quienes tiene que acatar y considerar como iguales, las que no le habían de reconocer como jefe! ¡Qué castigo le ha impuesto la Providencia! ¡Le ha condenado á observar una conducta completamente contraria á la que llevaría á cabo si tuviera libertad de acción! Está haciendo siempre lo opuesto á lo que quiere su voluntad.

.....

.....

.....

XII.

REINADO DE DON ALFONSO DE BORBON.

La política antipatriótica é interesada que ha imperado en el reinado de D. Alfonso, mas las escenas semejantes á las que tuvieron lugar en los reinados de D.^a Isabel de Borbón y D. Amadeo de Saboya y durante la interinidad de la revolución, deben redactarse, describirse y detallarse en los ocios veraniegos del año próximo.

MANUEL PAVÍA.

Cambó (Basses Pyrénées, France) agosto de 1881.





LAS PASIONES ⁽¹⁾

EL hombre sin pasión es un instrumento sin cuerdas, ha dicho Diderot; y, en efecto, ella le da el carácter de bondad ó de maldad que debe constituir su vida: de aquí la utilidad de este estudio, del cual, según Descartes, se desprenden los medios de moralizarle. Los grandes pensadores de todos los tiempos han llevado su atención á este orden de conocimientos: *nosce te ipsum* se veía en el frente del templo de Delos; y en este mismo empeño se agita siempre la humanidad entera. Para el mayor número nada tan sencillo como determinar en absoluto la condición intelectual y moral de un hombre. Con gran facilidad se dice: «Está loco. Está en su cabal juicio. ¡Qué razón tan clara! ¡Cuánta aberración en ese entendimiento!» Ó bien: «Eso es pensar ú obrar sin pasión. Está apasionado. ¡Qué afectos tan desordenados! ¡Qué concertada moralidad!» La sociedad entera murmura, los moralistas, los teólogos y los tribunales de justicia imponen pena, considerándose competentes para conocer de estos estados; y,

(1) Fragmento de un libro inédito sobre perturbaciones mentales.

sin embargo, muchas veces, después del fallo, ó se arrepintieron, ó sintieron en su alma la duda que los ha afligido luego hasta la muerte. Conoceremos en verdad la denominación y la importancia de tales condiciones; mas ¿podemos del mismo modo afirmar siempre que todos los infelices que aparecían con culpa, gozaban de salud ó estaban enfermos? Á pesar de esta dificultad, se falla siempre con seguridad inmensa sobre la condición del sér inteligente, sin acordarse de que es casi imposible marcar la línea divisoria entre el que tiene y el que carece de razón, entre el que obra con libre voluntad y el que contra ella es arrastrado á la realización de un hecho. Por eso hace falta que á los consejos de los que han de infligir censura ó pena, ó llevar, por lo menos, á una familia triste desolación, concurren los que con el mayor número de datos puedan ilustrar la conciencia en el fallo, estudiándose algo más de lo que se hace el modo afectivo del hombre, á la vez que su racionalidad.

Quizás, á pesar de tantas dificultades, nuestro juicio será acertado y seguro, limitando el campo de la observación; porque, en verdad, si en grados próximos no es fácil separar los locos y los cuerdos, en otros más lejanos no aparecerá esta dificultad. Ó porque jamás ha habido razón, como sucede en el niño hasta cierta edad y en el idiota y el eretino, ó porque, después de haberse desenvuelto, se ha perdido en totalidad, como en el imbécil y el demente, en estos casos no es posible la duda respecto del estado mental. Y si no en todos, en algunos de manía, monomanía y lipemanía tampoco será difícil de determinar esto mismo; más, si había graves dudas y oscilaciones, cuando nuestra investigación se refiera á las alucinaciones y á los desórdenes afectivos. Entonces vacilará nuestro espíritu, y aun no teniendo la suposición, dudaremos de nuestros sentidos, de nuestro propio juicio, y confundiremos con el enfermo al hombre sano, con hechos convenientes y racionales otros indignos ó extravagantes y ridículos.

Mas dejando para otro momento lo relativo á las alucinaciones, ó perversión de las sensaciones externas, como excitación de hechos intelectuales, me ocuparé ahora solamente

de la forma afectiva, derivada ó por lo menos relacionada siempre con la sensación interna, y en la cual se revela el modo de ser moral del hombre, enseñando el sentido íntimo, la condición indubitable de su alma. Y por lo mismo que es tan equívoco este conocimiento y que exige para su determinación tanta penetración y estudio, sobre todo al separar los dos estados sano y enfermo, creí hace muchos años que debiera ser motivo especial de controversia, y escribí al efecto en la revista de jurisprudencia denominada *La escuela del derecho* (1864) un artículo, reproducido luego en muchos periódicos, bajo el epígrafe de *La libertad moral con relación á los delitos y á las penas*. No es mi ánimo tratar hoy la misma cuestión, sino más bien de los *caracteres generales de las pasiones*; pero, como siempre que se intente hablar de nuestros afectos, es forzoso traer á la memoria la razón de su espontaneidad, ó ya de su necesaria realización, paréceme conveniente ante todo afrontar con nobleza la cuestión, que puede formularse en estos términos: ¿los hechos del orden afectivo son consecuencia necesaria de un conocido estado orgánico, ó bien obedecen á fuerzas específicas determinantes? Más claro: ¿existe en nosotros libertad para determinar nuestras acciones en el estado normal? ¿Sucede lo mismo en el patológico? ¿Cómo hemos, por tanto, de entender la cuestión de libre albedrío, de imputabilidad ó no imputabilidad de las acciones? Ardua es la cuestión: para tratarla se exigen profundísimos conocimientos, de que yo carezco, y de ella se han ocupado en todos los tiempos hombres eminentes. Además, buscando antecedentes, siempre nos vemos precisados á llegar á los fundamentos de la ciencia; por lo cual no es difícil descubrir la razón de la inmensa distancia que separa las escuelas conocidas. Y, en efecto, ó hemos de ser materialistas y no ver en la determinación de los hechos afectivos otra cosa que resultados de modificaciones en la forma, composición ó relaciones orgánicas, ó los consideraremos modalidades de nuestro espíritu. Así, vamos sin violencia á buscar la explicación sobre el asiento de las pasiones, punto de partida para resolver la cuestión de libre albedrío, de la libertad moral.

Los psicólogos las refieren siempre al alma, como los mé-

dicos, estudiando al hombre físico, al organismo, ya en general, ya concretamente, al encéfalo ó á alguna de sus partes. Estos últimos, examinando objetivamente los hechos, han visto, por ejemplo, que había viva ó lenta circulación en la ira y el temor; que no es rara la locura, ó por lo menos gustos extravagantes, la irascibilidad ó los temores excesivos en las embarazadas; que la expresión afectiva se traduce siempre en hechos orgánicos que parecen ser su causa: los psicólogos, que, por el contrario, en estos hechos ven sólo el reflejo de las determinaciones del alma, estiman las pasiones como expresión de las necesidades, reflejo de su indisputable espontaneidad. Es decir, que aquí, como en todo lo que se refiere á las actividades ó fuerzas, se nos representa la eterna cuestión del espíritu y la materia, y las opiniones y doctrinas de las escuelas filosóficas que desde la antigua Grecia vienen planteadas.

Aristóteles escribió ya, el primero sin duda, de las virtudes y de los vicios; de la ira, Séneca, el cual, con Descartes, son del pequeño número de los que han estudiado las pasiones como medio de moralizar al hombre. Epicuro las consideraba como derivaciones de la naturaleza física: los más de los antiguos las colocaban en las vísceras del pecho y vientre: lo mismo piensa Descartes respecto de todas, menos la de admiración, á que da asiento en el cerebro; y como, en su concepto, el alma reside en la glándula pineal, de donde parten los movimientos que los espíritus animales la imprimen, la pasión será buena ó mala, según que este órgano resista ó ceda á su impulsión. Luego, mientras que Bichat, como los antiguos, las refiere todas al trisplánico, á las vísceras, Gall, Spurzheim, Broussais las llevan al encéfalo. Tal exclusivismo, aun para ellos, es imposible de sostener: ni es factible que las vísceras sin el encéfalo den señal de sufrimiento en la pasión, ni llevando á aquél el punto de partida, dejan de resentirse los órganos del pecho y vientre: así se expresa el *consensus*, la verdad de la correlación orgánica. Y en medio de tales afirmaciones, los psicólogos siguen creyendo que ella es una manifestación de la espontaneidad del alma, y sostienen que no puede darse sin su espiritualidad, supuesta la verdad de

que *ubi spiritus, ibi libertas* (1). ¿Cómo resolver este difícil problema? Si algún día se demostrase experimentalmente que los hechos del organismo humano, aun los complejos que se relacionan con la voluntad, jamás obedecían otras fuerzas que las de la materia, sería preciso considerarlos como fatales y necesarios, careciendo, por tanto, de la espontaneidad que indudablemente es preciso concederles. Dadas determinadas condiciones orgánicas, los hechos que sucedan habrán de ser necesarios: falta, pues, la libertad moral. Nuestros actos serán, en tal caso, resultado preciso de las formas, de las dimensiones, de la condición física del cerebro, del cerebelo ó de los ganglios del gran simpático, cuyos cambios darán la clave de la moralidad de un sér: tales premisas hacen indudable esta conclusión; y, por tanto, el valor, el temor, la ira, la ambición, la avaricia y demás pasiones han sido llevadas por los frenólogos á determinadas regiones del encéfalo. Aun ha habido quienes las han referido al centro simpático, atendiendo á las sensaciones que en él descubrimos por consecuencia del dolor, la angustia, el amor. Pero sin negar, porque es innegable, que en todos los casos se descubre á un observador atento relación entre lo físico y lo moral del hombre, y que los fenómenos que uno y otro estado objetivan jamás suceden fuera del organismo, reflejo de todos los hechos que les pertenecen, al empeñarnos en asignar á un afecto dado una localidad en el centro nervioso, suponemos una noción perfecta del número y variedad de todos los que podemos sentir, lo cual es de todo punto inexacto.

Y así es la verdad: ni conocemos ni conoceremos jamás el número total é invariable de nuestras pasiones, porque es indeterminado el de los deseos ó necesidades del alma, y mal podremos marcar el sitio de lo desconocido. Por esto, pues, decimos que no parte la pasión de un estado especial orgánico, sea del encéfalo ó del trisplánico, al cual se subordine en su manifestación; porque, al darse el hecho, la con-

(1) San Pablo.

dición de la materia debería ser de naturaleza permanente y no mudable, menos instantáneamente, como de ordinario sucede: lo fugaz y variable de la pasión es inconciliable con la persistencia de la estructura de los órganos. Y, sin embargo, es indudable que en éstos se traducen las determinaciones del ser que quiere, del que libremente ejerce actos de su propia voluntad. Por eso debemos confesar ingenuamente, y buscar la legítima explicación de las relaciones necesarias que existen y deben existir entre la materia y esa fuerza especial, si así quiere llamársela, que designamos espíritu. Entonces veremos que nuestros órganos imprimen su mandato á la voluntad, cuando existe una sentida necesidad de atender á la conservación del individuo y de la especie; el hambre, la sed, el amor sexual son de este número.

Mas, relacionadas con necesidades que no afectan directamente á la existencia de nuestro organismo, que se suceden tan rápidamente como el pensamiento, sin dejar en él huella alguna, que su satisfacción puede no conceder al hombre beneficio para esos mismos órganos, hay sentimientos, afectos, pasiones benéficas ó maléficas, dulces ó violentas, pero que, en todo caso, se refieren á su modo de ser intelectual. El sentimiento exagerado de la justicia, como su olvido completo, el amor ó la aversión á lo bello, á lo santo, á lo bueno, ¿qué relación pueden tener con nuestro modo de ser orgánico? Por otra parte, ¿qué órgano se ha modificado en el que, habiendo tenido repulsión al arte, adquiere luego afición y amor á lo bello?

Estudiando, pues, el sitio de donde parten las pasiones, moralistas y médicos divergen á veces, y á veces concuerdan de un modo admirable. Para los primeros, el organismo es instrumento ciego de las determinaciones de la voluntad, la cual se impone soberanamente; y así, todas las acciones son imputables: los segundos, si se pliegan al exclusivo concepto organismo y órgano, no descubren fuera de ellos fuerza alguna que los mueva, y entonces todos los hechos son excusables. Mas, como sin organismo no puede aparecer la actividad del espíritu, y sin éste los órganos no actúan, nace la racional explicación de los hechos que está perfectamente

en relación con la verdadera medicina. Pero aun es necesario detenerse en este orden de consideraciones. La libertad moral ó libre albedrío, han dicho algunos, consiste en *querer* después de razonar. Así, Bayle afirma que nace de la inteligencia, creyendo que se obra mal por consecuencia de un falso juicio, que no somos dueños de evitar: de tal modo pensando, no habría delitos ni pecados. Es preciso, pues, determinar si la pasión es un hecho siempre de razón, voluntario, ó contra razón, impuesto por las condiciones del organismo; y, en ambos casos, si es puramente espiritual ú orgánico, ó una y otra cosa á la vez.

Para los que estiman las pasiones como desórdenes del alma, su sitio es el mismo que ésta. Van Helmont lo refiere al centro frénico, asiento del arqueo; Buffón, al punto foco de la vida; Richeraud, á las entrañas el sentimiento de la maternidad, al corazón el del valor; y, como antes dije, mientras que para Gall y Descartes residen en el encéfalo, para otros muchos deben buscarse en las vísceras. El vulgo, para quien las pasiones se clasifican en buenas y malas, exclama con frecuencia: ¡Qué buenas, qué malas entrañas! Y los médicos, cuando su acción es viva, reconocen en éstas señales evidentes de su influencia. Un hombre es acometido de congestión cerebral por un acceso de temor ó de furia; de convulsiones por el miedo; de tisis por el amor; de hipochondría por una pena profunda. Algunos, sin embargo, invirtiendo los términos, han creído que las pasiones eran consecuencia de los estados orgánicos; mas el error de esta creencia se manifiesta en el hecho de vérselas sin los mismos efectos.

Por todo lo que precede, venimos en conocimiento de la utilidad que reportamos con el estudio de estos estados: ellos revelan la moralidad del sér inteligente, constituyendo el bien ó el mal de la vida. Por otra parte, sin pasiones no es posible bienestar ni felicidad, entendiéndose siempre que estén equilibradas. Dentro de justos límites, decía Rousseau, todas son buenas: cuando no, malas. De esta condición ha nacido en nosotros la conveniencia y el deseo de conocernos á nosotros mismos, preguntándonos en todos los tiempos,

como nos preguntamos ahora: ¿qué es el hombre? Hé aquí cómo se explica Pascal: «¿Qué quimera es el hombre? ¡Qué novedad! ¡Qué caos! ¡Qué objeto de contradicción!... Conjunto de incertidumbres...»

Él comprende que es un monstruo incomprensible. Y Bossuet exclama: «¿Qué es el hombre? ¿Es un prodigio ó un monstruo? Es un resto de su primera grandeza; una sombra de lo que fué en su origen; grandeza decaída, luchando contra los órganos.» Á esa misma pregunta han contestado otros: «Un animal con razón, una inteligencia servida por órganos, unida á órganos, luchando con órganos: en él, dicen otros, se descubre una lucha entre los deberes y las necesidades.» Rousseau por esto exclamaba: *Point de vertu sans combat*. Hé aquí cómo se explican dos grandes autoridades invocadas constantemente por todos los moralistas, Ovidio y San Pablo:

*¿Quæ tanti causa timoris?
Excute virgineo conceptas pectore flammæ,
Si potes, infelix. Si possem, sanior essem;
Sed trahit invitam nova vis. Aliudque Cupido,
Mens aliud suadet; video meliora, proboque,
Deteriora sequor (1).*

Video autem aliam legem in membris meis, repugnantem legi mentis meæ, et captivantem me in lege peccati quæ est in membris meis (2). Ovidio dice que las llamas del amor se engendraron

(1)¿Qué de este temor es causa?
Arranca, infeliz, si puedes,
En virgineo pecho llamas
Engendradas. Si pudiese,
Del todo sería curada;
Mas nueva y potente fuerza
Contra voluntad me arrastra.
El apetito una cosa
Y la razón otra mandan:
Veo lo mejor y apruebo,
Y á lo malo soy llevada.

(PUBLIO OVIDIO NASÓN. *Metamorfosis*, lib. VII.)

(2) Mas veo en mis miembros otra ley que repugna á la ley de mi entendimiento, y que me aprisiona en la ley del pecado, que está en mis miembros. (SAN PABLO. *Carta á los romanos*, cap. VII, v. 23.)

en el pecho, y San Pablo que en los miembros; ó lo que es lo mismo, en el cuerpo hay otra ley ó fuerza contraria á la ley del entendimiento. Bajo este concepto, podríamos decir que de nuestros órganos parten las pasiones; pero, ligadas como lo están con hechos intelectuales, otros muchos han creído que, aun estando su origen en todas las partes del cuerpo, se objetivan por el sistema nervioso, instrumento material de las determinaciones del yo. Por eso ha habido quienes las refieran al encéfalo, ó á alguna de sus partes, ó bien al centro simpático, más inmediatamente en relación con las sensaciones viscerales, como el primero lo está con las que nos vienen de afuera, y con la inteligencia, genuina expresión del espíritu. Sin embargo, Descuret ha dicho: «El hombre es esencialmente *uno*; su vida, en verdad, se manifiesta por una infinita multiplicidad de acciones, pero ninguna de sus manifestaciones es *puramente física ni puramente espiritual.*» Y termina diciendo que las pasiones se hallan extendidas en todo el cuerpo; que su asiento físico es el sistema nervioso, enlazados el cerebro-espinal y el trisplánico; y que la conmoción producida por la pasión va á resonar en órganos predominantes ó enfermos. Podemos afirmar, dice Andrieux, que los pensamientos nacidos en la cabeza son más correctos y fríos; los que vienen del corazón, más apasionados y grandes. *Pectus est quod disertus facit*, dijo Quintiliano; mas agregó luego: *et vis mentis*; es decir, que para ser elocuente no basta el impulso del corazón, sino también la fuerza del entendimiento. Se ve, pues, que á la pasión precede una emoción, cuyo punto de partida, dadas las anteriores consideraciones, podría ser ó las vísceras ó el cerebro, aun cuando unos y otros órganos tomen parte en su producción. Puede este último ser excitado solamente, y se expresarán ideas tranquila, friamente, en que domina pura razón; mas si lo es á la vez el corazón, enviando al cerebro más y más sangre, aumenta su propio estado y hace que las ideas sean apasionadas, en virtud de esa correlación que siempre se ha descubierto. Así se explica objetivamente la íntima relación en que viven la materia y el espíritu; así podemos concebir la transformación en vital del fenómeno físico, excitación

nerviosa, y aun admirar la misteriosa revelación en nuestro organismo de los primitivos fenómenos sensoriales.

Ahora bien; ¿cómo hemos de entender la pasión? Pasión, *patos*, movimiento que turba, de *pati*, sufrir: voz interior, como dice Descuret; necesidad que reclama una satisfacción. ¿Qué es esto que se revela en el organismo y no es material, esto que se impone y subyuga la voluntad? Aunque indudablemente el hombre es activo, recibe excitaciones de fuera y de dentro, las cuales determinan deseos y necesidades que debe satisfacer. También en el bruto y en el niño se dan excitaciones; pero ellos las siguen sin vacilar, mientras que el ser racional las modera, luchando entre la necesidad y el deber. En los primeros se traducen en el instinto; en el segundo, en la pasión: en aquél la excitación es de la circunferencia al centro; en ésta, del centro á la circunferencia.

La pasión, así considerada, no es otra cosa que la expresión instintiva de una necesidad sentida en el alma. Si se limita á un deseo, sin que se intente su satisfacción, porque se conozca que está en contradicción con la razón universal, la pasión se halla en el orden fisiológico: si la necesidad es tan imperiosa que nos fuerza á esa satisfacción, creyéndola conforme con la conciencia general y conveniente para nuestro bien, entonces se ha constituido en estado de enfermedad. La diferencia, pues, de uno á otro de estos estados no es sustancial; se refiere á nuestro propio criterio: de aquí la dificultad de distinguirlos. Sin embargo, se allanará el camino á nuestras investigaciones si consideramos que al último nunca llega el hombre si no hay un triunfo de la necesidad del alma sobre el deber que nos enseña la razón: triunfo realizado con violencia en las formas, pero con la tranquilidad que da la persuasión de obrar el bien. Sin estas condiciones, la pasión, aunque exista, no ha traspasado el límite del poder de la razón.

De no haber establecido claramente esta línea divisoria ha nacido el que con el nombre de pasiones se hayan confundido varios estados muy diferentes, de los cuales me he ocupado al hablar de la libertad moral: á éstos hay que agregar las llamadas necesidades animales ó instintivas, que nos

son comunes con los brutos, y las que, aun cuando sin verdadero fundamento, se han contado en el número de los afectos.

Por punto general, los moralistas han amoldado sus ideas sobre las pasiones á lo que son la virtud y el vicio, como se comprueba en la definición de San Juan Damasceno, cuando dice: *Passio est motus sensibilis potentia appetitivæ ob imaginationem boni, vel mali*. Sin embargo, no todas las pasiones son inclinaciones habituales hacia el bien ó el mal, porque las hay tales como la tristeza, el temor, la envidia, la emulación, el amor propio, la presunción, el orgullo, la apatía, la amistad, y aun el amor, las cuales, sin ser perfecciones, no pueden llamarse moralmente malas ni buenas. No creo de mi objeto detenerme á consignar la definición más ó menos exacta que cada autor ha dado de la pasión; diré únicamente que á mis ojos no existe mientras no hay reacción de la voluntad sobre el entendimiento; tiranía del deseo sobre lo que la conciencia universal reputa como usual y bueno; violencia en las acciones ó en los sentimientos, causada por una necesidad, existente sólo dentro de nuestra alma. Veamos ahora cómo hemos de estimar la filosofía de las pasiones.

¿Es posible que sin haber trastorno en la facultad de pensar se descubra claro en la de querer? En otra parte he dicho: «Las divisiones admitidas para explicar las propiedades y facultades del alma no autorizan para que en su ejercicio se consideren aisladamente, sino en la relación necesaria en que deben de estar las *partes de un todo indivisible*. Así vemos que, pervertida la facultad de sentir, lo están las de pensar y de querer, y *viceversa*, sin embargo de que en esta perversión sean más *culminantes* los desórdenes de una ú otra de ellas.»

.....

«Hay, no obstante, un estado anterior (al de la perversión en la facultad de pensar), ó, como algunos quieren, independiente, en el cual los hechos del hombre están inspirados por una pasión»

.....

Aquí me parece completamente enunciado mi pensamien-

to respecto de esta materia; y, sin embargo, seré todavía más claro. Las propiedades del alma, querer, sentir y pensar, ¿son modos distintos de ser, que se manifiestan aisladamente, ó fases de una entidad indivisible? Creo que, si para su estudio es posible aislarlas, en su ejercicio jamás podrán hallarse separadas. Esto, á lo menos, se ve en los enajenados, si bien se descubrirá en todos los casos que una de ellas haya abierto el campo en el orden de su perversión, en lo cual estriba la diferencia y aun oposición que se descubre en la manifestación de los hechos referentes á las facultades intelectuales y afectivas: el estudio de los desórdenes que cada una de ellas sufre, comprobará que es sólo aparente esta oposición. En el orden práctico comprendo yo que, al producirse una perversión en las propiedades del alma, puede suceder de uno de tres modos: Se afecta la voluntad; nace una necesidad contranatural; se perciben sensaciones, equívocas ó falsas, y se realiza en la inteligencia el hecho más torpe, creyéndole conveniente y lícito.—Se produce una falsa sensación; se juzga con error, y nace una necesidad equívoca, inconveniente ó contranatural.—Crea, por último, la inteligencia ideas falsas; forma juicios; percibe falsas sensaciones y hace conocer necesidades que no están en relación con la manera de ser del común de las gentes y del individuo afecto. Hé aquí tres modos distintos de producirse un mismo resultado: siempre hay perversión intelectual, pero con una notable diferencia, á saber: que en cada uno inicia el padecimiento y predomina á su desorden una distinta de las tres propiedades, querer, sentir y pensar. Así se concebirá la unidad esencial y la diferencia aparente de los estados en que se hallen pervertidas las facultades intelectuales y afectivas. Ahora bien; ¿cuál de estos tres modos es de más frecuente manifestación? Parece fuera de duda que los desórdenes afectivos se anteponen á los demás, porque expresan las necesidades instintivas del alma. Las ideas del apasionado son, pues, instintivas, á diferencia de las del loco, que son siempre reflexivas: en el primero son generalmente fugaces; aparecen con vehemencia y desaparecen con rapidez; en el segundo son duraderas, persistentes y tenaces. De este modo creo

fácil conciliar, sin violencia alguna, mis ideas sobre las pasiones con el *aliudque Cupido* de Medea, y con el *aliam legem* de San Pablo.

El apasionado comete un hecho contranatural, apareciendo á sus ojos lícito y conveniente. En esto podrá descubrirse tal vez una perversión del juicio; pero, entiéndase bien, en este caso sobreviene siempre por consecuencia de la presentación en el alma de las ideas instintivas, que expresan la necesidad sentida. Á estas conclusiones me ha llevado el estudio de la locura, en la cual se descubre siempre predominio, pero jamás exclusivo padecimiento de una de las enunciadas propiedades.

El carácter fisionómico de las pasiones, consideradas en abstracto, se completa con atender á que son fugaces en su manifestación, y á que los hechos del que las sufre siempre están revestidos en su conciencia por el velo de la justicia y de la conveniencia. Así vemos cometerse los hechos más repugnantes á las leyes de la naturaleza, los más contranaturales, en la creencia, *sólo por un tiempo limitado*, de que se realiza el bien; volviendo poco después al conocimiento de la legítima significación y valor de las cosas. Un marido ó un amante, verdaderamente celosos, matan á su amada; un padre amoroso, á su única hija, por temor de que ponga su cariño en otro hombre que él; y al momento de cometer el delito, vuelven al conocimiento de la verdad de los hechos.

Establecido ya el carácter filosófico de las pasiones; fijado su tipo y forma general distintiva, así como sus relaciones con las perturbaciones de la inteligencia, veamos ahora si es posible descubrir los signos que hacen reconocer y diferenciar á cada una de ellas. Dos caminos distintos se han escogido para conseguir este fin. Se ha creído encontrar el cuadro nosológico que les pertenece, ó en los rasgos de la fisonomía, ó en las diversas eminencias del cráneo, creándose dos escuelas; la de lo fisionomistas y la de los frenólogos. Antes de descender á detallarlas, creo indispensable detenerme á considerar si, no pudiéndose fijar el número y la clasificación de los afectos que puede sentir el hombre, sería fácil exponer sus caracteres peculiares. Me explicaré: ¿quién podrá

asegurar que ha conocido todas las pasiones de que es susceptible la humanidad? En mi concepto, esto es imposible: los afectos son tan varios, tan multiplicados, tan complejos, como son los gustos, los deseos, las necesidades del sér inteligente. Es cierto que hemos llegado á conocer la ira, el odio, el amor, etc.; pero ni á ellos solos se limitan los de que podemos ser acometidos, ni es muy común que aparezcan aisladamente uno ú otro, sino varios en conjunto, ó alternativa ó sucesivamente. De esto resultan dos cosas: 1.^a, que no podamos dar una exacta clasificación; 2.^a, que no sea fácil determinar los caracteres individuales. Sobre los primeros he dicho en otro lugar lo bastante á mi objeto: el otro punto debe ser ahora motivo de algunas reflexiones.

Prescindiendo de que, como acabo de significar, pueden aparecer en adelante afectos no clasificados, por expresar necesidades del alma, antes no sentidas, ó complicadas de un modo aun no apreciado, lo cual hace interminable el catálogo de ellos, vamos á ver si nos será dado buscar los caracteres, la forma individual de los que hoy nos son más generalmente conocidos. Para ello he dicho que no hay más que uno de dos caminos: ó están dibujadas las pasiones en la fisonomía, ó se deducen de las formas del cráneo, expresivas, según determinadas opiniones, de la estructura del cerebro. No será difícil adivinar que no puedo ser partidario decidido de la frenología. Y digo decidido, porque en ella hay alguna verdad, no obstante que no sea tan extensa como se ha querido sostener.

Nadie podrá negar que la fisonomía y la forma general del cráneo se relacionan con mucha frecuencia con determinados afectos y grados de inteligencia. El vulgo mismo lo percibe cuando, al mirar á un individuo dado, exclama: ¡Qué carácter! ¡Qué talento! Esto, en sentir de algunos, es la prueba palmaria de que las formas orgánicas son las que dan el tipo; mas permítaseme una reflexión: ¿no podría ser que la expresión de la fisonomía resultara del estado moral del individuo? ¿No podría suceder que todas esas variedades en el color y en la expresión del rostro fueran el reflejo de las sensaciones, del deseo del alma, siendo las que se han advertido

en las formas verdaderos hechos concomitantes? Se dice, y generalmente es una verdad, que en la frente se encuentra la medida de la inteligencia; ancha y perpendicular, se afirma denota gran juicio y penetración; estrecha y echada atrás, poco talento. ¡Cuántas excepciones podrían presentarse de esta regla! Yo he visto el retrato de Meléndez Valdés, y quedé sorprendido al ver la figura de un imbécil, ó tal vez de un idiota, representando al poeta sensible, al gran jurisconsulto. Siento esta observación, no para destruir el principio de que entre el organismo y la condición moral é intelectual de un individuo hay marcada relación, sino para fijar la verdad de un hecho, á saber: que el estado moral no depende exclusivamente de las formas orgánicas, ni los signos que de éstas deduzcamos nos llevarán indefectiblemente á conocerlo.

Una constitución, un temperamento dado, permiten que sean más activas, más potentes las reacciones vitales, y las determinaciones de la voluntad se expresarán entonces participando del mismo carácter; sin embargo, hombres de temperamento linfático han poseído una gran capacidad intelectual, y aun grandes pasiones. El organismo y las fuerzas que se llaman anímica y vital coinciden generalmente en un mismo hecho, pero sin que deje de haber infinitas circunstancias que revelen la espontaneidad del alma. Por esta razón, sin despreciar la importancia del estudio general del organismo, y sobre todo de la fisonomía, no creo de perfecta utilidad, sino más bien de equívoca importancia, buscar y sostener la relación inmediata entre la forma de una parte del cráneo y el predominio ó defecto de tal ó cual facultad intelectual ó moral. Aun parece más racional este modo de ver cuando consideramos que todavía no hemos llegado á poder dar una exacta clasificación de aquellas facultades; que la educación modifica el estado moral é intelectual de un individuo, y el progreso orgánico las formas exteriores y aun el temperamento. Sentadas estas consideraciones generales, veamos en qué podremos encontrar más verdad para conocer las pasiones.

Á este fin no podemos llegar sino por uno de dos caminos: ó deducimos los signos que les son propios del estudio

del hombre físico, ó de el del hombre moral. Los frenólogos sacan los signos físicos del análisis de la forma del cráneo, de sus desigualdades, sus prominencias ó hundimientos, partiendo del principio de que esta forma corresponde á la del cerebro, y de que en determinadas partes de este órgano radican las facultades que han creído conveniente admitir. ¿Cómo reconocer signos físicos y constantes de una causa de ideas cuando, apenas descubierta, se ha modificado? ¿Cómo conciliar los cambios que en la aptitud intelectual y en la efectividad inducen la educación y el progreso de la vida con la expresión orgánica, que siempre es constante? ¿Cómo fijar signos físicos y precisos á determinadas pasiones, cuando aun no se ha podido ni se podrá nunca conocer su número y caracteres invariables? ¿Han podido resolver estas cuestiones en el campo de los hechos ni Gall ni Spurzheim? ¡Qué gran día aquel en que pudiéramos resolver estas dudas, y hacer aplicación de nuestros conocimientos á la educación, á la prevención de los delitos, á la legislación y á la moral! Mas ¿será posible que alcancemos tanto bien?

Nadie se atreverá á creer cerrado el período de los descubrimientos científicos, después de haber visto realizarse tantos prodigios; sin embargo, á mi ver, está muy lejos de que se conozca la medida exacta de la inteligencia y de las pasiones, ni el número de éstas, en mi concepto indeterminable, ni el sitio exacto y circunscrito donde materialmente radique su fuerza impulsora. La frenología, amparándose de un hecho general cierto, ha querido individualizarlo y localizar las facultades que ella misma no ha podido especificar y clasificar en absoluto: el sitio de las pasiones, por otra parte, es imposible de fijar, porque ellas no son otra cosa que la expresión de las necesidades instintivas del alma, cuyo asiento se desconoce. Hay más: en las formas del cráneo ni se revela siempre la del cerebro, ni éstas están en relación con determinadas aptitudes intelectuales y morales.

Hace años hice, con otros profesores, la autopsia de un caballero que había vivido erotomaniaco, á lo cual, sin duda, debió la muerte. Su conversación, sus gustos, sus hábitos, su vida entera estaba dedicada enteramente á la contempla-

ción de la belleza física de la mujer y á los goces carnales, á los cuales, no teniendo ya fuerzas espontáneas, era arrastrado á satisfacer provocándose erecciones con el uso de la cantaridina. Por otra parte, su manera de ser en sociedad le obligaba á tener que resistir con la fuerza y con gran corazón las exigencias que están obligados á rechazar los hombres de honor: era un periodista. Siendo cierta la doctrina de Gall, debía de tener este individuo muy prominentes las regiones occipital y mastoidea; y así era la verdad. Su cabeza era voluminosa, aunque achatada en la parte superior de la frente; su fisonomía expresaba bien claro, aun después de muerto, su talento especial, su gracejo, la ligereza de sus pensamientos, la volubilidad de su carácter, la movilidad de sus ideas; su alma, en una palabra, se revelaba en su rostro, pero el examen del cerebro era una palmaria contradicción con la frenología: el cerebelo de este hombre, que había succumbido por una congestión cerebral en un ataque de erotomanía, y que había vivido siempre arrastrado por esta pasión, era tan pequeño, como que ningún otro había visto que lo fuera más, entre 700 ú 800 autopsias que tendría practicadas, siendo el lóbulo medio del cerebro inmensamente grande. Podría afirmarse, vista la correspondencia entre la prominencia exterior y el volumen de la masa cerebral, que este individuo, teniendo tan desarrollado el órgano de la combatividad, era un valiente; mas ¡nueva contradicción! de público tenía dadas muchas, muchísimas pruebas de cobarde.

La fisonomía, si bien no con la minuciosidad que se ha pretendido por algunos, en general expresa los afectos que nos impresionan: *La fisonomía es el espejo del alma*, se ha dicho siempre, y con harta razón, porque ella revela casi siempre con exactitud nuestros gustos, nuestros instintos y necesidades. El arte de disimularlos se considera como una rara excepción, pues, en verdad, siempre descubre el estado del alma, y, por lo tanto, de nuestros afectos; pero no creo yo que los caracteres físicos sean su expresión, sino en tanto que imprimen á los músculos de la cara las contracciones necesarias para darle su forma peculiar. Por esto he dicho antes

que más importan al conocimiento de las pasiones los caracteres morales que los físicos. Es fácil descubrir que un hombre está apasionado, mas no siempre se podrá determinar su pasión, porque la fisonomía, en más de una, aparece con iguales ó parecidos caracteres.

Sin embargo, en el mayor número de casos bastará ver á un individuo presa de un determinado afecto para conocer su género. La forma orgánica en general y la de la cabeza en particular, pueden indicar la predisposición del individuo á determinados afectos; pero los gestos, la voz y sobre todo la mirada, serán para nosotros los elementos más importantes para conocerlos: de aquí sacaron sus preciosos cuadros La Bruyer y Lavater. Los que admiten la clasificación de las pasiones en intelectuales, sociales y animales, obtienen los signos de cada uno de estos grupos respectivamente de la raíz del cabello á las cejas, desde aquí á la nariz y desde ésta para abajo. No obstante, no creo posible tanta precisión, que viene por tierra desde el momento en que nos fijamos en lo arbitrario de la clasificación. Así, pues, sólo admito el hecho genérico de que en la fisonomía se dibujan ciertos sentimientos, ciertos afectos, ciertas pasiones; que no puede sernos desconocido el momento en que el hombre está airado, triste, colérico ó bajo el imperio de otras pasiones violentas; pero que en determinados individuos otras muchas destrozarán su espíritu sin dar señales en la fisonomía, siendo principalmente importante el estudio de los signos morales y de los de esta parte del cuerpo, que puede revelarlos con mayor exactitud que otra alguna. Quisiera demarcar los que corresponden á cada una de las pasiones que sufrimos; mas, como repetidamente he dicho, ni las conocemos todas, ni lo creo posible, porque no lo es, saber y conocer todas las necesidades del sér inteligente. Por esto voy á concluir apuntando algunas de las clasificaciones admitidas, que así á lo menos se abrirá el campo para el estudio especial.

Confundiendo casi siempre las pasiones con los instintos, estados por cierto muy diferentes, se han dividido en físicas y morales, simples y compuestas, violentas, suaves y tris-

tes, agradables y penosas, persistentes y pasajeras, expansivas y opresivas, excitantes y debilitantes ó deprimentes, excéntricas, concéntricas y concéntrico-excéntricas, animales y sociales. Las necesidades animales son comunes en el hombre con los brutos, y únicas de la primera infancia de la vida y de los pueblos: de este género son las de calórico, de movimiento, de respiración, alimentación, que llamaremos fisiológicas, instintivas; su exageración da la gula, la embriaguez. De las que nos llevan á huir de lo que nos daña nacen la temeridad ó el miedo, la cólera ó la apatía; de la necesidad reproductora, el amor sexual, el de la prole, el onanismo y la lujuria, la ceguedad paterna: enlazada con la de la perpetuidad de nuestra vida y de los nuestros está el amor á los lugares que habitamos, el fanatismo patriótico y la nostalgia.

Son necesidades sociales, principio de la sociedad en general y del matrimonio, el amor, si va unido al deseo generador; sin él, la amistad: su falta, da el egoísmo; cuando hay desconfianza, celos: á este grupo corresponden también, según los que han adoptado esta clasificación, la pusilanimidad, la avaricia, la emulación, la indolencia, el desaseo, la pereza, la vanidad, la ambición, la presunción, la impiedad, el fanatismo y la superstición.

Para llegar á una clasificación un tanto fundada, es indispensable convenir antes en el concepto pasión. «Las pasiones, dice Descuret, no son más que necesidades, sentidas con sobrada violencia, deseos inmoderados, tiranía de una necesidad que por lo común hace callar á las demás, si ya no es que las fuerce á servirla.» Y como entre sus caracteres más constantes está el de que bajo su influencia se despierte placer ó dolor, siempre es anhelada ó temida vivamente por el sér en que aparece. Para que estos deseos se hagan sentir en el alma, son necesarias ciertas condiciones en la constitución orgánica; y así, el odio, por ejemplo, no se desenvolverá, aunque haya seres capaces de excitarlo, sin aquella condición; y si apareciese, sería modificado en su intensidad. Todo lo que contraría la idea de la conservación de sí mismo, ó de la satisfacción de las necesidades del alma, produ-

ce una pasión deprimente, determinando sensaciones desagradables y torpeza ó detención en los movimientos: cuando aquel sentimiento es favorecido, la pasión es agradable y se encuentran excitados el sentimiento y movimiento. Tal vez éste es el único fundamento para una racional clasificación de las pasiones. Los cambios que en la manera de apreciar los hechos inducen ellas en el alma, se reflejan de ordinario en el organismo, produciendo modificaciones en la nutrición, en las secreciones y en la vida general del individuo, tanto en el estado normal como en el patológico. Así, descartado todo lo que pertenece al instinto, lo que es propiamente pasión puede llevarse á dos grandes grupos: las que despiertan placer determinando, el deseo de satisfacción, y las que representan contrariedad, que provocan dolor.

Aquí termina lo que me había propuesto decir sobre generalidades respecto de las pasiones: en sus detalles, y bajo otros conceptos, pueden ser tratadas; mas no siendo ése mi intento de hoy, dejo á otros más entendidos la más amplia y correcta dilucidación de esta importante materia.

JOSÉ MORENO FERNAND.

Sevilla 10 de marzo de 1882.





MIS APUNTES ⁽¹⁾



A que, con gran satisfacción nuestra, las noticias presentadas en el anterior artículo bajo el mismo epígrafe que el que encabeza éste no hayan parecido tan indigestas como en un principio pudimos, no sin fundamento, suponer, vamos á continuar la exposición de las inmediatas que en la misma serie siguen, evitando, hasta donde nos sea posible, la pesadez propia de estos trabajos, que si es verdad nada en contra de su utilidad puede argüirse, no es menos cierto que su lectura exige gran caudal de paciencia, aun en los mismos que los cultivan.

Castro y Vilanova, cuyos nombres tenemos que repetir para reseñar otras obras suyas, fueron los que últimamente citamos (2), considerándolos como dos datos de verdadera importancia para la bibliografía de su clase, y como en este punto tengamos mucho que desear, porque el desarrollo y

(1) Para mejor inteligencia de este artículo, debemos advertir que debió publicarse en el número de esta REVISTA de 30 de marzo próximo pasado, como continuación del que se insertó bajo el mismo epígrafe en igual número de 15 de dicho mes.

(2) REVISTA CONTEMPORÁNEA, 15 de marzo de 1882

altura que actualmente alcanza dista mucho del verdadero que le corresponde, no parecerá mucho ni se extrañará por nadie que, por nuestra parte, contribuyamos también con nuestro grano de arena á la construcción del gran edificio de la bibliografía médica española, como á la del de la bibliografía general de la Nación, por lo que se refiere á una época de tan difícil estudio cual es la de la Edad Media, añadiendo á los referidos otros no menos célebres autores, que aumentaron igualmente la ciencia con estas obras que á continuación apuntamos.

Castro (Álvaro de).—Fundamento de médicos. Tratado por orden alfabético de todas las enfermedades y de sus remedios, con una explicación, al fin, de las dosis, pesos y medidas. Letra de fines del siglo XV. Fol. latín, papel, tabla cubierta de badana.

El mismo.—Puerta de la vida. Pone en esta obra, por orden alfabético también, los nombres de todas las yerbas, piedras, animales, etc., con las correspondencias del griego y del árabe, especificando todas sus virtudes medicinales. Letra de fines del siglo XV. Dos volúmenes fol. latín, papel, tabla cubierta de badana.

Hispano (Pedro).—Cuestiones físico-médicas. Letra de fines del siglo XV. Fol. latín, papel, tabla forrada de badana.

Plateario ó circa instans.—Tratado sobre los medicamentos y sobre las calidades de los simples. Letra del siglo XIX. 4.º vitela, latín, tabla cubierta de vaqueta.

Maestro Pedro.—*La conclutiva, cánones ó tablas médicas para la práctica de curar.* Letra del siglo XV. Fol. latín, papel, tabla forrada de badana.

Maestro Rogerio.—*Práctica de curar.* Letra del siglo XIV. 4.º latín, vitela, tabla cubierta de vaqueta.

Vilanova (Arnaldo de).—*Cartas al célebre médico Diego de Toledo, sobre el gran secreto medicinal extraído de la sangre humana y sobre las propiedades de ciertas yerbas.* Letra de fines del siglo XV. 4.º latín, papel, tabla forrada de badana.

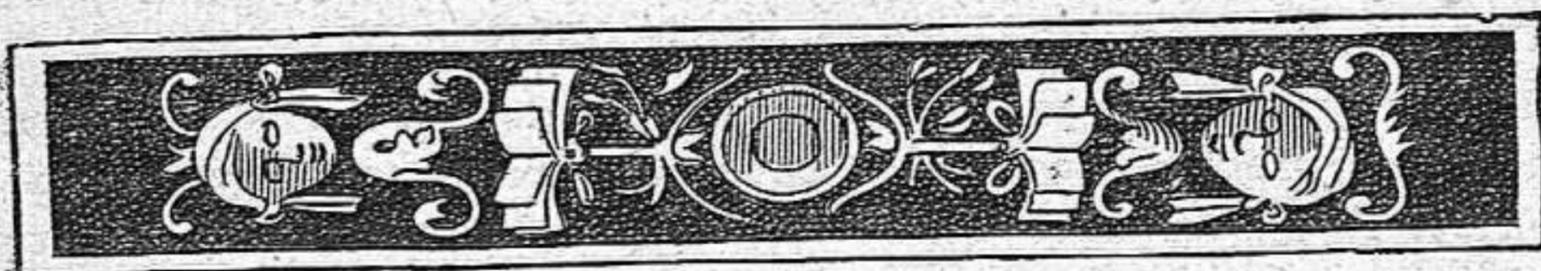
Otras obras anónimas, de la misma fecha y naturaleza que las anteriores y existentes en la Sección de códices ya dicha de la Biblioteca del Cabildo de la Catedral de Toledo, pudié-

ramos citar; pero siguiendo el orden de nuestros apuntes y contraponiendo á la precedente descarnada relación, con el objeto de hacer más ligera su lectura, la exposición de una noticia por más de un concepto curiosa y relacionada, en algún punto, con la ciencia cuya historia nos ocupa, daremos cuenta de la copia autorizada del acta de defunción que encontramos en la Sección de «informaciones de Racioneros, leg.^o núm. 83» del Archivo de la Catedral referida, perteneciente al licenciado D. Juan Manuel Montiel Bustamante Calderón de la Barca, la que remitiéndose á su original que dice obrar en el archivo de la iglesia parroquial de San Lorenzo, en Sevilla, libro de entierro del año 1764, y á fojas veinte, después de manifestar que murió el citado licenciado de ciento veintiun años de edad, consigna del mismo al final lo que sigue:

«Fué casado cinco veces: la primera con D.^a Lucía Aguilar, la segunda con D.^a Ana Zamora, la tercera con D.^a María Arana, la cuarta con D.^a Violante Escio y la quinta con D.^a Beatriz Obregón. Tuvo de estos matrimonios cuarenta y dos hijos y nueve bastardos. Fué de venerable persona y muy capaz. Cuando murió, estaba componiendo un libro de alabanzas á María Santísima, y de ciento diez y seis años compuso otro de diferentes asuntos. Fué alguacil mayor de este Arzobispado, navegó muchos años, fué religioso de San Juan de Dios, sabía siete lenguas, fué Mayordomo del convento de Santa Ana, escribano de Cámara y del Acuerdo de esta real Audiencia, secretario de la Contratación y notario mayor de la Religión de San Juan de Dios. Se ordenó de sacerdote de noventa y nueve años, celebró hasta el fin de sus años y murió de una caída que dió en las Pasadizas del colegio de N. P. San Francisco de Paula en esta ciudad. Se puede formar un pueblo de 300 vecinos con sola su familia.»

Largos fueron, es verdad, sus años sobre la tierra y grande su capacidad, pero no lo fueron menos las obras de su actividad prodigiosa; díganlo si no el gran número de cargos diversos que desempeñó y los trescientos descendientes que dejó para su perpetua memoria.

A. UBIQUE.



LA EXPEDICION ESPAÑOLA Á ITALIA EN 1849 ⁽¹⁾

XV.

MIENTRAS que Garibaldi permanecía en Monte-Rotondo, y los franceses en Tívoli, y á distancia de solo media jornada, nada hacian para combatirle, ó cuando menós para obligarle á desalojar punto tan inmediato á Roma, empleamos los españoles los dias 5, 6 y 7 de Julio en pertrechar y fortificar á Velletri y en reconcentrar las fuerzas para emprender las operaciones tan pronto como el cuerpo rebelde abandonara el territorio cercano al ocupado por las armas francesas (2). Esto acaeci6 el 8, y así el 9, salí con las tropas camino de Valmontone, habiendo dado á las que ya tenía, y á las de refuerzo recientemente desembarcadas, la siguiente organizaci6n:

(1) Véase la pág. 405 del tomo XXXVIII.

(2) De intento omito en el texto todo linaje de comentarios relativos á la conducta en aquellos dias observada por el general Oudinot, representante en Italia, por ent6nces, de las miras políticas é intenciones de Luis Bonaparte. Cada cual juzgará aquella conducta como mejor lo estime, deduciendo, en vista de los hechos posteriores, si eran ó no fundadas las suposiciones que hacia el capitán Madera en su parte del 5 de Julio, y si el objeto que animó al gabinete francés al ordenar la toma de Roma, fué el exclusivo de restablecer á

PRIMERA DIVISION, AL MANDO DEL GENERAL ZAVALA.

Primera brigada, mandada por el coronel Yauch.—Un batallón de Granaderos y un batallón del Rey.

Segunda brigada, mandada por el coronel Santiago.—Dos batallones de San Marcial.

SEGUNDA DIVISION, AL MANDO DEL GENERAL LERSUNDI.

Primera brigada, mandada por el brigadier Turon.—Un batallón de la Reina Gobernadora y un batallón de cazadores de Chiclana.

Segunda brigada, mandada por el coronel Gonzalez Lafont.—Un batallón de cazadores de Ciudad-Rodrigo y un batallón de cazadores de Baza.

Brigada de vanguardia, mandada por el brigadier marqués de Casasola.—Un batallón de cazadores de las Navas y un escuadrón de caballería.

Brigada de caballería, mandada por el coronel O'Donnell.—Regimiento de Lusitania y escuadrón de cazadores napolitanos.

Artillería, mandada por el coronel Fano.—Una batería rodada de ocho piezas y una batería de montaña.

Ingenieros.—Una compañía de ingenieros, unida al cuartel general, mandada por el coronel Talledo.

Pio IX en los dominios hereditarios de la Iglesia. De todos modos, la salida franca que halló Garibaldi después de la rendición de la plaza; la permanencia de las columnas francesas á cortísima distancia del pueblo que ocupó por espacio de tres días sin hostilizarle; la facilidad con que de Roma salieron gran número de voluntarios á engrosar su bandera con armas y equipos, sin que por nadie fueran molestados; la inminencia de que estallara en el reino de Nápoles y la provincia de los Abruzzos una rebelión tan pronto como Garibaldi lograra penetrar en ella, circunstancias son que en conjunto pueden hacer muy sospechosa la buena fe que presidió á los actos de Oudinot y la sinceridad con que en Gaeta negociaban los plenipotenciarios franceses con los representantes del Papa y del rey de las Dos Sicilias.

Sin temor de pasar por jactancioso, puedo asegurar que aquellos 8.000 hombres hubieran combatido ventajosamente contra doble número de soldados pertenecientes á cualquiera de los ejércitos que operaban entonces en Italia, no sólo por sus condiciones propias, su perfecta instrucción, su no desmentida disciplina, y el haber tenido en Cataluña reciente aprendizaje de la guerra, sino por el brillantísimo cuerpo de jefes y oficiales que los mandaban. Excuso todo elogio dedicado á los generales Zavala y Lersundi, cuyos hechos han llenado muchas de las páginas de nuestra historia contemporánea, pero recordaré, sin duda con orgullo, que en aquel cuerpo militaban con diferentes empleos y jerarquías don Antonio Turon, el marqués de Casasola, el duque de Gor, el conde de Cumbres Altas, D. Enrique O'Donnell, D. José Santiago, D. Tomás Cervino, D. José Riquelme, D. José de Reina y Frias, D. José Gomez de Arteché, D. Mariano Socías, D. Manuel Fernandez Ibarra, D. Manuel Salamanca y Negrete, D. José Sanz y otros, que despues alcanzaron los más altos empleos en el ejército, y hombres como Buenaga, Fano, Talledo, Yauch, Suarez, Gonzalez Lafont, Madera, los hermanos D. Francisco y D. Mariano Figueras, hijos del ministro de la Guerra, el jefe de mi escolta, capitán de caballería, Vargas, D. Segundo de la Cueva, don Juan Cotarelo, D. José de Eulate, D. Joaquin Galisteo Abadía y otros que en verdad constituian en aquel tiempo la flor de la oficialidad española.

De Velletri á Valmontone la distancia no pasa de dos leguas y media. El camino que une entre sí estas dos poblaciones descende entre viñedos y olivares la meseta de Velletri, hácia el Norte, y lamiendo la falda del monte Artemisio, que deja á la izquierda, atraviesa campos feracísimos y poblados. Á corta distancia de Valmontone elevase sobre una altura, y en situacion muy pintoresca, el pueblo de Monte Fostino, cuyas antiguas murallas atestiguan lo remoto de su fundacion. La division no se detuvo en este punto llegando al término de su corta jornada sin fatiga ni contratiempos como á cosa de las cuatro de la tarde. En Monte Fostino, no obstante, quedó una parte de la division de Za-

vala, que venia á retaguardia, mientras que el marqués de Casasola, con el batallon cazadores de las Navas, se adelantó al siguiente dia hasta Palestrina, ocupando militarmente el pueblo y las posiciones que le avecinan. Desde Valmontone envié nuevamente á Roma al capitan D. Antonio Madera, con objeto de que el general Oudinot designara terminantemente los puntos del territorio que ocupaban ó pensaban ocupar sus tropas. Estos debian ser «Ariccia, Albano, »Tívoli, Orbieto, Viterbo y Civita-Castellana, habiendo ordenado marchasen fuerzas para hacerse dueño de Narni y Terni, en cuyo último punto, con referencia á las noticias del »dia, se suponía á Garibaldi» (1). Tal es el texto de la comunicacion de Madera, de fecha 12 de Julio, en que fielmente relata lo que el general Oudinot hubo de expresarle, añadiendo «que se ofrecia constantemente á obrar de concierto »conmigo, siempre que se juzgara oportuna la incorporacion »de las fuerzas de su mandò, insistiendo en el respeto recíproco de las límites trazados para la situacion actual de las »tropas; invitacion, que por conducto de uno de sus oficiales, dijo, habia hecho tambien al general austriaco baron »d'Aspre.»

Con esto quedaba libre de toda ocupacion extranjera la línea de Palestrina, Vicovaro, Nerola y Rieti, y perfectamente realizable el plan que yo abrigaba, y que consistia, como ya indiqué, en situarme entre el Tíber y la frontera de Nápoles, cubriendo el desfiladero de Tagliocozzo, y cortando así toda salida á Garibaldi. Desde Valmontone, y con objeto de que Nunciante, que se hallaba á la sazón en Frosinone, tuviera conocimiento de esta operacion, envié al capitan Arteche con un pliego y claras explicaciones que demostraran su conveniencia, advirtiéndole al mismo tiempo al general napolitano, que Garibaldi con todas sus fuerzas habia abandonado el 8 su posicion de Monte Rotondo, y remontando todo el cur-

(1) Estas órdenes de Oudinot, de que habla el capitan Madera, debieron ser modificadas pronto, pues ninguna columna francesa pasó de Tívoli, y los pueblos de Terni y Narni fueron despues ocupados por los españoles, estableciéndose en este último el cuartel general durante algun tiempo.

so del Tíber por su orilla izquierda, debía encontrarse en aquellos momentos en Narni ó Terni, á una ó dos jornadas de los Abruzzos. En mi comunicacion á este general, decíale que sin tardanza emprenderíamos los españoles el camino de Rieti, para interponernos entre el enemigo y la frontera, mas que si llegábamos tarde para conseguirlo, porque éste se hubiera internado ya en las gargantas de Tagliocozzo, debía procurar defender el desfiladero, deteniendo la marcha de Garibaldi, pues mis batallones en este caso no tardarian en darle alcance, atacándole por la espalda.

Pero con no escasa admiracion, ví llegar el 12 á Valmontone al general Nunciante en persona, mientras que lo suponía en los Abruzzos, reconcentrando sus fuerzas sobre aquellos puntos que podian ser de un momento á otro invadidos ó atacados por Garibaldi. No contentándose con la mision que podia haber confiado á Arteché, habia preferido venir á celebrar una conferencia conmigo, siguiendo en esto las instrucciones de su Soberano y del mariscal Filangieri, á la sazón y recientemente nombrado ministro de la Guerra de aquel gobierno. Deseaban el Rey y su ministro que la division española marchara á reunirse al cuerpo napolitano, tomando la via de Frosinone, y desde allí el camino que conduce á los Abruzzos y á Tagliocozzo, para defender su paso por aquella parte.

Más tardé en conocer con todos sus detalles la operacion que se me proponia, que en negarme resueltamente á ejecutarla. Hice ver desde luego á Nunciante cómo perderia un tiempo precioso obligándome á contramarchar á Frosinone, que se encuentra á la altura de Terrachina, á dos jornadas de Valmontone y en direccion completamente contraria y opuesta á la que seguia Garibaldi; cómo era preferible para llegar á Rieti, pueblo que se encuentra á la entrada del desfiladero, seguir la línea más corta, en vez de los dos lados opuestos de un vasto triángulo, retrasando la operacion, dejando desamparada la frontera y permitiendo á Garibaldi, no ya que penetrara en el reino, sino que se internase en los Abruzzos, que ocupara los pueblos más importantes de aquella region excesivamente montañosa, y provocara la tan

inminente rebelion, prolongando la guerra por tiempo indefinido. Por lo demás, los españoles no podíamos, siquiera fuese por espacio de dos dias, volver la espalda á Garibaldi, ni penetrar en el reino de Nápoles para realizar en él operaciones de campaña, sin el peligro de suscitar cuestiones diplomáticas innecesarias, colocándonos en una posicion poco honrosa esperando ataques eventuales de Garibaldi, en vez de marchar resueltamente en su busca siempre que se mantuviera dentro del límite de la zona no ocupada por austriacos, franceses ó napolitanos.

No pudieron menos de parecer exactas estas afirmaciones á Nunciante, mas alegó que la marcha á Rieti tal y como yo queria ejecutarla era absolutamente imposible é impracticable por la razon de no existir caminos que me facilitasen el paso á través de las estribaciones del Apenino, país tan quebrado y de tan áspera naturaleza que sólo se comunicaban los pueblos merced á estrechas veredas trazadas en las montañas por los pastores y cabreros. Afirmó que desde las guerras que sostuvieron los antiguos romanos con los habitantes de aquellas regiones, ningun ejército organizado se habia empeñado en ellas, y que corria, por lo tanto, el riesgo de ver malograda la operacion, bien porque desde determinado punto no me fuera posible pasar adelante, bien porque Garibaldi, como gran conecedor del país, tuviera por buena la ocasion, y aprovechando aquella coyuntura, atacara á los españoles donde ni pudieran desplegar su fuerza, ni hacer jugar la artillería, ni dar el menor empleo á sus soldados de á caballo. Por lo demás, al decir de Nunciante, el país era pobre y estaba exhausto de recursos, áun para su propio consumo. ¿Cómo alimentar á 8 ó 9.000 hombres en los muchos dias que necesariamente habia de invertirse para llevar á término marcha tan penosa? No proseguiré enumerando las dificultades y obstáculos de todo género que el general napolitano con recta intencion me auguraba, si persistia en aquel empeño. En vano me esforcé en asegurarle que nuestras tropas estaban de largo tiempo acostumbradas á la guerra de montaña; que precisamente aquellos mismos batallones que me seguian, acababan de sostener una con ventaja y gloria en los

apriscos de la alta Cataluña; que por donde un solo hombre caminara, llevaria yo mis soldados (1); que precisamente con este objeto, la mayor parte de nuestra artillería era conducida á lomo por mulos ágiles y vigorosos; que nuestra larga experiencia en este género de contiendas habíanos hecho previsores y prudentes, no aventurando jamás las marchas sin los indispensables flanqueos y reconocimientos; que de atacarnos Garibaldi, combatiría con igual desventaja que nosotros, sobre el mismo país, y por último, que no escaseando la montaña de abundantes ganados, no nos faltarian vituallas, no por tanto tiempo necesarias como él presumia, pues me prometia alcanzar Rieti en sólo tres jornadas.

Despidióse Nunciante del cuartel general, para regresar á su ejército, tan poco convencido como temeroso de un desastre, no sin haberme expuesto, como último argumento, el hecho de permanecer todavía en Narni Garibaldi, cubierto por las montañas que le separaban de los españoles, y completamente tranquilo por esta circunstancia.—Si se creyera amenazado, me dijo, y á distancia de sólo tres jornadas, de tropas como éstas, ó hubiera penetrado á estas horas en el Abruzzo, ó internándose, ya en la Toscana, ya en las Marcas sorteando los destacamentos austriacos, pensaria sólo en deponer las armas buscando su propia salvacion en algun barco de la costa.—¡Extraña ceguedad la de Nunciante, que, preveyendo con gran lucidez los acontecimientos que así y punto por punto se realizaron, desconocia, no obstante, la sencillez de una marcha que, no por ser de arriesgada ejecucion, era menos practicable, y que precisamente por lo inesperada y atrevida habrian de compensar sus resultados lo que tuviera de penosa!

El 13 completé la organizacion de las tropas, determinando el órden de marcha definitivo. La vanguardia y una bri-

(1) Inspirábame en los recuerdos de mi juventud, cuando el conde de España, mi maestro en la carrera militar, siendo capitan general de Cataluña, obligaba á marchar á los regimientos de la Guardia sobre la línea ó itinerario que trazaba sobre el mapa desde Barcelona á Madrid, sin caminos carreteros, sin puentes para atravesar los rios, ni poblaciones importantes.

gada de Zavala debían tomar conmigo al siguiente día la cabeza. El centro gobernaríalo Lersundi con las fuerzas de su mando y la artillería, y Zabala, con la brigada restante y la caballería, cerraría la retaguardia. Las tres columnas debían marchar escalonadas y á distancia de dos leguas por término medio, con objeto de que no se embarazaran y de que el movimiento se verificara más rápidamente. De esta suerte los cuerpos podían reunirse en cuatro horas ó en menos si las circunstancias lo exigían. La artillería rodada, imposible de conducir por las montañas, quedó en la guarnición y fuerte de Velletri.

El 14, en fin, nos pusimos en marcha camino de Palestrina, ocupado ya desde el 10 por tropas españolas. Como á dos millas de Valmontone tocamos en Lignano, pequeño pueblo establecido también sobre una meseta á la izquierda del camino, y más adelante, siguiendo entre dos cordilleras cubiertas de agradable verdura, descubrimos á Rocabrione, la Colonna y Monte Comido, hasta que remontamos la falda de una altura, en cuyo declive y cerca de un cruce de caminos, entre los que se encuentra el que conduce á Roma, hállase Palestrina. «Hasta el siglo XIV, dice Gutierrez de la Vega (1), »fué esta ciudad muy temida por sus fuertes murallas de roca »calcárea, sostenidas sin cimientos. Pero en está época fué »destruida por los bizarros capitanes de los Papas Bonifacio VIII y Eugenio IV, figurando ya muy poco algun tiempo despues, hasta que fué reedificada nuevamente sobre el »famoso templo de la Fortuna, antiguo y soberbio monumento erigido por el Emperador Sila en cumplimiento del »voto que habia hecho á aquella diosa al encomendarle sus »empresas. Tal era la maravillosa estructura del templo de »la Fortuna, que hizo exclamar admirado al incrédulo filósofo Carneades: *Jamás he visto fortuna más afortunada que ésta.*» Cerca de la ciudad, y enclavado sobre una enorme roca que domina toda la falda y el llano, encuéntrase el palacio de Barberini, desde cuyas hermosas balaustradas se divisa á

(1) *Viajes por Italia con la expedición española*, t. I, pág. 113.

Roma. Magnífico espectáculo, que inspiró á Gutierrez de la Vega estos elocuentes renglones: «Los rayos horizontales »del sol empezaban á alumbrar á lo lejos una masa blanca »que, aunque de forma confusa al principio, se destacaba »claramente sobre el inmenso manto de verdura que se pro- »longaba, al parecer, hasta confundirse con los horizontes »de azul y grana. Al poco tiempo vimos tambien una eleva- »da cúpula perdiéndose entre las nubes; era la soberbia cú- »pula de San Pedro, porque la masa blanca no era otra cosa »que la Ciudad Eterna, la corte de los Césares, la Roma tan »celebrada por los artistas y los poetas, la querida de Hora- »cio y de Virgilio, la Roma del imperio de los cónsules y de »los oradores. Sola, sin un arbusto que la acompañe, sin un »cedro que la dé sombra, sin un ciprés que llore sus desgra- »cias, la ciudad augusta se levanta sobre aquella alfombra »verde, como un esqueleto que saliera de un desierto cemen- »terio; aquella hierbecilla inculta no hace más que lamer su »planta egregia, porque la tierra aún permanece como la dejó »el arado de Cincinato y con las huellas de la última yunta »romana... Al bajar á Palestrina dirigimos otra vez una mi- »rada á Roma, y al recordar sus conquistas religiosas, sen- »timos que los poetas no hayan cantado, con el mismo fuego »que cantaron á sus dioses, la gloria del apostolado y el »triunfo de sus mártires.»

No tuve tiempo de visitar en la iglesia principal de Palestrina el sepulcro del cardenal Portocarrero, allí existente, pues sin detenernos más que el tiempo necesario para dar descanso á la tropa, continuamos la jornada, reunido el cuartel general á la vanguardia, con ánimo de pernoctar en Castel-Madame, distante de Palestrina cuatro leguas. La brigada de Zavala habia tambien emprendido el movimiento algunas horas despues, y las fuerzas de retaguardia que quedaron en Monte Fortino se movieron igualmente, debiendo dormir en la noche del 14 al 15 en Palestrina. Al abandonar este punto, terminaba el camino carretero que desde Valmontone habíamos seguido, y comenzaban las fatigas y dificultades á través de las montañas. Hasta Poli, descendimos desde la altura una violenta pendiente de cerca de dos leguas, encajona-

dos entre la sierra por angostas y pedregosas veredas, no sin atravesar algunos cursos de agua de escasa importancia que alimentan al Teverone. En Poli dióse un segundo descanso, y remontando hasta muy cerca de Casape, desembocamos en las últimas horas de la tarde en el estrecho valle que da asiento al pueblo de San Gregorio. Todos sus habitantes, avisados por la vanguardia, nos esperaban en la entrada con agua y vino en abundante cantidad, de modo que los soldados, más fatigados por el calor del día que por la extensión y dificultades de la marcha, pudieron refrescarse y recobrar nuevas fuerzas. Hacia el Norte de San Gregorio levantábase el antiguo palacio de los duques de Uceda, que más que palacio parecía castillo feudal, por su aspecto sombrío, sus fuertes muros, ancho foso y puente levadizo, haciendo singular contraste con los bosques de naranjos y limoneros que le rodean, y por entre los cuales pasaron las tropas alegremente hasta llegar al solitario convento de Santamaría, perdido en la montaña. Desde aquellas eminencias divisase también mucha parte del curso del Teverone y los pueblos de la llanura inmediatos á Roma, destacándose entre todos, por su bellísima situación, la ciudad de Tívoli, que veíamos á nuestros pies entre frondosas arboledas y corrientes aguas (1).

Cerró la oscuridad de la noche á distancia como de una legua de Castel-Madama, término de nuestra larga marcha, fatigosa, como ya he dicho, por el calor del día y por la naturaleza del terreno. Este último y pequeño trayecto era también el más difícil, pues después de descender á un valle

(1) «¡Allí están, exclama Gutierrez de la Vega, las antiguas moradas de Quintilio, de Cátulo y de Horacio, y los objetos de las dulces inspiraciones del Ariosto y del Tasso! ¡Aquella es la ciudad de los palacios y de las quintas, de las deliciosas fiestas de verano y de las picarescas aventuras! ¡Aquél es el antiguo albergue de los poetas y de los monarcas; el campo de los amores de las matronas romanas; y, finalmente, el sitio de los encantos y de los placeres de mil y mil generaciones! ¡Quiera el Cielo que muy pronto podamos acercarnos á sus floridas selvas, en donde resonaron las liras de cien poetas latinos, al compás de las danzas de las famosas doncellas de la época de Augusto!»

Viajes por Italia, etc., pág. 126.

desde el convento de Santa María, que se extiende hasta Tívoli, llamado *d'Arvi*, hubo que remontar hasta Castel-Madama por una pesadísima cuesta, que costó mucha fatiga á los soldados. «Las sendas y vericuetos que anduvimos aquel día, dice el *cronista* de la expedición en su ya citada obra, »sendas y vericuetos abiertos sobre la piedra viva de la cordillera de montes que van á terminar en los Apeninos, es »seguro que no han sido visitadas por otras tropas antes de »las españolas que por las de las águilas de los Emperadores. »Excepto los puntos amenos que hemos señalado, lo demás »del camino lo anduvimos pie á tierra, como todos los demás »jinetes, salvando los puntiagudos peñascos en las largas »cuestas y peligrosas pendientes de aquellos desfiladeros.» En efecto, desde las guerras de los romanos bajo la República, la tradición no conserva el recuerdo de que por aquellos parajes haya atravesado ejército alguno. Nos encontrábamos desde Castel-Madame en el territorio de la antigua Sabina, célebre en la historia ó en la fábula por haber dotado de mujeres á Roma en los primeros tiempos de su fundación. El robo audaz de las Sabinas provocó una guerra entre los habitantes de la ciudad y los moradores de las montañas, pueblo indígena de origen desconocido, cuyas costumbres severas y frugales subsistieron á través de los siglos, á pesar de su pronta incorporación á la metrópoli y de haber sufrido iguales vicisitudes políticas que Roma.

Otras guerras, no obstante, mantuvieron contra el imperio aquellos montañeses; mas desde la época de los últimos Emperadores consideróse el territorio como definitivamente unido á la Ciudad Eterna, y á partir de aquella época los ejércitos de todos los países han evitado el internarse en sus inhospitalarias cordilleras. En cambio aquellos sitios fueron continuo albergue de feroces bandidos ó *fuorusciti*, según la locución allí empleada. Estas gentes cometían robos y crímenes sin que la necesidad les obligara á ello: poseían tierras y hogar, y constituidos en numerosas bandas, vivían á su guisa, manteniendo al país en una relativa independencia, sin reconocer en la autoridad pontificia más derecho, que el de cobrar la contribución señalada, pero siempre invariable.

En Castel-Madama, donde pernoctamos la noche del 14, mientras que Lersundi y Zavala dormían con sus fuerzas en los pueblos de San Gregorio y Poli respectivamente, supe por confidencias dignas de fé, que Garibaldi continuaba en Narni el día antes, en cuyo punto no se tenía conocimiento todavía de la operación que estábamos ejecutando. Satisfecho en extremo con esta noticia, que aseguraba por completo el éxito de mi plan, pues que llegaba á tiempo para defender la frontera, ó cuando menos, y caso de que el enemigo penetrara en el reino de Nápoles, para darle inmediato alcance, dispuse que continuara la marcha, saliendo de Castel-Madama ya entrado el día, con ánimo de hacer una jornada más corta que la del anterior, pasando la noche en San Polo, pueblo que no dista más de cuatro leguas del punto que abandonábamos. Las brigadas del centro y de la retaguardia debían continuar el movimiento en igual forma y guardando en lo posible las mismas distancias. Desde Castel-Madama descendimos hasta el curso del Teverone, atravesando este río por un puente de piedra de antigua construcción, pero perfectamente conservado. Á corta distancia del río, y también edificado sobre una altura, hállase Vicovaro, pueblo de 2.000 almas, ceñido de fuertes murallas de piedra y lugar donde, según cuenta la tradición, se reunían los representantes de las villas circunvecinas, para deliberar sobre los asuntos del Estado. Hízose allí á las tropas españolas excelente acogida, facilitándoles víveres en abundancia, que como en todas partes se pagaron escrupulosamente, y sin detenerme más tiempo que el necesario para dar á los soldados un corto descanso, que ellos emplearon en aprovisionarse, continué camino de San Polo, no sin observar por las cercanías de Vicovaro, antiguos sepulcros, ruinosos fragmentos de columnas, lápidas con inscripciones, y especialmente un largo acueducto conservado en gran parte, recuerdos todos que atestiguan la importancia que asumió Vicovaro en los tiempos de los cónsules y del imperio. Á escasa distancia de este punto pudimos aprovechar la carretera de Roma durante un corto trayecto, mas fuerza fué abandonarla al poco tiempo para llegar á San Polo antes de que se ocultara el sol detrás de

las montañas. Las autoridades que allí, como en los demás pueblos, habían salido á recibirme al camino, manifestáronme que en Narni desde el día anterior se notaba agitación entre los voluntarios garibaldinos, los cuales parecia se disponian á emprender algun movimiento, ignorándose por completo la direccion que tomarian. No por esto modifiqué las disposiciones ya dictadas. Lersundi debia pernoctar aquella noche en Vicovaro y Zavala en Castel-Madama. Contínuos partes de uno y otro general me aseguraban la realizacion segura de sus movimientos, y permanecí tranquilo en la noche del 15 en San Polo, resuelto á variar el plan general de la operacion caso de que Garibaldi se moviera en la direccion del reino de Nápoles, para torcer sobre mi derecha y llegar antes que sus tropas á la frontera, ó á continuar la operacion hasta Rieti, si por acaso él ocupaba este punto, ó permanecia en los pueblos intermedios entre Narni y Rieti. Hombres del país muy conocedores de aquellas montañas, y generosamente remunerados, habíanse encargado desde mi salida de Palestrina de observar todos los movimientos del caudillo republicano, dándome anticipados avisos.

Desde San Polo, el día 16 seguimos por lo más rudo de la montaña, hasta Marcelina, y desde allí, atravesando el pequeño pueblo de San Francisco, hicimos alto en Palombara, sobre la cordillera de monte Genaro, que dejamos á nuestra derecha, y cuyas elevadísimas cimas se confundian con las nubes. Sólo lo más cerrado de los Pirineos ó de los Alpes puede dar una idea del aspecto salvaje de aquellos sitios, cortados por profundos barrancos y elevadísimas vertientes. De vez en cuando, ofrecíanse á nuestro paso feraces valles como encajonados entre murallones de roca viva, abriendo camino á multitud de riachuelos y torrentes que descendian de las alturas. Así atravesamos gran número de desfiladeros y de posiciones ventajosísimas para la defensa, desde las cuales corto número de fuerzas hubieran bastado á detener un ejército, unido esto á la total ausencia de caminos y á la angostura de las veredas, retardábase mucho la marcha y dificultábase en extremo para los flanqueadores y vanguardias, que practicaban aquel servicio con exquisito celo

y la indispensable vigilancia en tales parajes. En muchas ocasiones me adelantaba hasta la vanguardia para reconocer personalmente los pasos, y animar con el ejemplo á los soldados, en quienes ni por un instante se desmintió la tranquila confianza ni la alegría ingénita al carácter peculiar de nuestro ejército.

En estos difíciles reconocimientos prestó á la division grandes servicios el Estado Mayor, bajo las órdenes del coronel Buenaga, distinguiéndose mucho por su infatigable celo el entónces capitán D. Manuel Fernandez Ibarra, á quien no envié como á otros de sus compañeros á desempeñar lejanas comisiones, precisamente para utilizar cerca de mí sus muchas aptitudes militares. Por iguales motivos, conservé en el cuartel general á D. José de Eulate, malogrado despues, como Madera, en los mejores años de su vida y cuando les ofrecia el porvenir las más risueñas esperanzas.

Desde Palombara atravesamos consecutivamente los pueblos de Stazzano y Moricone, de pobre y miserable aspecto, abandonados por las autoridades locales y por la poblacion viril, que, espantada sin duda por la proximidad de las tropas, habia abandonado sus viviendas, dejándolas á cargo de las mujeres y de los niños, y lo que es peor, exhaustas de vituallas. Igual circunstancia se advirtió en Montorio di Romagna, distante una legua escasa de Nerola, término de aquella larga jornada. La ignorancia y rudeza de sus habitantes, los cuales, como despues supe, no habian visto jamás tropas organizadas, nos privaba aquella tarde de todo mantenimiento.

Esta situacion se agravó con la llegada á Nerola casi al propio tiempo de la division Lersundi, el cual, en vez de seguir el mismo camino que habíamos traído desde San Polo, encaminóse desde Vicovaro por Civitella, Canemorto, Scandriglia, dejando á su izquierda la alta cordillera de San Genaro, y marchando en línea paralela á la nuestra durante todo aquel dia. Lersundi entró, pues, en Nerola, y alojó su division en la ciudad al propio tiempo que llegaba yo al pie de la montaña que la da asiento. Esta circunstancia, unida á la mucha fatiga de los soldados y á la dificultad de poder

alojar tanta fuerza en un pueblo relativamente pequeño, me decidió á acampar aquella noche á la vista de Nerola, debiéndose contentar cada cual, hasta que despuntara el día, con lo que para cenar trajera en la mochila.

El sitio elegido para establecer el campamento era además muy á propósito. Una grande explanada de figura cuadrilonga, que se extendía á la izquierda del camino, y que por tres lados limitaban tres grandes eminencias del terreno, sirvió de asiento al cuartel general y á la compañía de ingenieros. El monte de la izquierda fué ocupado por el batallón de Ciudad-Rodrigo; el del centro, por el de Baza, y el de la derecha, por el de las Navas. La escolta de caballería se alojó en una venta allí cercana. Distribuidas así las fuerzas, ocupáronse alegremente los soldados en hacinar la hierba y paja que encontraron á mano para descansar lo mejor que les fuera posible, construyendo con palos y ramajes barracones á la ligera. Empleáronse en esto los ingenieros con actividad maravillosa, dejando bien pronto contruidas las que debían abrigar á los jefes y oficiales. Apenas oscureció la noche, encendiéronse multitud de fogatas que iluminaban con sus rojizos resplandores los montes vecinos: varias avanzadas y dos grandes guardias se establecieron convenientemente, y así, afianzada la seguridad del campo, dióse el tradicional toque de silencio, con lo que cesaron como por encanto las voces de los soldados y sus alegres cantares, que repetía el eco en las montañas.

FERNANDO FERNANDEZ DE CÓRDOVA,

Marqués de Mendigorria.

(Se continuará.)





AVENTURAS
DE
UN SALTIMBANQUIS⁽¹⁾



El movimiento fué ejecutado con bastante precisión. Resonó en el bosque una triple detonación acompañada de gritos salvajes, y los seis negros, conducidos por su capitán, se adelantaron blandiendo sus sables y sus picas.

No habían andado diez pasos, cuando el capitán fué herido en el corazón por una bala de Sadi.

La negra no había podido hacer fuego sin descubrirse. Este corto momento bastó para designarla á la venganza de sus paisanos. Al reconocer á la hija de Bah-tong, uno de los negros lanzó un furioso rugido. Arrojóse sobre ella, la cogió por un brazo y se dispuso á clavarla con su lanza contra una palmera.

No era de esperar que Silas dejase de defender á la pobre

(1) Véase la página 484 del tomo XXXVIII.

muchacha, á quien tanto debía. El cuchillo del saltimbanquis penetró en el pecho del negro, y la lanza y el brazo que la sostenía cayeron inertes sobre las hojas que cubrían el suelo.

El negro, aunque sin poder hacer uso de su brazo derecho, se abalanzó nuevamente sobre su presa. Con la única mano que le quedaba libre, cogió á Sadi por la garganta, la tiró al suelo, se arrodilló sobre su pecho y trató de matarla á puñetazos. Sadi se defendía rabiosamente como un tigre. Apretó entre sus dientes los dedos de su enemigo; luego, abarcó con ambas manos el cuello del negro, y con una fuerza inconcebible intentó estrangularlo. El herido respiraba con grandísima dificultad.

Silas no podía ya socorrerla, porque había venido á las manos con dos individuos de la partida. Éstos, armados con grandes sables, le atacaron en un principio con cierto miramiento, y hasta le hicieron comprender en su salvaje idioma que no trataban de atentar contra su vida; pero el europeo les demostró con dos ó tres cuchilladas que él se batía muy de veras. Furiosos al ver correr su sangre, lanzáronse los negros sobre su adversario, á pesar de las órdenes recibidas del Rey Gezzo. Afortunadamente, eran poco entendidos en asuntos de esgrima, y tiraban sablazos á derecha é izquierda sin poder calcular el alcance de sus golpes. Silas, por el contrario, á pesar de la inferioridad de su arma, la manejaba con vigor y no temía irse á fondo. En menos de un minuto quedó igualada la partida; el más terrible de los dos combatientes recibió en el pecho una cuchillada que le dejó tendido en el suelo.

—¡Silas! ¡Socorro!...

Era la voz de Benjamín, voz anhelante que anunciaba la situación en que se hallaba el pobre músico. Silas, ocupado con su segundo enemigo, antes de poder volverse, oyó un segundo grito. Pero era un grito de triunfo. Sadi, haciendo una nueva hazaña, acababa de decidir la victoria.

Digamos ya en pocas palabras cómo terminó aquella escaramuza.

Mr. Cobb, acometido por dos hombres armados con picas,

mientras él no tenía más que el cuchillo que había arrebatado al negro, luchaba con grandísima desventaja porque estaba herido en el brazo izquierdo, y la sangre que perdía le debilitaba extraordinariamente. Sin embargo, apoyado contra un árbol, se defendía con bravura. Sintiéndose desfallecer, quiso intentar un supremo esfuerzo para que uno de sus enemigos quedase fuera de combate. Pero en el movimiento que hizo, perdió el equilibrio y cayó al suelo. Entonces fué cuando Sadi, libre ya del negro con quien luchaba, porque casi le había estrangulado, recogió la lanza del vencido, y acudiendo apresuradamente en socorro de Benjamín, clavó el arma mortífera en el cuello del soldado que estaba á punto de acabar con él. ¡Ya era tiempo! La lanza del negro atravesaba ya la epidermis de Mr. Cobb.

De los siete hombres que formaban la partida quince minutos antes, únicamente quedaban dos con vida. Éstos, suponiendo que no iban á ser más afortunados que sus compañeros, volvieron la espalda al enemigo y desaparecieron como por encanto por la parte más espesa del bosque.

XXXI.

De los tres vencedores, únicamente Sadi había salido ileso. Verdad es que los puñetazos del negro la habían estropeado algún tanto las mejillas, ¡pero quién hacía caso de tan poca cosa! Silas había salido peor librado. Tenía una herida en la cara, otra en el hombro y otra en la rodilla, que era la más grave de todas.

Mr. Cobb había llevado la peor parte en la distribución de lanzadas y de tiros. Además de la bala, que afortunadamente no había hecho más que destrozar las carnes sin llegar al hueso, su cuerpo estaba salpicado de heridas, poco profundas todas, pero bastantes para arrebatarse mucha sangre. El infeliz ofrecía un tristísimo espectáculo tendido boca abajo y con la cabeza apoyada sobre el cadáver del negro derribado tan afortunadamente por la bala disparada por Sadi.

De los perseguidores sólo había dos muertos: el que servía de almohada á Benjamín y el capitán que sucumbió al principio de la lucha. Los otros tres respiraban todavía. El negro manco, que era el menos lastimado, se hacía prudentemente el muerto, temiendo que acabasen con él. Cuando vió que nadie le hacía caso, se levantó muy despacito y huyó de allí corriendo como un gamo.

Al oír los lamentos de Sadi hubiera podido creerse que había recibido alguna herida grave. Pero no era así. La negra sólo lloraba y se quejaba porque veía herido á Silas Hórner. Aun cuando Mr. Cobb tenía derecho á mayor compasión, le olvidaba por su querido amo, que era para ella su verdadero ídolo. Por más que Silas la suplicó que acudiese en auxilio del desdichado músico, no quiso obedecerle hasta que logró restañar la sangre que corría de las heridas del joven y colocarle una venda en la rodilla con una tira de su propia túnica.

Terminadas estas operaciones, acudieron los dos en auxilio de Mr. Cobb. Lo primero que había que procurar era que recobrase el conocimiento. El oficial muerto, hombre precavido, llevaba consigo una vasija llena de ron, cuyo destino no había previsto seguramente. Los dos enfermeros hicieron tragar algunas gotas á Benjamín, que respiró y abrió los ojos, con gran satisfacción de Silas. Entonces Sadi, queriendo sin duda reparar su tardanza, comenzó con gran afán á curar las heridas del músico. Como sucede á la mayor parte de los salvajes, poseía ciertos conocimientos quirúrgicos. Con ayuda de ciertas plantas á las cuales extrajo el jugo, y gracias á la camisa de Silas, que éste sacrificó gustosamente, todas las heridas cuidadosamente vendadas se hallaron pronto en un estado bastante satisfactorio. Un nuevo trago del generoso cordial reanimó las fuerzas de Mr. Cobb, que pudo por fin sentarse, levantarse y dar algunos pasos, aunque todavía sumamente débil.

Cuando Sadi acabó de aliviar el estado del falso negro, llamó Silas la atención de la joven hacia los verdaderos, que estaban en un estado mucho peor, y la invitó á prestarles también sus eficaces auxilios. Pero esta idea era superior á la percepción moral de la joven salvaje. Si se la hubiese di-

cho que disparase un tiro en el oído de los moribundos ó que les clavase una pica en el costado, hubiera obedecido sin titubear; pero curar las heridas que ella misma había hecho, socorrer á unos hombres que habían querido su muerte y la de su querido amo, eran cosas que de ningún modo podía comprender. No fué posible convencerla. Silas imitó al buen samaritano con tanto más mérito cuanto que su generosidad no fué comprendida por los individuos que eran objeto de ella. Mientras cuidaba á aquellos desdichados, no cesaron de pedirle perdón, creyendo sin duda que quería aliviarlos con objeto de poder aplicarles alguna horrible tortura.

Sadi, aparte de todo sentimiento de humanidad, no andaba muy desacertada al considerar intempestiva aquella abnegación. Los momentos eran más preciosos que nunca. Los dos soldados que habían huído podían volver acompañando otra partida, y en este caso, ¡sabe Dios qué hubiera sido de los pobres fugitivos!

Otros poderosos motivos les obligaban además á prolongar su permanencia en aquel sitio. Como no habían comido ni bebido desde el día anterior, nuestros amigos estaban materialmente estenuados por las privaciones y por la fatiga. Los despojos de los vencidos les ofrecieron sobrados medios con que reparar sus fuerzas. Al emprender su expedición, cada soldado había recibido víveres para dos días. Así es que los sacos de los muertos y de los heridos contenían toda clase de provisiones: pequeñas tortas que servían de pan á los indígenas, raciones de arroz y de carne, calabazas llenas de agua, de todo había en bastante abundancia. Los vencedores aprovecharon el botín sin escrúpulos de ningún género, y sobre todo Mr. Cobb, que, después de dos ó tres embesitadas dadas á la vasija del ron, recobró como por encanto su buen humor de siempre.

Respecto de armas, tampoco tenían por qué apurarse. Silas y Benjamín cogieron cada uno un fusil y se apoderaron de toda la pólvora y de todas las balas que hallaron á mano. Sadi aumentó su armamento con una lanza, y la pequeña caravana emprendió nuevamente su marcha.

Según los cálculos de Sadi, el río que buscaban sólo podía

distar ya unas cinco millas. Tratándose de viajeros en perfecto estado de salud, esto hubiera sido únicamente un simple paseo; pero las condiciones en que se hallaban Silas y Benjamín duplicaban por lo ménos la distancia. El sol comenzaba ya á declinar y no era de suponer que la caminata terminase antes de que llegara la noche. Por lo demás, y según opinión de la negra, tampoco había necesidad de llegar antes, porque la noche debía favorecer la empresa que ella meditaba y de la cual dependía la salvación de los fugitivos. El bosque daba una cosecha bastante considerable de aceite de palmera, explotada principalmente por los nagos, tribu establecida en las inmediaciones del Reino de Dahomey. Los traficantes en aceite, que llegaban por la parte alta del río, dejaban generalmente sus canoas en un pequeño puerto muy conocido de Sadi, para ir á hacer la recolección al bosque, tanto cuando pensaban utilizarlas nuevamente para llevar su mercadería á Benin, como cuando se proponían hacer por tierra el viaje para no servirse de sus pequeñas embarcaciones, sino hasta su regreso. Generalmente adoptaban este último procedimiento, porque la parte baja del río estaba infestada de negreros portugueses ó brasileños que caían sin piedad sobre el pobre barquero negro, que perdía para siempre su idolatrada libertad.

Apoderarse de una de aquellas canoas, favorecidos por la oscuridad de la noche, y llegar rápidamente á Benin; éste era el proyecto de Sadi.

Silas pensaba que este modo de conducirse estaba muy poco conforme con las reglas de la probidad; pero guardaba sus objeciones para ocasión más oportuna.

—¿Estás segura de que encontraremos canoas en ese sitio? preguntó Mr. Cobb.

—Completamente segura, dijo la negra. Estamos ahora precisamente en la época de la recolección. Nunca he pasado por ese puertecillo sin ver en él muchísimas canoas.

Charlando de este modo olvidaban las molestias de su penoso viaje. Hablaron de la lucha sostenida poco antes, cuyos detalles recordaron nimiamente, y del pobre Job, cuya muerte, cada vez más sentida, había casi llegado á ser un

beneficio por las circunstancias que habían seguido. Á lo menos, había reinado una paz consoladora en sus últimos momentos, así como en el acto de darle sepultura. Mejor era esto para el niño que no el haber asistido á una nueva matanza para sucumbir en ella herido por las balas ó los cuchillos de los negros.

La marcha continuó sin grandes dificultades durante unas tres horas, con toda la rapidez que permitía el estado de los heridos, que no era mucha. Era necesario detenerse á cada momento, ya para adquirir nuevas fuerzas, ó para arreglar los vendajes de Silas y de Benjamín.

De pronto dejóse oír un gran vocerío; luego, en un recodo del camino, se vió una columna de humo.

—¡Hola! exclamó Silas, ya caímos en una nueva emboscada. Preparémonos á la defensa.

Pero Sadi, que iba delante, comenzó á palmotear alegremente é hizo seña á sus compañeros para que la siguiesen.

—¿Qué hay? preguntó Hórner acercándose á ella.

—Ahí tenemos á los traficantes en aceite. ¡Nos hemos salvado!

La alegría de la negra tenía su razón de ser. La presencia de los traficantes en aceite anunciaba la proximidad del río y la existencia de las canoas.

—¿Y por qué alejarnos de esas gentes? exclamó Silas. Vayamos á su encuentro y les propondremos que nos vendan una canoa, puesto que disponemos de los recursos necesarios para pagársela.

La negra hizo un gesto negativo.

—No nos la venderán. Los nagos odian á los habitantes de Dahomey. Á vosotros no os harán nada, pero á mí me matarán.

Este argumento no admitía ninguna réplica.

—Está bien, dijo Silas, que no tenía ganas de aventurarse en una nueva lucha. Condúcenos y te seguiremos hasta donde se te antoje.

M. GREENWOOD.

(Se continuará.)



BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO (1)

Armando Palacio Valdés y Leopoldo Alas (Clarín).—*La literatura en 1881.*—Un tomo de 202 páginas.—Imprenta de Aribau y compañía.—Precio: 2 pesetas.

Si los poetas y los autores dramáticos gozaran eternamente de la benevolencia de cierto público á quien todo parece bien, no habría oficio más cómodo y envidiable; pero desgraciadamente no siempre sucede así. De igual modo que las flores crecen entre espinas, y en todo placer se oculta un fondo de amargura, el poeta recibe aplausos de ese público de buena pasta que á todo dice: bueno, magnífico, excelente, y después, cuando ya se considera dichoso y cree haber conquistado la inmortalidad, se encuentra con un crítico que le demuestra, como dos y dos son cuatro, que sus versos son ramplones y sus triunfos literarios engañosa ilusión.

Todos hemos convenido en que la misión de la crítica es por demás ingrata, y por lo tanto, es inútil extendernos en consideraciones de esta índole. Así, pues, hablemos del libro de los Sres. Palacio y Alas, que son críticos, quizá los dos críticos más *ingratos* de la coronada villa, si por tal se entiende al que dice las verdades sin rebozo y sin tener en cuenta

los rencores y antipatías que esto le puede ocasionar en el mundo.

¿Qué se proponen ambos autores con la publicación de esta obrita? Ellos mismos lo dicen:

«Nos proponemos, mediante el editor que publica este libro, escribir cada año un resumen de la vida literaria, una especie de crónica de las letras, que pueda servir, burla burlando, para ayuda de las investigaciones históricas que más adelante hará sin duda alguna algún erudito.

»En Francia, los anales de esta índole son ya cosa antigua; pero aquí apenas hay ejemplo de libros que lleven semejante propósito. El público español no suele tenerles gran afición; pero el más pesimista habrá de confesar que, de algunos años á esta parte, crece y crece el interés que inspira la literatura, y adquiere cierta consideración la crítica. Por eso nos decidimos á insistir en la empresa de recopilar en un volumen los trabajos críticos escritos en diferentes periódicos durante el año.

»Y decimos insistir, porque ambos, por separado, hemos dado al público obras de este género, y la aceptación obtenida nos obliga á tentativas nuevas.

»No carece de unidad el libro, aunque sea obra de dos, porque son con-

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

diciones comunes en nosotros la imparcialidad más estricta, la severidad más absoluta, al par que huimos, de común acuerdo también, de las ampulosas lucubraciones de retóricos hueros y pseudocientíficos. La verdad desnuda en estilo llano: ésta es nuestra divisa.»

Lo cierto es que no hay oficio tan peligroso como el de crítico de buena fe, y así pueden ser considerados los que dicen lo que sienten, y no sienten decirlo, cuando llega el caso. Clarín se encuentra indudablemente comprendido entre éstos. Sus artículos son para él un verdadero desahogo. Parece, cuando se lee el último renglón, que no le queda más que decir. Hace gala de un ingenio agudísimo y el chiste brota de su pluma con la mayor naturalidad.

Palacio Valdés es más frío, más templado al parecer, pero en el fondo juzga con la misma severidad, ó por mejor decir, con el mismo espíritu de justicia que su compañero Alas. Satírico é intencionado por todo extremo, emplea las palabras más dulces para envolver en ellas el veneno de la crítica. Ambos producen grandes destrozos en el campo de los poetas líricos y dramáticos, porque saben enseñar deleitando, ó lo que es igual, logran poner en descubierto todas las debilidades de muchos que se creen autores y literatos, sin apelar á las rebuscadas frases del retórico impertinente y dando á sus artículos un tono festivo y ameno que deleita á todo el mundo, excepción hecha, como es natural, del poeta sobre quien recae la acción, que pone el grito en el cielo ó lo coge con las manos que para el caso, como para Palacio y Clarín, es lo mismo.

La indiferencia con que la inmensa mayoría del público mira todo cuanto se relaciona con la literatura, ha determinado de algún tiempo á esta parte un espíritu de indulgencia tan poco conforme con la lógica, que si no fuera por algún que otro crítico que no se muerde la lengua para decir verdades, no había oficio tan cómodo como el de autor. Es preciso fijarse bien en el asunto para comprender la verdad que encierra este aserto.

Un hombre consume la tercera parte de su vida para conquistar una mediana posición en el mundo y gozar del aprecio de unas cuantas personas ilustradas. El militar se expone á grandes peligros, y al cabo de muchos años de vivir con arreglo á la ordenanza y bajo la dura autoridad de la disciplina, llega á coronel y apenas si para atender á sus necesidades le alcanza el sueldo. El empleado que empieza de escribiente siendo niño, se da por contento con llegar á jefe de negociado cuando frisa en la vejez. El abogado, el publicista, el hombre de negocios, sólo en el último tercio de su vida logran gozar las dulzuras de una existencia cómoda y regalada. En cambio el autor de una zarzuela ayer era un mendigo á quien todos miraban con lástima; hoy, es todo un personaje. En cuarenta y ocho horas la prensa ha dado á conocer su nombre, reproduciendo en las apretadas columnas del periódico quintillas y romances dignos del mismísimo D. Crispín de Andorra; Madrid entero le aplaude con frenesí, y todas las provincias de España é islas adyacentes se disponen á hacer lo propio. Poco tiempo después dan un almuerzo en su honor los escolares veterinarios ó los de cualquiera otra facultad menos zoológica, y hasta se ajustan músicos y cantadores para darle una serenata. Más tarde los periódicos consignan con profunda satisfacción de todos, y principalmente del interesado, que la zarzuela en cuestión ha producido seis ó siete mil duros limpios de polvo y paja, y en tanto el abogado y el médico, el catedrático y el sabio, ven trascurrir los años dulcemente sin que nadie se acuerde de sus méritos grandes ó chicos, sin que un periódico cite su nombre, sin que un alma caritativa se ocupe de sus pleitos, de sus parches, de sus lecciones y de sus pergaminos. Confesemos que esta profesión sería digna de una raza privilegiada si el público diese siempre en aplaudir, como lo va haciendo ya, y los críticos como Alas y Palacio se resignasen á callar, cosa que no creemos hayan determinado por ahora.

Para concluir, sólo diremos que *La literatura en 1881*, es un libro muy

correcta y gallardamente escrito, acreedor á los aplausos del público imparcial (que va siendo cada día más escaso), donde el lector no sólo encontrará el balance de las obras literarias que en el año 81 se han producido, sino también el solaz que el espíritu necesita para desquitarse de los malos ratos que ciertos autores y poetas le proporcionan.

*
* *

A. Sánchez Moguel.—*Memoria acerca de «El Mágico Prodigioso» de Calderón, y en especial sobre las relaciones de este drama con el «Fausto» de Goethe.*—Un tomo de 260 páginas.—Imprenta de la «Correspondencia Ilustrada.»—Madrid.

Como saben nuestros lectores, la Real Academia de la Historia hubo de asociarse, como tantas otras corporaciones literarias y científicas, al pensamiento de conmemorar el Centenario del gran poeta dramático español D. Pedro Calderón de la Barca, abriendo con tal fin un certamen para la disquisición de un punto histórico, que así por relacionarse con una de las obras de más alto vuelo del insigne poeta como por la grande erudición que para tratarlo concienzudamente requería, era acreedor á que los hombres versados en cierto linaje de estudios, volvieran hacia él sus miradas.

El tema se redactó en estos términos: «¿Qué relaciones establece la crítica histórica entre el argumento de *El Mágico Prodigioso*, de Calderón, y el del *Fausto*, de Goethe, consultadas las tradiciones antiguas y las leyendas de la Edad Media en que pudieron inspirarse ambos autores?»

Entre las diversas memorias presentadas, sólo una juzgó la Academia digna de premio. La presentada con el lema de

«Eterno será en el mundo el mágico Cipriano,»

debida á la pluma de un erudito catedrático y conocido publicista que goza de generales simpatías en el Ateneo de Madrid: el Sr. D. Antonio Sánchez Moguel.

Se trata, en efecto, como lo dice

en su informe á la Academia el distinguido escritor D. Víctor Balaguer, de un estudio en el que no solamente se plantea y resuelve con gran copia de datos todo lo que afecta á las relaciones entre *El Mágico Prodigioso* y el *Fausto* en lo que se refiere á los argumentos de ambas obras, como la Academia de la Historia exigía, sino también en lo relativo á todos sus elementos, personajes, situaciones, episodios, etc., y muy especialmente en lo que toca á las leyendas en que éstas obras se han inspirado. El señor Sánchez Moguel hace al propio tiempo un notable estudio del drama calderoniano con relación al teatro religioso de aquella época y á las obras de este género del insigne poeta español, empresa que ha logrado llevar á feliz término, demostrando al propio tiempo su profunda erudición y sus condiciones de escritor castizo y elegante.

«La parte principal de la Memoria, dice en su informe el Sr. Balaguer, es la relativa á la leyenda de San Cipriano, protagonista del drama calderoniano, adoptada por la Iglesia y recibida en España, demostrando cuán equivocadamente el alemán Schmid y el francés Morel Fatío han supuesto que Calderón se había valido de Lipomano, y cómo, contra lo asegurado también por los mismos, existen varios textos castellanos de la versión que siguió Calderón en su obra.

»Estas investigaciones histórico-críticas, que están fundamentadas y son nuevas, al propio que la corrección, sobriedad, discreción y claridad en la Memoria, la han hecho digna del premio, á juicio de la Academia.»

Creemos, sin temor de equivocarnos, que, dadas la trascendencia literaria del tema propuesto por aquella para solemnizar el centenario del inmortal Calderón y el acierto con que ha sabido tratar este asunto el Sr. Sánchez Moguel, ninguna de las personas aficionadas á este género de estudios ha de sustraerse al natural deseo de conocer la Memoria en cuestión. Por nuestra parte, ya que el tiempo no nos permite seguir paso á paso, como deseáramos, las fundadas argumentaciones, los preciosos datos que enrique-

cen y avaloran el estudio del Sr. Sánchez Moguel, nos limitaremos á consignar lo que de sus razonamientos se deduce, lo que podríamos llamar, en suma, la síntesis de su Memoria, en su sentido más concreto.

¿Qué es pues lo que lógicamente se desprende de la Memoria, premiada por la Academia de la Historia?

«1.º Que entre el argumento de *El Mágico Prodigioso*, de Calderón, y el *Fausto*, de Goethe, no median relaciones esenciales.

»2.º Que entre el argumento particular del episodio referente á los amores de Fausto y Margarita y los amores de Justina y Cipriano del drama de Calderón, median las mismas diferencias.

»3.º Que las leyendas en que respectivamente se inspiraron el poeta alemán y el poeta español son distintas é independientes, una la de San Cipriano y Santa Justina, y otra la del doctor Fausto.

»Los fueros de la verdad—añade el autor—exigen estas sinceras y categóricas declaraciones. Lo exige también la memoria de Calderón, que tan amante fué de la justicia, y á quien lejos de favorecer han perjudicado mucho las poco meditadas é inconvenientes declaraciones de algunos apasionados de nuestro poeta, y también de algunos adversarios de Goethe, provocando de parte de los admiradores de éste, las represalias consiguientes.

»Por nuestra parte, ni somos ni seremos nunca de los que, según la gráfica expresión castellana, desnudan á un santo para vestir á otro. Manténganse los dos sobre los altares que mercedadamente han conquistado. Por eso, si admiramos á Calderón admiramos también á Goethe, sin que una admiración tenga que excluir forzosamente la otra, siendo como son perfectamente compatibles y legítimas.

»¡Calderón y Goethe! ¡Qué nombres! *Fausto* y *El Mágico Prodigioso*. ¡Qué poemas! Pocos cuentan las literaturas modernas en que, como en éstos, se manifiesten tan alta y estrechamente combinados elementos tan diversos como lo legendario, lo personal del poeta y lo privativo del tiempo y el

país á que pertenecieran. Sean las que fueren sus respectivas excelencias artísticas, en este punto representan lo mismo, aunque de diverso modo. El poder del libre albedrío y de la gracia, del catolicismo, los sentimientos caballerescos y religiosos de la España del siglo XVII, el vigor y riqueza poética que caracterizan sobre todas otras cualidades, el genio de Calderón, esto representa y representará siempre *El Mágico Prodigioso*. La variedad y fatalidad de la Naturaleza, el supersticioso escepticismo de la Alemania del siglo XVIII, la profunda y artística fantasía de Goethe, hé aquí *Fausto: El Gran Paganó* apellidan los alemanes al poeta de Francfort: *El Gran Católico* debemos apellidar nosotros al poeta de Madrid: *Por mi fe moriré*, se leía en el escudo de sus abuelos: *Por mi fe canté siempre*, deberá leerse en el suyo.»

Así es, en efecto, Calderón, y así debemos considerar á Goethe. El señor Sánchez Moguel, á más de erudito es crítico, y á más de crítico imparcial, lo cual es todavía más extraño. Si alguna duda tuviéramos de su buen talento y de su incansable actividad, pecado de que no podemos arrepentirnos, su Memoria acerca de *El Mágico Prodigioso*, de Calderón, hubiera sido bastante á disiparla. Desgraciadamente son pocos los que en España se dedican á hacer trabajos literarios de esta trascendencia, limitando nuestras aspiraciones, sobre todo de algún tiempo á esta parte, á disertar frívolamente sobre las excelencias del realismo francés, que es por lo visto la tendencia más conforme con los ideales de nuestro tiempo. No entraremos ahora en esta discusión, que sería por todo extremo inoportuna en las presentes circunstancias; pero de una ó de otra suerte, quédenos el derecho de tributar nuestros aplausos á los que tan seria y profundamente se interesan por el esplendor y lustre de nuestra literatura nacional.

* * *

Jesús Muñoz y Rivero.—*No-
ciones de diplomática española.*—Un
tomo de 133 páginas.—Imprenta de
«La Guirnalda».—Madrid.—Precio:
2 pesetas.

Al dar el autor este libro á la
estampa, sólo se propuso hacer un
programa ó una tabla de materias de
la diplomática española, y no preci-
samente un tratado de esta ciencia;
pero es la verdad del caso que la obra
reune todas las condiciones apeteci-
bles, atendido su fin y el objeto á
que se destina.

El Sr. Muñoz y Rivero, profesor de
la Escuela de diplomática, que goza
de grande estimación y merecido re-
nombre entre cuantos se consagran á
este linaje de estudios, ha logrado re-
sumir en este libro los caracteres que
distinguen á los documentos españo-
les auténticos de los apócrifos, á fin
de que las personas encargadas de cus-
todiarios, como asimismo las que ten-
gan que entender en asuntos litigio-
sos ó en investigaciones históricas,
tengan una guía á que atenerse, una
norma á que ajustar sus juicios, sal-
vando así ciertos errores que pueden
tener de otra suerte notoria importan-
cia. El Sr. Muñoz y Rivero, autor de
varias importantes obras, que el pú-
blico y la crítica han juzgado muy
ventajosamente por cierto, presta un
nuevo servicio á la ciencia diplomá-
tica con la publicación del presente
libro, al cual seguirán otros de no me-
nor utilidad y provecho, si, como es
de creer, cumple la promesa que re-
sultantemente se consigna en estos pá-
rrafos:

«La publicación de un Tratado com-
pleto de diplomática es tarea ardua y
difícil en España, donde no existen
trabajos especiales publicados sobre
la materia, y las investigaciones han
de hacerse en presencia de los docu-
mentos originales sin otro auxilio que
la práctica, ni más procedimiento que
el de la observación analítica.

»Semejante tarea, á nuestro enten-
der, no puede llevarse á cabo sino por
medio de monografías científicas que,
limitando la extensión del trabajo, fa-
ciliten la profundidad de la investi-
gación.

»Convencidos de esto y animados

por el favor que hasta ahora han dis-
pensado las corporaciones científicas,
los eruditos y el público en general á
nuestros escritos, más para alentar
nuestros esfuerzos que para premiar
méritos de que carecen, nos propone-
mos publicar una serie de opúsculos
en que se traten con la debida exten-
sión las materias contenidas en éste.

»Un tratado sobre la materia es-
criptoria usada en los documentos es-
pañoles de la Edad Media, sobre la
forma en que se disponía para los
documentos y sobre los instrumentos
gráficos y tintas; otro sobre las fir-
mas, signatures y rúbricas, otro sobre
los sellos reales, particulares y ecle-
siásticos que podrá escribirse fácil-
mente teniendo presentes la colección
formada por mi inolvidable padre y
maestro D. Tomás Muñoz y Rome-
ro, y la formada en el Archivo His-
tórico Nacional por iniciativa del se-
ñor D. Francisco González de Vera,
digno jefe de este establecimiento;
una colección general de fórmulas sa-
cadas de documentos españoles ante-
riores al siglo XVII; y por último
un tratado de cronología diplomá-
tica, serán las monografías que vaya-
mos dando á la estampa.»

Con toda intención hemos reprodu-
do los anteriores párrafos del libro
del Sr. Muñoz, no sólo por dar á co-
nocer la importancia de estos traba-
jos que actualmente se deben consi-
derar como otros tantos vacíos de la
ciencia diplomática, sino también por
hacer más solemne, en virtud de la
propagación que por medio de nues-
tra REVISTA han de tener tan ex-
celentes propósitos, el compromiso
contraído por el autor con el público
en general y más particularmente con
los que de continuo vienen dedicán-
dose á estos estudios.

De todas suertes, mucho espera-
mos del reconocido talento y profun-
da ilustración del Sr. Muñoz y Rive-
ro, á quien desde luego enviamos
nuestros más sinceros plácemes por
sus eruditos estudios y por sus conti-
nuados esfuerzos en pro de la ciencia
diplomática, de que es sin disputa uno
de los más dignos representantes en
nuestro País.

H.



CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR.

Es lícito al poder ejecutivo, hallándose reunidas las Cortes, coartar el ejercicio de los derechos que otorga á los ciudadanos españoles la Constitución vigente, ni proclamar, por lo tanto, en estado de guerra ningún territorio, ni privar á las autoridades judiciales y civiles de sus respectivas atribuciones, ni aplicar, en suma, ninguno de los preceptos de la ley especial de orden público sin previa autorización legislativa, con arreglo al art. 17 de la Constitución y á lo que previene el art. 1.º de la misma ley de orden público? Hé aquí el tema de una proposición incidental presentada y defendida en el Congreso por el Sr. Silvela (D. Francisco), en vista de la conducta observada por el actual Gobierno con motivo de las alarmas de Barcelona. Aquel distrito militar fué declarado en estado de sitio sin la previa suspensión de garantías constitucionales. ¿Es esto legal?

Se trata, como decía el Sr. Silvela, de un debate teórico que interesa á todos al presente, y más aun para el porvenir. La cuestión abarca realmente todo el problema político, y en ella caben todas las doctrinas, desde la que sostenía la escuela absoluta, que atribuía al Rey la facultad omnímoda

de disponer de la hacienda y la vida de los ciudadanos, llegando en el siglo XVII á reconocer el derecho del Rey de hacer ejecutar sin necesidad de proceso alguno al que considerase traidor á la Patria, hasta las escuelas radicales, que no admiten ley excepcional en ningún caso, y que creen que el Código Penal y la legislación ordinaria bastan para todas las ocasiones y todas las circunstancias. En esa gran escala hay, como en todo, una serie de opiniones intermedias, y lo que importa es saber en qué peldaño de esa escala se encuentra la nación española en cuanto al derecho constituido, y cuál es la opinión de los diferentes partidos y cuál la del Gobierno.

El distinguido orador hizo la historia técnica del asunto con una precisión y una claridad envidiables.

La Constitución de 1869 establecía un sistema muy sencillo en punto á suspensión de las garantías constitucionales. Todo él se fundaba en que el régimen legal del País no podía alterarse en ningún caso sin el concurso de las Cortes, cuya delegación exigía para cada caso especial, arrojando el peligro que pudiera llevar consigo la dilación de esa autorización, porque aquellos legisladores profesaban el principio de *malo periculosam libertatem*. En consonancia y armonía con aquel sistema se hizo la ley de orden público de 1870, la cual, según dice su artículo 1.º, es aplicable únicamente cuando se haya promulgado la de suspensión de garantías á que se refería el art. 31 de la Constitución del 69, y deja de aplicarse cuando dicha suspensión haya sido levantada por las Cortes. Á ese art. 1.º estaban sometidas las disposiciones de aquella ley referentes al estado de alarma y al estado de guerra.

La Constitución de 1876, inspirándose en el principio que pudiéramos llamar de la oportunidad y de las necesidades del País, entendió que podía haber momentos en que fuera peligroso esperar la reunión y la delegación de las Cortes, y adoptó un término medio, declarando en su art. 17 que cuando estuvieran cerradas las Cortes se entendiera hecha la delegación bajo la responsabilidad del Gobierno y sin necesidad de obtenerla del Parlamento, y que cuando las Cortes

estuvieran abiertas, continuara en vigor el sistema de la Constitución del 69. Este es el régimen á que, en opinión del Sr. Silvela, están sometidos los españoles respecto á la suspensión de garantías constitucionales. ¿Puede decirse, empero, que es absurdo é inaplicable tal sistema, y que hay casos y circunstancias extraordinarias que exigen la suspensión de las garantías sin el concurso de las Cortes, aunque éstas se hallen abiertas? Cree el experto diputado que esas afecciones que al orden público se refieren no sobrevienen como las nubes de verano. Cuando los Gobiernos ponen oído atento al desenvolvimiento de las opiniones y de las necesidades del País, tienen sobrado tiempo para pedir á las Cortes, hallándose éstas reunidas, los medios de que la ley de orden público empiece á regir. Todo lo que puede venir fuera de esas perturbaciones que á un Gobierno no deben ocultarse, son motines insignificantes que pueden dominarse con el Código Penal.

En 19 de julio de 1870, siendo Director de Infantería el General Córdova y Ministro de la Guerra el General Prim, se dictó una real orden en la cual, y después de oído el Consejo de Estado, se declaró que á pesar del precepto terminante de la ley de orden público, la suspensión de ciertas garantías constitucionales podía tener lugar, contra lo dispuesto esa ley.

Pero ¿debe considerarse vigente esa real orden, verdaderamente absurda, dictada en épocas anormales por el Ministerio de la Guerra, en perjuicio y grave daño de los derechos constitucionales de los ciudadanos? Es decir, ¿puede alterarse el régimen constitucional del País estando las Cortes abiertas sin delegación de las mismas? ¿Sí ó no? Y si eso no puede hacerse, ¿qué explicación tiene el sostenimiento de la real orden de 1870, absolutamente opuesta al sentido de la Constitución, desenvuelto en la ley de orden público?

El Sr. Silvela terminaba su elocuente discurso advirtiendo piadosamente al Gobierno que los conservadores no quieren que muera, sino que, como el espíritu cristiano desea al pecador, quieren que viva para la enmienda.

«Sepa el Gabinete, decía, que los que con tanta benevo-

lencia lo tratan son los herederos que esperan recoger la herencia cuando esté madura, y tratan de impedir que fallezca *abintestato*, para que deje alguna disposición utilizable. Nosotros no queremos que muera, porque sólo aspiramos á fortificar nuestro credo y á inspirar confianza al País.»

Por desgracia para la cuestión de principios ventilada, el Sr. Ministro de la Gobernación, en vez de oponer doctrinas á doctrinas, divagó lamentablemente citando hechos. Como si así se resolvieran los problemas jurídicos. El planteado por la ilustrada iniciativa del hábil diputado conservador quedó en pie. La fusión ha aprendido que el criterio más eficaz para determinar sus actos es el criterio de la conveniencia. Y con él gobierna.

*
* *

Hemos convenido en la necesidad de reorganizar el ejército. Á la transcendental reforma del uniforme de los oficiales generales deben corresponder otras, más ó menos importantes, que secunden los eficaces fines de las charreteras y el llorón. Con tal objeto presentó un minucioso proyecto el General Martínez Campos. Pero ¡oh desencanto! la comisión del Congreso no estimó salvadores los medios propuestos, y en el afán de conciliar su adhesión al Ministro y su desacuerdo con el proyecto, emitió dictamen concediendo al Gobierno una amplia autorización para proceder á la reorganización de la fuerza armada en la forma que considere más oportuna y conveniente. La censura al autor del plan presentado no se evitaba, sin embargo, de este modo. Claro es que, según él, lo más conveniente y oportuno era lo que había propuesto y lo que, aunque implícita, claramente la comisión rechazaba. Por otra parte, la autorización generosamente otorgada por ésta y no pedida por el Gobierno, ¿no entraña una evidente abdicación de facultades legislativas, que á nada conduce, una vez sometido el asunto á las Cortes, sino al desprestigio del sistema constitucional?...

El Sr. Conde de Toreno abarcó con perspicaz mirada estos dos fundamentales puntos de vista de la cuestión y pre-

sentó como enmienda al dictamen el mismo proyecto del Ministro de la Guerra. «Yo he copiado, dijo, el proyecto del Sr. General Martínez Campos; os lo presento como enmienda, y espero que la votaréis teniendo en cuenta que en él han entendido personas peritísimas en asuntos militares, personas amantísimas del ejército.»

«Yo he visto dar muchas autorizaciones á los Gobiernos, añadía; lo que no he visto nunca es que una comisión, en vez de dar dictamen sobre el proyecto, se desentienda de él, y dé al Gobierno una autorización que el Gobierno no ha solicitado, abdicando de esa suerte de los derechos y de los deberes de las Cámaras, que consisten en tener la mayor intervención posible en el examen de los actos del poder ejecutivo.

»Pero es más: siempre he visto que las autorizaciones se han concedido con la cláusula de que el Gobierno daría cuenta á las Cortes oportunamente del uso que de la autorización hiciera, y aquí ni siquiera se pone esa condición.»

La comisión no aceptó la enmienda; la Cámara la desechó asimismo, y resultó, por consiguiente, rechazado el proyecto del Ministro de la Guerra, después de lo cual no es fácil averiguar para qué sirve la autorización, porque no ha de hacerse una ley contraria á lo que las Cortes han votado.

El Sr. Martínez Campos quedó, no obstante, grandemente satisfecho de la actitud de la mayoría, y todo fueron plácemes y felicitaciones entre las gentes de la situación, á quienes, por lo visto, como al viejo de *La casa de fieras*, debe gustarles extraordinariamente que les den en los nudillos.

La proposición del Sr. Conde de Toreno produjo además otra consecuencia: la de sacar á la superficie el légamo de la benevolencia democrática. Los Sres. Martos y Castelar tuvieron que intervenir en el debate: el primero para declarar que sobre sus concomitancias fusionistas está el respeto que le inspiran las prerrogativas del Parlamento, declaración noble y patriótica, digna de sus probados merecimientos en el bando liberal; el segundo para repetir trasnochados alardes de republicanismo y reclamar á toda costa una *mayoría sistemática*, ó séase Sagasta dictador, el juicio de todos su-

bordinado al de uno... ¿Estamos en Madrid ó en San Petersburgo?

Esta discusión incidental fué fecunda en curiosas enseñanzas. Una comisión, afecta al Gobierno, que rechaza el proyecto de un Ministro; un Gobierno que pide por Dios una limosna de benevolencia á los que debiera mirar como sus naturales adversarios; un Ministro que se declara conforme con los que condenan sus planes de organización; una mayoría que aplaude á los que juran guerra á muerte á fundamentales principios de su credo... ¿Hay algo más peregrino? Pues *eso* es la fusión.

El dictamen ha sido aprobado, no sin que la autorizada palabra del brigadier Salcedo (D. Gaspar) y la acerada crítica del Sr. Canalejas hayan señalado graves dificultades y pedido soluciones concretas en determinados puntos de excepcional interés político y militar. Ya veremos cómo se salvan las unas y se plantean las otras.



Por fin habló el Presidente del Consejo de Ministros; se dignó abandonar su desdeñosa pasividad, tan propia de los hombres superiores, y usó de la palabra en el Senado para resumir la discusión del tratado de comercio. Cuál fué la fervorosa alegría de sus admiradores, no hay para qué decirlo. Aquel celebérrimo ¡Cá!, agrio y desentonado, con que le plugo ilustrar la cuestión en el Congreso, iba á tener una segunda parte, aun más interesante y sustanciosa, en la alta Cámara. Hay noticias que no deben darse de repente, y abrigamos la íntima persuasión de que los diarios ministeriales, al anunciar el suceso á sus lectores, han sido responsables de más de una peligrosa conmoción de nervios... Habló, habló, en efecto, el jefe del Gabinete. Antes habían terciado en el debate, impugnando el convenio con Francia, el Marqués de Molíns, tan discreto como correcto y erudito; el Vizconde de Campo Grande, cuya especial competencia en la materia da á su impugnación singular alcance y transcendencia; don Manuel Silvela, tan agudo en el pensar como gallardo en el

decir; el Marqués de Barzanallana y su hermano D. José, ambos peritísimos en la materia, que trató aquél con admirable alteza de miras y gran sentido político, y que desenvolvió éste con notable profundidad de conceptos y riquísimo caudal de datos; el senador catalán Sr. Orozco y Boada, inteligente defensor de sus paisanos, y, en fin, el respetable Obispo de Barcelona, pastor solícito y celoso del bien de sus feligreses, á quienes oyó quejarse, y vino á exponer sus quejas: no conoce la cuestión doctrinal, lo dijo con plausible sinceridad y franqueza; pero sabe que los catalanes temen grandes males, que les inquieta honda pesadumbre ante la aprobación de ese pacto internacional, que ha de arruinar sus fábricas y reducirles á la más espantosa miseria... y compartiendo el duelo de tantos desgraciados, ha creído un deber de su alto ministerio levantar su voz, desapasionada é imparcial, en demanda de consuelo para sus diocesanos.

El Sr. Sagasta quiso principalmente atender á la necesidad de esos consuelos. Al efecto, dijo que el Gobierno español se reserva el derecho de hacer las gestiones necesarias para denunciar el tratado, si se ve que hay perjuicios positivos y que alguna industria puede perecer, cuando debiera subsistir. ¿Cómo, estando pactado el plazo de diez años?... Que se celebrarán tratados con otras naciones, de los cuales saquen ventajas las industrias españolas: no expresó de qué manera, lo cual hubiera sido curioso, puesto que, pactado con Francia el trato de nación más favorecida, todo lo que con otros países se convenga, ha de tener en el vecino natural é ineludible resonancia. Y por último, que si alguna vez se perjudica alguna industria, en cambio se le pueden proporcionar las primeras materias con más facilidad; se le pueden dar carreteras que no tenga y ponerla en contacto inmediato con comarcas á las cuales no puede hoy llevar sus productos. Pero ¿se hace todo eso?

Se dió el pase al engendro, y quedará ratificado oportunamente. Todo para gloria fusionista.

*
* *

La situación actual de la prensa, sometida al capricho de los gobernantes, no podía menos de promover una interpelación, que aclarase siquiera la conducta de los que, llamándose amigos de la libertad del pensamiento, se empeñan en disimularlo todo lo posible. Y la interpelación surgió de los bancos de la minoría conservadora, por órgano del Sr. Esteban Collantes: 190 persecuciones han sufrido los periódicos de Madrid y provincias desde el 8 de febrero de 1881 hasta la fecha, persecuciones que han llevado á la prensa, ya al tribunal de imprenta, ya á los tribunales ordinarios, donde ha sido juzgada con arreglo al Código Penal común.

El partido constitucional había declarado terminantemente que jamás aplicaría el Código Penal á la prensa sin el Jurado, que jamás aplicaría el actual Código, cuyo excesivo rigor para la prensa era de todos conocido, y que su gubernamentalismo le inducía además á no aplicar la ley vigente mientras no fuera modificada ó derogada por las Cortes.

¿Qué es lo que ha hecho, sin embargo, el Gobierno cuando tenía un programa tan explícito en la cuestión de imprenta?

Ha faltado en esto, como en todo, á sus compromisos; ha aplicado el Código Penal vigente á aquellos delitos que, castigados por la ley de imprenta, lo hubieran sido más suavemente, y ha aplicado la ley de imprenta á aquellos delitos de los cuales no habla el Código Penal.

Y ha hecho más: ha aprobado la arbitrariedad de los Gobernadores y los alcaldes; y alentado por el éxito obtenido por las interpretaciones farisaicas de la ley, merced á las que ha podido conculcar impunemente la Constitución en lo relativo á la presentación de presupuestos y fijación de fuerzas de mar y tierra, ha seguido el mismo sistema con la prensa, habiéndola colocado en una situación insostenible, hasta el punto que el escritor no solamente no sabe lo que puede escribir, sino que no sabe lo que puede reproducir, porque no se pone en conocimiento de las empresas periodísticas los artículos que han caído bajo el peso de la ley.

Tiempo es, pues, decía el orador, de que sepamos á qué atenernos y qué valor tienen las declaraciones que el Gobier-

no repite con tanta frecuencia acerca de su liberalismo y de su criterio expansivo en cuestiones de imprenta.

—En tiempo del Sr. Cánovas del Castillo se interpretaban las leyes á su capricho. Tal fué la respuesta del Ministro de la Gobernación.

—Eso es una calumnia, replicó el aludido.

Y se suspendió la sesión, previa la consiguiente algazara. Y hasta ahora no ha vuelto á hablarse del asunto.

Á pesar de lo cual, en el Senado y en el Congreso mismo, las agresiones personales han seguido á la orden del día, con motivo de una interpelación del senador D. Francisco Fernández y González acerca del reparto de condecoraciones á los catedráticos y del suplicatorio para procesar por delito electoral al Gobernador de Madrid, Sr. Conde de Xiquena.

Desahogos parlamentarios.

* * *

Gran expectación despertaba en la opinión pública la elección de cargos vacantes en la Academia de Jurisprudencia, y sobre todo la de presidente. Presentábanse candidatos para este importante cargo los Sres. D. Francisco Romero Robledo y D. Segismundo Moret y Prendergast, hombres los dos de gran talla política, tan activo el uno como el otro, y de complexión propia para la controversia y la lucha.

La significación política de ambos candidatos, el afán del Sr. Moret por reclutar entre la juventud (núcleo principal de aquella corporación) los elementos de su flamante partido, y otras causas que fuera ocioso referir, dieron desde un principio carácter político á la campaña electoral de la Academia.

Los ministeriales no se daban punto de reposo para conseguir el triunfo del *leader* benévolo, poniendo á contribución los muchos letrados jóvenes pertenecientes á la Academia que sirven en las oficinas del Estado: la mayoría del Congreso enviaba á la Academia á todos los diputados que tienen condiciones reglamentarias para ingresar en este centro

científico, y aun á algunos que, según voz pública, carecen de ellas: llegó á tratarse en Consejo de Ministros si deberían ejercitar sus sufragios los consejeros de la Corona que tienen derecho electoral en la Academia.

Todo esto en un país como el nuestro, tan acostumbrado á doblegarse ante la influencia oficial en todas las esferas de la vida, hacía creer á muchos en el triunfo del Sr. Moret; pero la decisión y firmeza de los elementos conservadores, que veían en el Sr. Moret al propagandista más peligroso de las doctrinas radicales, al profesor racionalista de la Institución Libre de Enseñanza, y el eficaz concurso de una gran parte de la gente joven de la Academia, afecta por simpatías personales, tanto como políticas, al Sr. Romero Robledo, lograron al fin sacar triunfante la candidatura de este popular hombre público, consiguiendo de tal suerte una verdadera é importantísima victoria política.

El Sr. Romero Robledo, como el Cid, puede decir de sus más preciados timbres:

Ganélos en las batallas
con mi lanza y mi bandera.

*
* * *

Nadie ha tomado en serio la idea de un nuevo partido formado por los demócratas monárquicos y los fusionistas descontentos, que habían de agruparse bajo la jefatura indiscutible del Duque de la Torre.

Cuentan que un famoso cocinero, tratando de explicar cierto sabroso guiso á una modestísima alumna del arte culinario, empezaba su disertación diciendo:—Tomarás un gallo... —¿Y de dónde he de tomarlo?—replicaba la infeliz desconsolada.

Los entusiastas del nuevo partido no han contado con que también les falta el gallo.

El Duque de la Torre no se muestra propicio á ciertas aventuras.

R.



REVISTA EXTRANJERA

EL martes 2 de mayo terminaron para las Cámaras francesas las vacaciones de Pascua, y el primer acto parlamentario del Ministro de Justicia, Mr. Humbert, fué presentar á los diputados un proyecto de ley para reprimir las publicaciones pornográficas, que llenan cada día más la vía pública.

El naturalismo se arraiga por lo visto en Francia, se arraiga en las costumbres; ó tal vez sea más exacto decir que las costumbres han creado y desarrollan allí un naturalismo que adquiere proporciones verdaderamente alarmantes.

El Ministro de Justicia de la República se ve en el caso de reprimir por medio de una ley la libertad del escándalo, los ataques á la moral, las obscenidades propaladas en una nube de folletos, hojas sueltas y estampas de todas clases, que aparecen y circulan en tiendas y cafés, calles y plazas. Basta, para comprender cuán honda es la raíz del mal, recordar que nunca fué muy impresionable en este sentido la despreocupada y nueva Babilonia que llamamos París. ¿Habrá retrocedido la sociedad francesa á los corrompidos días del Directorio?

Hace algunos años que no se hallaban diatribas bastantes

para condenar el pasado régimen político, que se decía ser el culto de los adelantos y del bienestar, el culto del dinero y de los goces de la vida; no se hallaban censuras suficientemente acres para los literatos poco amigos del idealismo, para los novelistas imitadores del género que tuvo por maestro al hijo de Dumas, y por modelo el libro titulado *La Dama de las Camelias*. Se hablaba de inmoralidad, y no sin razón seguramente. Pero ¿quién había de presumir que en el suspirado imperio de la verdad, en el dichoso reinado de Astrea, al calor de la república y cuando había llegado la hora de curar todas las lepras sociales, apareciese el republicano Zola y un interminable séquito de novelistas, pintores soeces de la más hedionda pornografía?

En comparación de las obras de la nueva escuela, las del joven Dumas serían modelos de decoro. Catorce años han bastado para señalar una decadencia espantosa que hace bajar la vista con sonrojo, amordaza el entusiasmo, llena de estupor y entorpece la lengua del que tiene un resto de sentimientos virtuosos.

En vista del mal, el filosofismo apela en vano á una cruzada. Hablan los filósofos, pero sus discursos no se escuchan. La raza francesa, como raza ariana, se place, es cierto, en los dulces ensueños del idealismo; quiere en ocasiones escalar las nubes del puritanismo, quiere escalar los cielos, y sufre á lo mejor espantosas caídas. Se rebela contra las debilidades, los abusos y escándalos de Gobiernos pasados, y con paso inseguro se prostituye, sin embargo, en el presente y labra la desdicha del porvenir.

La desgracia viene de lejos, y no tiene remedio; su curación no la llevará nunca á cabo la filosofía. Es un hecho que las doctrinas materialistas lo han invadido todo, la tribuna y la prensa, la cátedra y el libro; se ha declarado la guerra á la idea sublime de Dios, y se multiplican, por consiguiente, las causas de un rebajamiento general de los sentimientos más delicados. Y es muy natural lo que acontece luego. Si el hombre nada ha de esperar más allá de la tierra, si es una teoría necia la de las recompensas y de los castigos futuros, dueño ha de ser cada cual de buscar la felicidad á su modo.

Habiendo criminal indulgencia para el desliz de la joven, y llegando el adulterio á ser considerado como un simple capricho, no cabe manifestar sorpresa porque nos salga al paso un torpe libro ó una procaz litografía.

Y en verdad, lo que ha debido asustar al Ministro no es la litografía ni el impreso, sino el inmenso despacho que los abortos pornográficos tienen. De la primera edición del *Pot-Bouille*, la novela más asquerosa de un hombre de talento, se han vendido cuarenta mil ejemplares; de modo que debemos suponer mucho más de cuarenta mil personas en Francia que hallan deleite y recreo en revolcarse en un inmundo montón de basura. La expresión nuestra no es delicada, pero es exactísima.

Ahora bien; ¿qué podrán las leyes contra esa corriente? ¿Impedirá el proyecto de Mr. Humbert las publicaciones obscenas?

En primer lugar, tratándose de composiciones inmorales, es difícilísimo fijar los límites entre lo lícito y lo ilícito. No por presentarse con cierto pudor de lenguaje, dejan ciertas producciones eróticas de ser menos nocivas. Bien pudiera entonces resultar condenado un autor por una desvergüenza torpemente desnuda, y ser absuelto el escritor más diestro de enormidades mayores, pero más pulcra é hipócritamente dichas; bien pudiera entonces resultar que la ley no se dictase contra los más corruptores, sino contra los menos hábiles en el manejo de la lengua, pues no hay escritor mediano que no sepa decir mil horrores sin dar á un magistrado el derecho de una interpretación penable.

El mal no ha de remediarlo la ley: las autoridades sólo podrán impedir, y ya es algo, la ostentación desvergonzada, el reclamo de la lubricidad en escaparates y carteles; podrán quitar de la vista del público que transita por las calles una lámina obscena que repugne á la mayoría, como se barre una inmundicia de la acera; podrán hacer una ley de policía; pero no hay que pensar en leyes morales que reformen las costumbres.

La corrupción de la sociedad tiene manifestaciones siempre adecuadas á su índole: los punzantes epigramas de Mar-

cial son la historia privada de la Roma de su tiempo; la pornografía actual es el ingenuo símbolo de un sensualismo ya estragado.

Se ha repetido tantas veces que la religión del santo Rey Luis IX, del dulce Fenelón y del admirable Bossuet embrutece á las masas, que éstas, sin pensarlo, retroceden poco á poco á los instintos de aquellas organizaciones primitivas que, según el bueno de Darwin, fueron en la insondable noche de los tiempos los precursores de la especie humana.

*
*
*

En medio de toda esa descarada franqueza del vicio, no faltan en Francia espíritus serenos que traten de oponerse con altas miras á las corrientes perturbadoras. La ley Ferry, que tiende á una imposible neutralidad de la conciencia ante los debates sobre la vida futura, y ha de producir en el alma peligrosos vacíos, es rudamente combatida.

Ya no es sólo la iniciativa particular la que reivindica la libertad de conciencia, y busca en los bríos individuales la defensa de los fueros del hogar doméstico, pues corporaciones oficiales se pronuncian también contra ese laicismo que, con el manto de una tolerancia aparente, disimula cierta sistemática tiranía. Del conjunto de los informes dirigidos al Ministro del Interior sobre la última sesión de los Consejos generales, resulta que muchas Asambleas se han pronunciado contra la nueva ley relativa á la enseñanza obligatoria y laica. Pero esto no impedirá que la ley siga su curso, la fuerza la imponga y se ejecute.

Es menester ensayarlo todo. Y la tela de Penélope se tejerá y volverá á destejarse, dando entretenimiento á los ocios de los que creen que los más serios elementos sociales pueden amoldarse repentinamente y á capricho en manos de los políticos soñadores, como se amolda á veces una materia cualquiera en manos del artista.

Una cosa no olvida nunca Francia, y en ella están todos los partidos contextes: sus aspiraciones á la supremacía en

los consejos de Europa. Quiere echar en olvido que esa supremacía se conquista siempre por fuerzas vivas reveladas en la constitución interna, por exuberancia de energía gubernamental y acciones que hábilmente se impongan. Tuvo Francia, y por largos años, esa supremacía, y no se aviene ahora á vivir sin ella, negándose á confesar cómo y cuándo la perdió, y que sus actuales condiciones son muy otras.

No hay duda, sin embargo, que se reproducen hoy sus antiguos sueños y que tiene fija la mirada en el Norte de África, donde aspira á crear la más rica y floreciente de las colonias. Allí domina Francia en la Argelia y dominará definitivamente en la Regencia de Túnez, donde establece ya, en ventaja propia, todo un sistema administrativo completo, con sus tropas, escuelas, jueces y empleados franceses. Allí se ofrecen vastísimos campos á la explotación agrícola, y podrá Francia agregar á los productos de su propia tierra los más codiciados de las fecundas zonas meridionales.

Italia, que envía hoy á París al caballero Nigra, Embajador antes de la guerra de 1870, antiguo secretario de Cavour y diplomático distinguido y muy simpático á los franceses, tendrá la forzosa resignación que impongan las circunstancias, obtendrá quizás compensaciones, y dejará al fin de poner obstáculos al desarrollo colonial, que bien pudiera extenderse, andando el tiempo, por la frontera de Marruecos. Sólo España tiene allí posesiones y derechos, pero á España se la juzga débil y no se cree que pueda levantar nubes de tempestad en la tierra africana. Razones sobran para pensar de esta manera.

«Al despilfarro de los Gobiernos, dijo há poco y acertadamente un periódico, debemos el estancamiento en el mismo rango secundario entre las potencias; la indemnización marroquí no la hemos cobrado, ni con mucho; nuestra influencia en Marruecos es mezquina, mientras la de Inglaterra prepondera, y nuestros representantes y nuestros misioneros continúan residiendo en el litoral; Santa Cruz de Mar Pequeña ni es nuestra, ni ningún Gobierno ha logrado saber su situación, mientras una compañía inglesa, muy parecida á la compañía de Borneo, se dispone á estas horas á abrir el

puerto al comercio; Tetuán, por último, permaneció muy pocos días en nuestras manos. Se han convertido, pues, en desencantos las esperanzas de hace veinte años, y es lo más desconsolador que al cabo de tan largo plazo hemos de empezar de nuevo á desembarazar los dos caminos que paralelamente han de conducirnos á realizar los ideales de nuestra raza. Es el primero el de hacernos fuertes, aumentando nuestro crédito, y no hemos de conseguirlo mientras se liquiden con déficit nuestros presupuestos; es el segundo el de emprender en Marruecos una política propia exclusivamente española, abandonando la hasta aquí casi sin interrupción seguida de alianza estrecha con la única potencia que en los días de la guerra se nos interpuso en el camino de Tánger y tuvo la delicadeza de pedirnos en aquellos momentos de angustia el pago inmediato de una deuda añeja.»

No nos extrañe, pues, que otros piensen ya en cambiar, por medio de un mar interior, hasta las condiciones climatológicas del Norte de África, convirtiendo en fertilísimos oasis sembrados de verdes granados y de esbeltas palmeras los abrasados arenales hoy incultos.

¿Se realizará tan encantador ensueño?

Quizás lleguemos á ver, por nuestra mala suerte, flotar extrañas banderas y prosperar y florecer colonias advenedizas en aquellos mismos sitios con cuya posesión nos brindaron un día las tradiciones españolas y nuestras proezas.

*
*
*

Francia, que impone aún sus veleidosas modas al traje de todas las naciones cultas, acaparó también de antiguo el papel de *cicerone* en el laberinto de todas las utopias y concupiscencias del mundo.

Los más ilustres sociólogos lo declaran. Francia es hoy, como fué ayer, el centro de la propaganda revolucionaria cosmopolita. Por esto hay en París quien bate palmas á nihilistas y á fenianos, á criminales políticos y hasta á regicidas, habiendo siempre vítores para todos los delirios humanos.

Así acaba de verlo con ojos de espanto Inglaterra.

Inglaterra, hartó tiempo confiada en la muralla de encrespadas olas que protegen sus riberas, se creyó al abrigo de ese fatal contagio que produce convulsiones en el continente. Su espíritu metalizado y calculador sólo veía negocios y ricos horizontes en la discordia ajena; su mercantilismo más de una vez la inclinó á alentar fuera á todos los descuentos y á vender armas á todas las rebeldías.

Caro paga hoy sus antiguos errores. Los miasmas deletéreos se trasladan de una á otra parte en alas del viento y no conocen distancias. Se lo prueban sus locos regicidas; se lo prueban los recientes asesinatos de que ha sido teatro Phoenix-Park, los asesinatos de que han sido víctimas Lord Cavendish, nuevo Ministro de Irlanda, y el Subsecretario Mr. Thomas Burke.

Es un acto de justicia, dicen los intransigentes de Francia; ésas son las represalias de los débiles contra los opresores. Tal es el lenguaje de siempre, el lenguaje que alienta á los asesinos de España, de Italia, de Alemania, de Rusia y de todas partes. Es el nihilismo, de que se creyó libre Inglaterra y que se presenta hoy á la puerta de sus Lores, de sus industriales y millonarios, más sediento de sangre y más terrible é implacable que en parte alguna.

No se trata ya de matar á tal ó cual Soberano para vengarse de un acto de crueldad ó para libertar al pueblo, según la expresión consagrada; se trata de la revolución cosmopolita, de un trastorno universal á que propenden las modernas utopias que recibieron calor en Francia.

En el orden político, como en el orden filosófico y en el orden económico, nada se encuentra aislado: todo se enlaza y se encadena. El orden revolucionario procede del mismo modo. ¿Qué nación no ha tenido su regicida de algunos años á esta parte? Ayer fué la Reina de Inglaterra, hace un año Garfield en América; y el Rey de España, y el Rey de Italia, y el Emperador de Alemania, y el de Rusia, y Ministros y Generales han sido víctimas de atentados infames. La revolución universal no descansa.

Y, sin embargo, no hay nada en estos hechos que deba

sorprendernos. Los que han asesinado á las dos víctimas de Phoenix-Park creen tal vez que han cumplido con un acto de patriotismo, á costa de un crimen; y han cometido el acto más funesto para su Patria, despertando antiguas pasiones, odios amortiguados y desencadenando tal vez sobre Irlanda todos los horrores de una guerra. Parece que se mata, no para alcanzar un fin, sino por el salvaje placer de matar al hombre que se aborrece. ¿Ha entrado el asesinato en las costumbres políticas?

¡Desgraciados tiempos los nuestros, en que el crimen pretende elevarse á la altura de un deber sagrado!

*
**

Si en Europa se hace sentir por todas partes, ya que no la perdida influencia diplomática, el trastornador poder de las ideas más radicales que bulleron en los cerebros de algunos soñadores de Francia, en América se impone la política de la gran República.

Á la corta ó á larga, la influencia española quedará del todo eclipsada en América, como vemos que le sucederá también en África. Estamos siempre en tristísima desgracia.

Hoy mismo, mientras tan solícito y activo se muestra el Gobierno de Wáshington, los españoles esperamos el beneplácito de París y Londres para la admisión oficial de un diplomático peruano. Hace poco, pudo España haber influído para que no se hubiesen desgarrado los pueblos de Bolivia, de Chile y del Perú, dando expansión á su cariño y consiguiendo la gratitud eterna de los hijos que aun se ensañan en sangrientas y fratricidas luchas. La iniciativa nos correspondía de derecho, y nos dejamos arrebatarse esa iniciativa y ese incontestable derecho.

El Presidente de los Estados Unidos ha dirigido ya al Congreso el mensaje anunciando que tiene invitadas á todas las Repúblicas americanas para que se reúnan en Wáshington el 22 de noviembre próximo, á fin de estudiar los me-

dios indispensables para evitar en lo futuro guerras entre ellas. Es probable que algunos Gobiernos que, si han pensado en la unión de las Repúblicas del Sur, no quieren admitirla con la del Norte, se nieguen á concurrir á las conferencias internacionales, de que pueden salir perdiendo; pero es un hecho que Mr. Arthur cree vencer todas las suspicacias y promete ejercer presión conciliadora en los conflictos de Chile y el Perú, de Méjico y Guatemala y en los de la América central.

Á España parece que no le importan ya las desdichas del Perú ni los triunfos chilenos.

Está visto. Más reducida se halla cada día nuestra antigua importancia, y aun sentimos, sin embargo, en el alma el aliento de las más generosas empresas.

S.

